



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA  
DEPARTAMENTO DE MUSICA

SEMINARIO DE TÍTULO: “VISIÓN DEL LOGRO DEL PERFIL DE EGRESO DE  
LOS ESTUDIANTES DEL PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA EN  
MÚSICA DE LA UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA  
EDUCACIÓN”

SEMINARIO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADO EN MÚSICA.

PROFESOR GUÍA: SR. FREDDY CHÁVEZ CANCINO

NOMBRES: AMALIA RUTH HIDALGO  
CORNEJO, BRUNO ANDRÉS ROJAS MELO,  
MARÍA DE LA PAZ IBAR SÁNCHEZ, BENJAMÍN  
JOSÉ RUZ GUZMÁN, ARIEL ENRIQUE MUÑOZ  
VERGARA, CAMILA ALEJANDRA CONTRERAS  
BERRIOS, CLAUDIO ANDRÉS PARDO NUÑEZ,  
DIEGO ALEJANDRO DIAZ VILLAGRA, JORGE  
IGOR CÓRDOVA RIVEROS.

SANTIAGO, MARZO DEL 2012



**PORTADA INTERNA.....**



## **AGRADECIMIENTOS**

Queremos agradecer especialmente a nuestras familias, por el apoyo incondicional brindado durante los años en los que nos formamos como licenciados en Música.

Agradecemos al profesor guía Freddy Chávez, por unificar y orientar las ideas en nuestro seminario, y a los profesores que nos formaron con tanta dedicación desde el ingreso a la carrera, con especial atención a don Daniel Miranda, don Rodolfo Norambuena, y a doña Ana María Cvitanic.

Agradecemos a las personas que colaboraron en esta investigación, al responder encuestas, focus group y entrevistas. A don Santiago Vera y don Daniel Miranda, por ayudarnos a esclarecer los focos necesarios para desarrollar la encuesta a los estudiantes y brindarnos privilegiada información sobre la historia y objetivos de la UMCE.

Agradecemos con especial cariño a Pepe, Noé, don José, señora Nancy, y Alejandra por su amabilidad y colaboración hacia los estudiantes del DEMUS. Damos nuestros agradecimientos a nuestros amigos y compañeros con los cuales compartimos gratos momentos en la instancia académica y de esparcimiento musical.

Agradecemos a la orquesta de la UMCE, por el ejemplo de unidad y de desarrollo musical para con los estudiantes.

Sin su colaboración nada de esto hubiese podido realizarse.



**ÍNDICE****CONTENIDOS****PÁGINA**

PRESENTACIÓN	9
INTRODUCCIÓN	10

**CAPÍTULO I****PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

1.1 Antecedentes del DEMUS	11
1.2 Planteamiento del problema	13

**CAPÍTULO II****MARCO REFERENCIAL**

2.1 Proyecto Tuning en Europa	14
2.2 Sistema de Educación Superior en Chile	18
2.3 Historia de la UMCE	22
2.4 Importantes Programas de Licenciatura en Música (UMCE, PUC y U. de Chile)	29
2.4.1 Programa Especial de Licenciatura en Música UMCE	
2.4.2 Licenciatura en Música desde la Universidad de Chile y Pontificia Universidad Católica de Chile	32
2.5 Contextualización y focos de estudios	37

**CAPÍTULO III****METODOLOGÍA**

3.1 Objetivos de la investigación	47
3.1.1 Objetivo General	48
3.1.2 Objetivos Específicos	

3.2	Metodología - Tipo de Investigación	
3.3	Instrumentos	49
3.4	Universo y Muestra	52

## **CAPÍTULO IV**

### **ANÁLISIS DE DATOS**

4	Criterios Generales	54
4.1	Análisis general de los focos del perfil de egreso	56
4.1.1	Experiencias y Vivencias	
4.1.1.1	Área Histórica	
4.1.1.2	Área Teórica	57
4.1.1.3	Área Práctica	58
4.1.1.4	Área Tecnológica	
4.1.1.5	Área Complementaria	59
4.1.1.6	Área Investigación	60
4.1.2	Formación DEMUS - UMCE	62
4.1.2.1	Área Histórica	
4.1.2.2	Área Teórica	63
4.1.2.3	Área Práctica	64
4.1.2.4	Área Tecnológica	
4.1.2.5	Área Complementaria	65
4.1.2.6	Área Investigación	66
4.2	Análisis descriptivo de foco por variable	
	Experiencias y vivencias	68
4.2.1	Área Histórica	
4.2.2	Área Teórica	72
4.2.3	Área Práctica	78
4.2.4	Área Tecnológica	81
4.2.5	Área Complementaria	83
4.2.6	Área Investigación	86

4.3	Análisis descriptivo de foco por variable, según Formación del DEMUS - UMCE	89
4.3.1	Área Histórica	
4.3.2	Área Teórica	93
4.3.3	Área Práctica	100
4.3.4	Área Tecnológica	103
4.3.5	Área Complementaria	105
4.3.6	Área Investigación	108
4.4	Análisis cualitativo de focos del perfil de egreso	111
4.4.1	Área Histórica	113
4.4.2	Área Práctica	117
4.4.3	Área Tecnológica	120
4.4.4	Área Complementaria	122
4.4.5	Área Investigación	125
<b>CAPÍTULO V</b>		
<b>CONCLUSIONES</b>		128
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>		138
<b>ANEXOS ( Preguntas anexas – Encuesta)</b>		140

## PRESENTACIÓN

El presente seminario: ***“Visión del logro del perfil de egreso de los estudiantes del programa especial de Licenciatura en Música de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación”*** tiene como objetivo conocer la visión que poseen los estudiantes del perfil de egreso que declara la carrera de Licenciatura en Música de la UMCE, a través de una encuesta y focus group, para así determinar una valoración del logro del perfil planteado por el programa especial, y también, a partir de los datos obtenidos, vislumbrar qué fortalezas y debilidades tiene la carrera según la experiencia de los estudiantes.

Dentro del marco referencial se presentarán: el Proyecto Tuning en Europa y Latinoamérica, el Sistema de Educación Superior en Chile, la historia de la UMCE, donde se encontrará la fundamentación de la Universidad y de la carrera de Licenciatura en Música en particular; entre otros puntos a tratar. Todos estos datos permitirán nutrir lo que respecta al tema del perfil de egreso, eje central de la investigación.

Cabe destacar que éste trabajo tiene carácter de investigación integrativa o método mixto, que consiste en utilizar dos o más tipos de indagación (cuantitativa y cualitativa en este caso) combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales.

## **INTRODUCCIÓN**

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es una institución que está fundamentada en formar estudiantes de nivel superior especializados en el área Pedagógica, siendo así una de las universidades más importantes en este ámbito, ofreciendo a la comunidad estudiantil un abanico de posibilidades en las distintas especialidades de las pedagogías.

En el marco de los proyectos planteados por la universidad, se crean distintas áreas afines al área pedagógica. En los últimos años la UMCE ha desarrollado una serie de carreras y programas especiales paralelos a las pedagogías, con el fin de que los alumnos encuentren en ella una visión más acabada de cierta especialidad. De esta manera surge la Licenciatura en Música, la que se constituyó como un programa de continuidad del Bachillerato en Música, que se impartió desde el año 1995 hasta el 2003, en el Departamento de Educación Musical (DEMUS).

La siguiente investigación busca conocer la visión que poseen los estudiantes con respecto a la declaración institucional del perfil de egreso, para verificar su cumplimiento, y así enriquecer la licenciatura con la participación del alumnado egresado. Como aporte, este seminario es un punto de partida para estudios posteriores dentro de esta misma línea, generando así una herramienta de gestión que permita conocer la autopercepción de los alumnos egresados con respecto a su proceso formativo, y así poder extrapolar esta plataforma de trabajo a otro tipo de investigaciones.

## **CAPÍTULO I**

### **1.1 Antecedentes del DEMUS**

Para hablar del DEMUS debemos observar algunos hechos históricos que son de relevancia para entender de mejor manera la historia de este departamento. Esto comienza por querer profesionalizar el oficio del músico con un título o carrera, a través de un movimiento social de intelectuales llamado “Sociedad Bach”. En los años posteriores (1929) por iniciativa del compositor Domingo Santa Cruz, fue creada la Facultad de Bellas Artes dentro de la Universidad de Chile, que tenía como principal objetivo mejorar la categoría del estudiante de Educación Superior y darle cobertura al sistema de ese entonces. Mediante una resolución interna de la Universidad, se crea la Carrera de Pedagogía en Música, debido a esto, se focalizó la pedagogía en educación musical hacia los alumnos enseñanza media, para así cubrir la escasez de estos. En el caso de la educación musical básica, esta era realizada por los profesores Normalistas, ya que ellos suplían en parte el problema<sup>1</sup>.

Esta reforma fue relevante, ya que las personas que tenían talento o aptitudes podían postular a este programa y darle cobertura al sistema universitario por los cambios en la reforma educacional de los años 60 (de años de Preparatoria y Humanidades, al sistema de enseñanza Básica y Media).

Posteriormente, en la década de los 80, la Universidad de Chile fue despojada de sus sedes, dentro de las cuales estaba la Facultad de Educación de la Universidad de Chile (actual UMCE), la cual se transformó en la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas. A esta Institución llegó la carrera de Pedagogía en Música, que era una carrera más del Departamento de Artes. Cabe mencionar que era un Instituto Profesional y no una Universidad.

<sup>1</sup> Entrevista a Santiago Vera Rivera, Santiago, Junio 2011.

Después de 5 años (1986), la Academia Superior de Ciencias Pedagógicas se transforma en la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación (UMCE), que por organigrama se divide en cuatro facultades.

Una de estas cuatro facultades es la facultad de Arte y Educación Física, en ella están los departamentos de Artes y el departamento de Música, dentro de este último existía únicamente la carrera de Pedagogía en Educación Musical.

En los años 90, las Universidades estatales sufren una disminución de recursos, por lo cual deben generar capitales buscando la forma de autofinanciamiento, en consecuencia, el departamento abre paralelamente la Escuela Musical Vespertina con fines sociales, para gente aficionada. Con el tiempo, hacia fines de los 90, y bajo los requerimientos internacionales, se abren los estudios de Bachillerato en Música; y posteriormente, la Licenciatura en Música.

Al existir estos cambios, el “Departamento de Educación Musical” pasa a llamarse “Departamento de Música” (DEMUS), ya que el departamento iba más allá de la pedagogía propiamente tal, por lo cual actualmente coexisten en el DEMUS las carreras de Pedagogía en Educación Musical y la Licenciatura en Música.

## 1.2 Planteamiento del problema

La Licenciatura en Música es un programa especial que lleva menos de seis años de trayectoria dentro de la Universidad y como consecuencia, las cohortes de egresados son inferiores en relación a las carreras tradicionales de pedagogía impartidas por la UMCE.

El perfil de egreso declara que los conocimientos musicales obtenidos por el licenciado lo habilitan para proseguir estudios de postgrado y perfeccionamiento en su especialidad <sup>(2)</sup>.

En la actualidad no existe ningún tipo de registro en relación al estado de los egresados de la Licenciatura en Música en cuanto a su inserción laboral, situación profesional musical, nivel de prosecución de estudios y/o especialización en su área. Debido a esto, surge la necesidad de obtener la visión de los egresados, y así evidenciar si se cumple o no con la “promesa” declarada en el perfil de egreso del programa especial de Licenciatura en Música.

2. Proyecto de Creación del Programa Académico de Licenciatura en Música, Redactores Profes, Jaime González P. y Domingo Pavéz G. 2003 - 2005

## **CAPITULO II**

### **Marco Referencial**

#### **2.1 Proyecto Tuning en Europa**

Durante el año 2000, un grupo de universidades (Sorbona-Bolonia-Praga y Berlín), elaboraron colectivamente un proyecto denominado «*Tuning* - Sintonizar las estructuras educativas de Europa». La Asociación Europea de Universidades (EUA) ayudó a ampliar el grupo de participantes, y la comisión Europea brindó un apoyo financiero en el marco del programa Sócrates.

El proyecto Tuning pretende adoptar un sistema de titulaciones fácilmente comparables y reconocibles, que consta de dos ciclos. También se incorpora el sistema de créditos.

El proyecto propone determinar puntos referenciales para las competencias genéricas y las específicas de cada disciplina de primer y segundo ciclo en una serie de ámbitos temáticos que son: estudios empresariales, ciencias de la educación, geología, historia, matemáticas, física y química.

Las competencias que se esperan encontrar en los titulados, fueron consultadas previamente al personal universitario, los estudiantes y los empleadores. Según esto, se desarrolló la elaboración y evaluación de los planes de estudio.

La necesidad del proyecto Tuning responde a la creciente movilidad estudiantil y profesional, que requiere información fiable y objetiva sobre los programas de estudio. Asimismo, los empleadores exigen información confiable sobre lo que significa un determinado título.

Tuning mide competencias instrumentales (habilidades cognoscitivas, capacidades metodológicas, destrezas tecnológicas y destrezas lingüísticas), competencias personales, interpersonales y sistémicas.

Los cuatro grandes ejes de acción, que metodológicamente utiliza el proyecto Tuning, con el fin de entender los planes de estudio y hacerlos comparables son:

- 1) competencias genéricas,
- 2) competencias disciplinarias específicas,
- 3) el papel del sistema ECTS (créditos) como sistema de acumulación, y
- 4) la función del aprendizaje, la docencia, la evaluación y el rendimiento en relación con el aseguramiento y la evaluación de la calidad.

La idea básica de Tuning es fijar puntos de referencia, convergencia y comprensión mutua, respetando la diversidad y la autonomía del mundo académico y de los especialistas de cada área.

Dentro de los objetivos del proyecto Tuning, está la labor de servir de plataforma para intercambiar conocimientos y experiencias entre países e instituciones de educación superior, facilitar la transparencia en las estructuras educativas, e impulsar la innovación y la convergencia en la Educación Superior Europea.

### **Proyecto Tuning en Latinoamérica**

Tuning Latinoamérica está organizado por 18 países (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela), doce grupos de trabajo según la disciplina (Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química), cada grupo tiene dos

coordinadores, uno latinoamericano y otro europeo, así también cuenta con 181 universidades, las cuales son seleccionadas por el ministerio de educación y/o por las conferencias de rectores de cada uno de los países, en función de los siguientes criterios:

- Excelencia nacional en el área que representen.
  
- Capacidad de diálogo con las personas de otras instituciones que trabajen en la misma área.
  
- Tener un peso significativo en el sistema (tamaño de la institución, trayectoria, credibilidad y autoridad académica), de tal manera que una parte importante del sistema quede representado en la participación de la institución.

También está conformado por los Centros Nacionales Tuning en cada uno de los países latinoamericanos, que tienen como objetivo básico la difusión permanente de los avances desarrollados por el proyecto. De esta forma, se encargan de trasladar el debate existente entre los miembros del proyecto a aquellas universidades no participantes, así como a los grupos involucrados en el proyecto indirectamente, como son los colegios profesionales, las asociaciones de estudiantes y graduados, las asociaciones de empresarios, etc. Asimismo, aportan documentos de discusión y debate al proyecto. Y como último, se conforma por un comité de Gestión que tiene como responsabilidad principal llevar adelante las tareas específicas de organización y desarrollo del proyecto. Está integrado por los coordinadores generales del proyecto, los coordinadores de cada una de las áreas temáticas del proyecto, representantes de 15 universidades latinoamericanas y europeas, que presentaron el proyecto a la Comisión Europea, y otros representantes regionales. Los coordinadores de cada una de las Áreas Temáticas son designados por los integrantes de los Grupos de Trabajo y el representante de los Centros Nacionales Tuning. Asimismo, en el Comité de Gestión hay un núcleo técnico conformado por un gestor que se encarga de llevar

adelante los aspectos prácticos del proyecto y es el responsable de la gestión administrativa y financiera del mismo. Dicho gestor está acompañado de un profesional informático, que se encarga de la puesta a punto de los formularios online, cuestionarios on-line, conformación de foros de discusión virtual, administración del Portal y todo el manejo de las tecnologías necesarias para el desarrollo del proyecto.

El funcionamiento del proyecto está garantizado por el Programa Alfa, y tanto la organización y la realización de las reuniones de trabajo, los desplazamientos de académicos, la manutención y la elaboración de documentos de discusión como la publicación de resultados y de informes, están previstos con financiamiento directo de la Comisión Europea. Las universidades implicadas participantes en el proyecto aportarán, en concepto de cofinanciamiento, el tiempo que le dediquen a su participación en las reuniones previstas los académicos que las representen.

### **Objetivos del Tuning en Latinoamérica**

- Contribuir al desarrollo de titulaciones fácilmente comparables y comprensibles en una forma articulada en toda América Latina.
  
- Impulsar, a escala latinoamericana, un importante nivel de convergencia de la educación superior en doce áreas temáticas (Administración de Empresas, Arquitectura, Derecho, Educación, Enfermería, Física, Geología, Historia, Ingeniería Civil, Matemáticas, Medicina y Química) mediante las definiciones aceptadas en común de resultados profesionales y de aprendizaje.
  
- Desarrollar perfiles profesionales en términos de competencias genéricas y relativas a cada área de estudios incluyendo destrezas, conocimientos y contenido en las cuatro áreas temáticas que incluye el proyecto.

- Facilitar la transparencia en las estructuras educativas e impulsar la innovación a través de la comunicación de experiencias y la identificación de buenas prácticas.
- Crear redes capaces de presentar ejemplos de prácticas eficaces, estimular la innovación y la calidad mediante la reflexión y el intercambio mutuo.
- Desarrollar e intercambiar información relativa al desarrollo de los currículos en las áreas seleccionadas y crear una estructura curricular modelo expresada por puntos de referencia para cada área, promoviendo el reconocimiento y la integración latinoamericana de titulaciones.
- Crear puentes entre las universidades y otras entidades apropiadas y calificadas para producir convergencia en las áreas de las disciplinas seleccionadas.

## **2.2 Sistema de Educación Superior en Chile**

El sistema universitario chileno se caracteriza por su diversidad. En él, coexisten universidades estatales (tradicionales) junto a privadas, y se financian tanto con aportes Estatales como con las fuerzas del mercado. También hay organismos descentralizados que administran establecimientos de educación preescolar y universidades autónomas encargadas de la educación superior. Dentro de las Universidades que existen en el país, se distinguen dos tipos:

- Universidades Tradicionales: Corresponde a un grupo de 25 Universidades que comúnmente se conocen como "Universidades Tradicionales". Son las ocho más antiguas del país, además de las universidades que se crearon desde 1981 a partir de sedes regionales de las universidades más antiguas.

- Universidades Privadas: Están bajo la supervisión del Estado en cuanto a su funcionamiento, con excepción de las que ya han alcanzado su autonomía plena, que las libera de la supervisión.

Las universidades ofrecen carreras profesionales y técnicas. Las carreras profesionales poseen una duración de cuatro años como mínimo y conducen a un título profesional, mientras que las carreras técnicas generalmente finalizan a los dos años y conducen a un título técnico. Un título profesional es un certificado, que se otorga a quien haya completado en su totalidad el plan de estudios de la carrera que cursó, de tal modo lo habilita para desempeñarse en una actividad profesional. En cambio, un título técnico, capacita para el desempeño de una especialidad técnica o de apoyo profesional.

Las menciones, que a veces acompañan a un título profesional o técnico, son las especializaciones que puede tener una carrera. Sólo las universidades pueden otorgar grados académicos de Bachiller, Licenciado, Magíster y Doctor.

En el sistema de educación superior chileno, las universidades coexisten también, con institutos profesionales y centros de formación técnica.

Los Institutos Profesionales fueron definidos por su misión de poder otorgar toda clase de títulos profesionales, por ende están facultados para impartir carreras profesionales y técnicas, pero no pueden ofrecer las carreras que son exclusivamente universitarias, respecto de los cuales la ley estipula previamente el grado de Licenciado, Magíster o Doctor. Todos los Institutos Profesionales son privados, y están sometidos a supervisión del Estado en cuanto a su funcionamiento.

Los Centros de Formación Técnica, a su vez, fueron definidos como instituciones cuyo objetivo es formar técnicos idóneos, por lo que sólo pueden otorgar títulos técnicos de nivel superior, duran normalmente dos años (1.800 horas).

## Niveles de enseñanza superior

Nivel post-secundario de enseñanza (que puede ser universitario o técnico), el cual puede ser impartido por tres tipos de instituciones:

<p><u>Educación Superior</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Universitaria (Tradicionales y Privadas)</li> <li>· No universitaria</li> </ul>	<p>I. Universidades: Otorgan grados académicos y profesionales.</p> <p>I. Institutos Profesionales: Otorgan títulos profesionales y título de Técnico de Nivel Superior.</p> <p>II. Centros de Formación Técnica: Título de Técnico de nivel superior.</p>
<p><u>Post-Grado</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Magíster</li> <li>· Doctorados</li> </ul>	<p>Modalidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Maestrías</li> <li>· Doctorados</li> </ul>
<p><u>Post- Títulos</u></p>	<p>Especializaciones concretas, denominadas Post-títulos.</p>

## **Sistemas de gobierno.**

Corresponde al Estado garantizar la calidad en la Educación Superior, función que cumple a través de diferentes entidades que conforman la institucionalidad pública en este nivel. Estas se pueden describir de la siguiente forma:

- División de Educación Superior, DIVESUP: Es la encargada de velar por el cumplimiento de la normativa que regula la educación superior, dentro de la competencia del Ministerio de Educación. Le corresponde proponer la asignación presupuestaria estatal a las instituciones de educación superior, administrar la supervisión de centros de formación técnica creados antes de 1990, participar en el proceso de reconocimiento oficial de instituciones de educación superior y llevar su registro, entre otros aspectos.
- El Consejo de Rectores, CRUCH: Son los encargados de coordinar las actividades que desarrollan las 25 universidades que lo conforman, generando políticas que tiendan a fortalecer el quehacer de ellas en el ámbito nacional.
- El Consejo Superior de Educación, CSE: Organismo público encargado de administrar el licenciamiento de instituciones de educación superior privadas, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.
- La Comisión Nacional de Acreditación, CNA: Creada en el marco de la ley 20.129, con la misión de verificar y promover la calidad de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos y de las carreras y programas de postgrado de universidades autónomas.
- La Comisión de Crédito Universitario: creada en virtud de la ley 20.027, es la encargada de administrar el sistema créditos con garantía estatal, a los que pueden acceder los alumnos de las instituciones de educación superior autónomas que cuenten con acreditación institucional de la CNA.

- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, CONICYT: Encargada de promover y fortalecer la investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, el desarrollo de áreas nuevas del conocimiento y de la innovación productiva, para lo cual administra, a nivel nacional, los recursos públicos destinados a estas materias.

En general, el sistema de elecciones de autoridades en las universidades públicas (Rectores, Decanos, Directores) se efectúa habitualmente por parte de sus pares académicos. Las autoridades tienen una condición transitoria y se constituyen en representantes de sus electores. Las universidades privadas tienen distintos tipos de elección de autoridades, en algunas son designadas y en otras se realiza un sistema de búsqueda de autoridades, particularmente para elegir a sus rectores.

### **2.3 Historia de la UMCE**

La Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (o por sus siglas UMCE) es una de las dieciséis universidades del Consorcio de Universidades Estatales de Chile, y pertenece al Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas. Fue creada por la reestructuración de las Universidades Públicas durante la dictadura militar, en virtud de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) y sus decretos derivados. Actualmente está ubicada en la comuna de Ñuñoa, en Av. José Pedro Alessandri 774, en Santiago de Chile.

### **El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile**

El Instituto Pedagógico fue fundado en 1889 como dependencia de la Universidad de Chile, con el objetivo de formar profesionalmente al profesorado de la educación secundaria.

La formación del profesorado de educación primaria ya se efectuaba en las escuelas normales de Chile desde 1842, dependientes directamente del Estado. En 1931 se incorpora el Instituto de Educación Física y Técnica (creado en 1906). En 1948 se crea su sede en Valparaíso.

En 1981, tanto las sedes de Santiago como de Valparaíso son separadas de la Universidad y transformadas cada una en Academias Superiores de Ciencias Pedagógicas (ASCP de Santiago y ASCP de Valparaíso) y, posteriormente, en Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE) y Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación respectivamente.

En el Instituto Pedagógico fueron formadas las sucesivas generaciones de profesores secundarios, integradas a la entonces Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile.

### **Inicios del Instituto Pedagógico (1889-1900)**

El Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile fue creado durante el gobierno de José Manuel Balmaceda y durante el rectorado de don José Joaquín Aguirre en 1889. Nació por la imperante necesidad de dotar de profesores capacitados a las distintas escuelas y liceos del país, labores que hasta entonces desempeñaban personas no preparadas, en su mayoría autodidactas y sin estudios de pedagogía.

Desde 1843, la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, concentró su labor exclusivamente al cultivo de las letras y humanidades, confiriéndole gran influencia en la intelectualidad de la nación. En este contexto, la única Facultad no docente de la Universidad de Chile se hacía cargo de la instrucción de profesores secundarios, y por primera vez en 46 años, sus

dependencias se abrían al ingreso de alumnos. Hasta entonces, la Facultad de Filosofía y Humanidades orientaba y supervisaba la enseñanza.

Sin embargo, la formación de profesores se realizaba a través de facultades profesionales y congregaciones religiosas: médicos para impartir la biología y las ciencias naturales; ingenieros para la enseñanza de las matemáticas y la física; farmacéuticos para la botánica y la química; abogados para la historia y las letras, y sacerdotes para la filosofía, lógica y psicología.

En total, el país contaba con unos 400 profesores de liceo entre profesionales, sacerdotes y autodidactas, quienes se oponían al inminente reconocimiento oficial que los nuevos maestros pudiesen lograr.

La creación del Instituto Pedagógico incluía además la incorporación de un selecto grupo de profesores alemanes de reconocido nivel académico, lo que provocó inquietud y malestar de parte de integrantes de la Facultad. Por ello, quedó estipulado contractualmente que los maestros alemanes se dedicaran exclusivamente a la docencia, con prescindencia taxativa de la investigación y de la creación de escuelas científicas.

En este marco se instituyó, la figura de Valentín Letelier, verdadero impulsor y creador del Instituto Pedagógico, quien enfrentaba una y otra vez a los detractores, que en una de sus citas señalaba: *“...Para todos los chilenos defender el Instituto Pedagógico es defender uno de los agentes más poderosos de la cultura nacional. Suprimirlo es imposibilitar la formación del profesorado chileno; es hacernos perpetuos tributarios de la pedagogía extranjera...”*

A esto se agregó la indudable identificación del Instituto Pedagógico con el gobierno de Balmaceda.

### **Consolidación y prestigio (1900-1934)**

Las labores del Instituto Pedagógico fueron tan importantes que cerca del 80% de los docentes chilenos eran formados en estas aulas, llegando a considerarse como uno de los más prestigiosos centros de formación docente en América.

Numerosas misiones pedagógicas fueron destinadas a formar nuevos centros pedagógicos en otros países como Venezuela y Costa Rica. El Pedagógico se transformó en el centro en el que confluían poetas, literatos, científicos, políticos y trabajadores, siendo un importante foco cultural y social desde donde se desarrolló un espíritu crítico y se fomentó el arte, la cultura y la pedagogía.

### **Expansión a nivel nacional (1934-1973)**

#### **Diversificación y Extensión**

El Instituto Pedagógico, comenzó el desarrollo de Centros de Investigación, cuyo nivel de excelencia trascendió las fronteras de la facultad y de la nación. Entre ellos, los Centros de Investigaciones Zoológicas, de Folclore, de Entomología, de Literatura Hispanoamericana y de Radiación Cósmica.

Así el Pedagógico no sólo concentró sus tareas en la docencia, sino que mantuvo bajo su alero distintos centros que apoyaban el desarrollo del país.

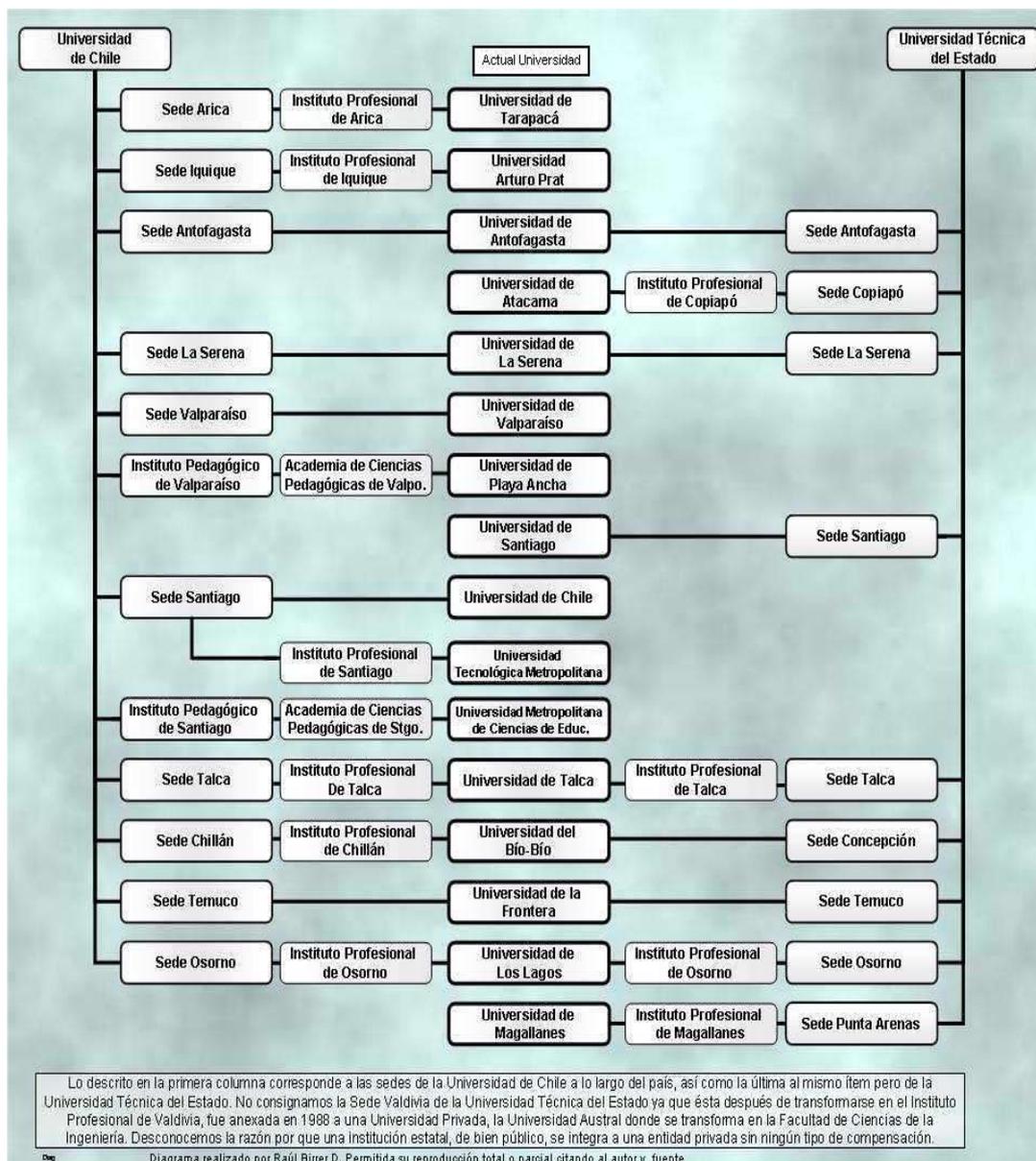
#### **Creación del Liceo Manuel de Salas**

Creado en 1934, destinado a la aplicación y experimentación de nuevas organizaciones, métodos y programas de Enseñanza.

### **El fin del Instituto Pedagógico (1973-1981)**

Durante la Dictadura Militar, en 1981, el decreto legislativo o decreto con fuerza de ley (DFL N° 1), reestructuró la organización de la educación superior chilena, con el propósito oficial de optimizar la administración educativa frente a las crecientes demandas de educación y, como política no declarada, desarticular a la Universidad de Chile en decenas de instituciones para disminuir su gran poder como institución pública y crítica a la dictadura. Con esto, a través del DFL N° 7 del 17 de febrero de 1981, la Facultad de Educación de la Universidad de Chile daría origen a la figura de instituto profesional denominado "**Academia Superior de Ciencias Pedagógicas**", que posteriormente recuperaría su condición universitaria al convertirse, en 1986, en la **Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, UMCE**.

## Conformación de las Universidades Estatales efectuadas durante el Régimen Militar.



Fuente página web: [www.historia.uchile.cl](http://www.historia.uchile.cl)

### **Importantes pérdidas y crisis (1985-2001)**

La separación de la Universidad de Chile tuvo funestas consecuencias para el Ex-Pedagógico, el cual sufrió importantes mermas económicas originadas de la disminución de los aportes estatales. Desde 1981, la universidad, al igual que las demás instituciones de Educación Superior, se ha visto en la obligación de autofinanciarse y por ende terminar con la educación gratuita imperante hasta la década de los '80. Asimismo, la universidad se ha visto en la necesidad de deshacerse de parte de su patrimonio, para cubrir deudas contraídas durante los rectorados de Jesús González y Raúl Navarro, entre estos los inmuebles de Dr. Johow N°755, Avenida Grecia N°3448 y por supuesto el Liceo Manuel de Salas, devuelto a la Universidad de Chile en el 2001 después de una mala administración.

### **La misión y visión de la UMCE.**

La misión de la UMCE responde al compromiso demandado por la sociedad y el Estado chileno de atender los requerimientos de la educación, esencialmente, a través de la formación de docentes al más alto nivel de calidad, y de la generación y mantenimiento de programas de perfeccionamiento y de postgrado, dirigidos a los profesionales de la educación, a fin de potenciar los procesos de mejoramiento de la calidad de la educación chilena. Para ello, desplegará toda su capacidad académica y organizacional, asegurando que la docencia, la investigación y la extensión que le son propias, se articulen dinámicamente, desde el desarrollo del conocimiento científico y la perspectiva valórica del humanismo que la inspira.

La visión que inspira el quehacer de la UMCE para los próximos años, señala como propósito fundamental, constituirse en la principal institución pedagógica de Chile, responsable de impulsar la profesionalización de la labor docente en todos

los ámbitos disciplinarios, de tal modo que se afiance el liderazgo que construye, sobre la base de un servicio académico de pregrado y postgrado del más alto nivel de calidad, extendido a todo el país y con alcances internacionales. Asimismo, la UMCE declara su voluntad de transformar su quehacer pedagógico en un eje dinámico de producción y gestión del conocimiento que le es propio, irradiando su influencia a todos los sectores de la sociedad.

## **2.4 Importantes Programas de Licenciatura en Música (UMCE, PUC y U. de Chile)**

### **2.4.1 Programa Especial de Licenciatura en Música UMCE**

El programa especial de Licenciatura en Música, corresponde a la Facultad de Artes y de Educación Física de la UMCE, y desarrolla sus actividades en el Departamento de Música, compartiendo espacios junto a la carrera de Pedagogía en Música. Inicialmente sólo existía la carrera de Pedagogía en Música, para luego crearse el programa de Bachillerato en Música (desde 1995), como una opción interna para ingresar vía especial al programa de Licenciatura y Pedagogía en Educación Musical. Con el tiempo, la demanda para ingresar a los cupos especiales de admisión era mayor, y los estudiantes que no lograban el ingreso a la Pedagogía en Música consideraban otras instituciones para cursar estudios de continuidad, lo que representaba una pérdida potencial de la institución en el proyecto de llevar a cabo una política de continuidad de estudios universitarios internos y de reconversión de la oferta académica en cuanto a nuevas carreras. Para este propósito, se creó el Programa Especial de Licenciatura en Música.

“La carrera de Licenciatura en Música del Departamento de Educación Musical, se enmarca en el Plan de Desarrollo Académico del Departamento de Educación Musical para los años 2003-2005”.

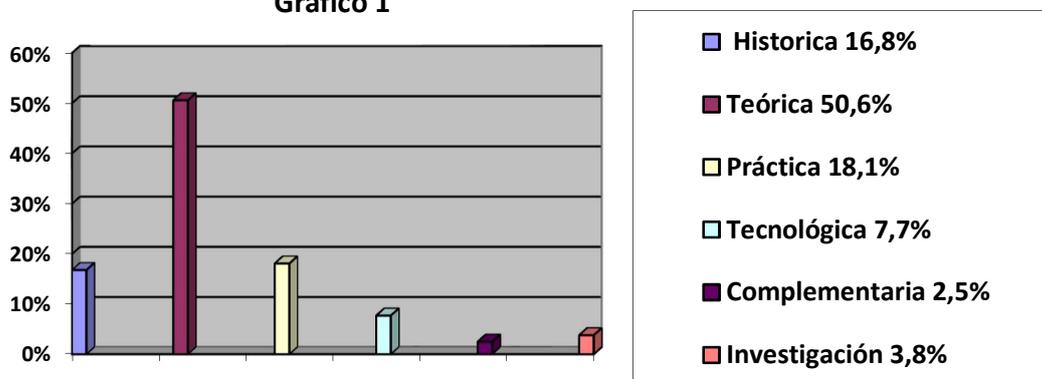
Se trata de un Programa Académico de Especialidad, de modalidad especial (sin financiamiento estatal), de 9 semestres de duración, con un total de 2.772 horas Plan, en horario vespertino, conducente al grado de Licenciado.

Licenciatura en Música, surge como un programa de continuidad del actual Bachillerato en Música que se imparte desde 1995 en el Departamento de Educación Musical.

El Programa de Licenciatura en Música se ordena en 6 áreas fundamentales:

- **Histórica:** Integrada por las asignaturas de Etnomusicología, Historia de la Música y Música Chilena y Latinoamericana, con un total de 468 horas.
- **Teórica:** Integrada por las asignaturas de Educación Lecto Auditiva, Análisis Musical, Armonía, Contrapunto, Estética, Composición e Instrumentación, con un total de 1.404 horas.
- **Práctica:** Integrada por las asignaturas de Instrumento, Canto, Práctica Coral, Práctica de Conjunto Instrumental, Taller de Dirección Musical y Ritmo Auditivo, con un total de 504 horas.
- **Tecnológica:** Integrada por las asignaturas de Acústica Musical, Organología y Tecnología e Informática Musical, con un total de 216 horas.
- **Complementaria:** Correspondiente a la asignatura de Gestión Cultural, con un total de 72 horas
- **Investigación:** Integrada por las asignaturas de Métodos de Investigación y Seminario de Grado, con un total de 108 horas.

**Tabla Descriptiva Malla curricular**  
**Grafico 1**



El Plan de Estudios de Licenciatura en Música, de modalidad vespertina (a partir de las 17:30 horas), incorpora la fase de Bachillerato en sus dos primeros años (4 semestres), con un total de 1.332 horas plan, de tal forma que el alumno puede seguir automáticamente a la fase siguiente de Licenciatura por dos años más, con un total de 1.440 horas plan, hasta completar la suma total de 2.772 horas y obtener Grado de Licenciado”. (Extracto del documento oficial de creación del programa especial de Licenciatura en Música, redactado por los profesores Domingo Pavéz y Jaime González).

En la actualidad el perfil de ingreso del estudiante de la Licenciatura en Música ha cambiado en relación a sus inicios, puesto que en un principio su ingreso se nutría de los estudiantes provenientes básicamente del Bachillerato en Música, quienes en primera instancia se planteaban entrar a la Pedagogía, pero por escasez de cupos de ingreso vía interna, proseguían a la Licenciatura. En la actualidad, el estudiante escoge entrar directamente a la Licenciatura en Música, con el sentido de dedicarse exclusivamente al aprendizaje musical.

## **2.4.2 Licenciatura en Música desde la Universidad de Chile y la Pontificia Universidad Católica**

Universidad de Chile: Licenciatura en Artes mención Teoría de la Música.

### **Misión Facultad de Artes**

La misión que le corresponde a la Facultad de Artes, se ha definido apoyada en primer término, en la misión institucional histórica de la Universidad de Chile, que se caracteriza por ejercer liderazgo en la Educación Superior de la nación, y una función rectora en el desarrollo y expresión de sus distintas manifestaciones artísticas, que deben mantenerse constantemente abiertas a los requerimientos, demandas y estímulos, que surgen del mundo histórico, cultural y social, llevando a cabo una elaboración, investigación, enseñanza y comunicación artística. Asimismo, la Facultad debe ejercer su liderazgo, a través del fomento de la mayor excelencia posible en las actividades que le son propias, como lo es la riqueza y diversidad de las disciplinas artísticas cultivadas en la misma Facultad, y la potencialidad de desarrollo de sus recursos humanos.

### **Misión del Departamento de Música y Sonología (DMUS)**

Vivir la música en diversas experiencias que coexisten en nuestro medio, reflejan el espíritu del Departamento de Música y Sonología. Su matriz inicial de esta experiencia tiene origen en la idiosincrasia latinoamericana, donde la música es celebración y acompañamiento de la cotidianidad sacra y profana, centrada en el sujeto y las relaciones que establece. Su modelo es la autoridad artística y la tradición de una práctica.

La segunda matriz de vivencia musical es aquella heredada del racionalismo, centrada en el objeto según modelos simbólicos de libertad, diversidad y progreso.

Su paradigma se acerca a las premisas del desarrollo infinito de la disciplina en tanto ciencia musical con metodologías sistemáticas de enseñanza, interpretación, creación, investigación, comunicación y registro.

En el Departamento de Música y Sonología ambos aspectos quieren complementarse como aporte relevante de arte universitario en la sociedad chilena. La música como libertad, diversidad y progreso así como camino para establecer raíces profundas en personas, lugares e ideas son parte de la multiplicidad de aspectos que asume la unidad del ser.

El Departamento procura, desde el cultivo de la disciplina que le es propia, una actitud de apertura, diálogo y responsabilidad creativa ante un medio caracterizado por la tensión entre globalización y localismo, donde el arte y la música se democratizan en caminos de individualización y comprensión de la realidad para sectores cada vez más amplios de la comunidad nacional.

## **Teoría de la Música**

### **Descripción**

El programa entrega una formación en los aspectos esenciales de la interpretación, creación, análisis, teoría e historia de la música, junto con una formación general. Se puede continuar con estudios de postgrado, en las áreas de la docencia, creación, investigación y teoría general de la música, o de postítulo en el área de la gestión cultural.

### **Campo laboral**

El campo laboral está dirigido a la investigación musical en diversas áreas y producción científica, a través de libros, artículos y ensayos; organización de programas de difusión cultural, en estudios de radio, grabación y en producciones de cine y televisión.

**Juan Sebastián Vergara Director de Teoría de la Música. Su opinión con respecto al perfil de egreso:**

“...Hemos realizado actividades como recopilación de información como entrevistas, encuestas y focus group, los que fueron aplicados a alumnos y egresados, todo esto ya que a mi juicio no existe un perfil de egreso claro en la carrera, entonces no hay una articulación clara entre las distintas asignaturas. El destino de nuestros egresados tiene que ver con sus intereses y oportunidades, por lo tanto es necesario aportar elementos esenciales respecto a cuáles son los ámbitos de desempeño de desarrollo del músico y establecer cuáles serían las competencias necesarias para hacerlo(...)La idea es contextualizar el currículum con relación a la sociedad chilena y en términos concretos establecer puntos de concordancia con lo que se hace en música hoy en día en nuestro país, por ejemplo, no hay un espacio muy claro para la música latinoamericana, ni tampoco chilena, la enseñanza se concentra en el repertorio europeo. La idea es que los alumnos puedan tocar otros instrumentos que estén más relacionados con Latinoamérica...”

**Daniela Medel, estudiante y participante del taller “Acuerdos en torno al Perfil de Egreso”:**

“...La mayor debilidad del plan curricular actual es la poca relación que existe entre la instrucción que se recibe durante la carrera y la vida laboral.

Al egresar puedes actuar en cualquiera de los campos de desempeño antes mencionado, pero sin conocer a fondo ninguno. Hace poco introdujeron un ramo de gestión cultural, que me parece una excelente iniciativa, pero los ramos de composición son cortos y poco profundos, y no hay ramos de métodos de investigación o de educación. Para poder ejercer alguno de estos campos con mayor autoridad es necesario seguir estudiando. Creo que seguir estudios es muy positivo, pero también creo que la carrera debiera tener un objetivo más claro y dar a conocer al alumno las posibilidades que tiene de especialización.

No puede ser que estudiar música en Chile signifique estudiar principalmente música europea. Sólo abriéndose paso a otras músicas e incorporando a la malla curricular su enseñanza vamos a poder cambiar la visión euro-céntrica que tiene nuestra facultad. Chile y Latinoamérica son igual de ricas en el ámbito musical y cultural en general, y es necesario conocerlas, especialmente siendo nosotros músicos de éste lugar...”

## **Pontificia Universidad Católica de Chile: Licenciatura en Teoría y Literatura Musical**

### **Misión Facultad de Artes**

La misión de la Facultad de Artes de la UC sólo se comprende a la luz del reciente paso dado por la universidad en el sentido de conferir el status de Facultad al conjunto de las tres unidades académicas artísticas que la componen, a saber, la Escuela de Arte, el Instituto de Música y la Escuela de Teatro. Estas unidades funcionaron como adscritas a la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes por más de 17 años. Hoy, y sólo a partir del 2000, existen dos facultades separadas: la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos, por una parte, y la Facultad de Artes, que a la fecha lleva nueve años de funcionamiento, por la otra. Con la decisión institucional adoptada por las autoridades superiores, el Arte en la UC ha pasado a estar representado por un Decano en el H. Consejo Superior y a relacionarse con la dirección superior y el resto de las Facultades en un pie de igualdad institucional. Sólo una trayectoria ininterrumpida de más de 50 años de las artes visuales, la música y el teatro en la universidad, han respaldado esta decisión, como un reconocimiento al aporte que las artes han hecho a la universidad y al país, aporte que se ha proyectado en innumerables ocasiones más allá de las fronteras de Chile. Por ello, para llegar a definir con claridad la misión actual, es necesario considerar la juventud de la Facultad, y la enorme complejidad y riqueza de las manifestaciones artísticas (Artes Visuales, Música y

Teatro) que se contienen en ella. Cada una exhibe una historia, que siendo propia, se confunde e identifica con el desarrollo que el arte en general ha tenido en el Chile del siglo XX.

### **Visión del Instituto de Música Universidad Católica (IMUC)**

El Instituto de Música de la Pontificia Universidad Católica de Chile cuenta con un alto nivel de profesores, compuesto por los más destacados intérpretes, creadores e investigadores del medio musical chileno, y mantiene una activa presencia en la vida musical nacional a través de sus solistas y conjuntos profesionales y de alumnos destacados; además, sus académicos asisten a congresos internacionales, y hay una presencia permanente de profesores visitantes. Se destaca la docencia de extensión tanto como requisito de ingreso a la universidad como en cursos y programas de extensión no curriculares, el Premio de Musicología «Samuel Claro Valdés» y el Festival de Música Contemporánea Chilena, convocados por el Instituto, constituyen una instancia para el desarrollo de la investigación musical nacional, y de encuentro y presentación del quehacer creativo de autores nacionales.

El Instituto se define como una unidad académica cuyos objetivos son generar y desarrollar el conocimiento que le es propio a su disciplina; realizar la docencia, la interpretación, la investigación, la reflexión teórica y la extensión artística; propender a la creación de nuevas obras y a su exhibición o ejecución; y realizar las acciones de conservación y recuperación del patrimonio artístico.

### **Licenciatura en Teoría y Literatura Musical**

Este nuevo programa que ofrece el Instituto de Música fue diseñado para abrir las puertas al estudio de la música a todos aquellos quienes desean profundamente acercarse a esta disciplina en un ambiente más plural, sin una habilidad técnica pre-desarrollada. Esta opción brindará al graduado alfabetización

musical y una amplia formación musical en el área de literatura musical, repertorio, lectura musical, entrenamiento auditivo y armonía, entre otros.

### **Winston Moya, Director de Licenciatura en Teoría y Literatura Musical**

Nuestra carrera no consta con una declaración explícita de perfil de egreso, no obstante existen líneas que hacen referencia a la formación del estudiante que egresa del Instituto de Música, puesto que esa es una conceptualización "nueva", relacionada con el sistema de competencias comunes, o más conocida como "Tuning", donde al momento de crear una carrera, el primer paso que necesariamente ha de efectuarse, es curiosamente el de establecer un perfil de egreso, evidentemente para más tarde articular la malla curricular en función de aquel objetivo principal, siendo sumamente relevante este tema de investigación, porque el perfil de egreso en las licenciaturas tiene directa relación con el área de profesionalización que se ha de abordar, como por ejemplo, la interpretación, la musicología, la dirección, etc., siendo la mención de "teoría" un título que hace referencia a nada, puesto que todas las carreras tienen fundamentos teóricos, que necesariamente deben llevarse a la práctica.

La Licenciatura en Teoría y Literatura Musical es un grado académico que genera un acercamiento al lenguaje musical que insta a la prosecución de estudios, a la obtención de un postítulo, ya sea como de profesor de enseñanza media, o bien como de director de coros, ofrecidos en la misma casa de estudios.

## **2.5 Contextualización y focos de estudio**

### **Perfil de egreso**

El perfil de egreso se plantea como un conjunto de rasgos que los estudiantes deberán tener al término de la educación para desenvolverse en un mundo en constante cambio. Dichos rasgos son resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las competencias para la vida, que no sólo

incluyen aspectos cognitivos sino también los relacionados con sus habilidades, actitudes y valores.

El profesor Gustavo Hawes, del departamento de medicina de la Universidad de Chile, define perfil de egreso como: “competencias que debe exhibir un egresado como resultado de su proceso formativo y de la certificación de sus logros”. Este además postula que en la orgánica del perfil de egreso, se debe valorar y reconocer la identidad que otorga la institución, materializada a través de un modo de formar característico. Todo aquello expresado a través de una “declaración de perfil de egreso”.

Esto no desmerece de ninguna manera la planificación curricular de una carrera, sino más bien aporta al enfoque curricular elementos identitarios de formación que debe otorgar la institución, un modo de “formar característico”.

Para comprender la relevancia del enfoque curricular, cabe mencionar que es ahí donde se pueden localizar las áreas de aprendizajes que representarán a futuro las competencias de cada carrera, y que a la vez van a ser identitarias por este modo de “formar característico”. Ya sea por estructura, por planificación horaria, por la procedencia del cuerpo docente, o por la serie de variantes y elementos constitutivos de una carrera. A modo de ejemplo, se pueden comparar dos licenciaturas y se podría diferenciar grandes o pequeños cambios en la estructura curricular, que podrían determinar rasgos de esta identidad, pero sobre todo en el “quién y cómo” enseña, podríamos encontrar las grandes diferencias.

Asimismo, es de suma relevancia en el carácter identitario, lo que plantee la institución como visión y misión, también las propias aspiraciones de los departamentos o facultades, además de toda su historia. Revelando con todo ello el compromiso formativo de la institución, que hace de ella un lugar único.

Todo esto es constitutivo del perfil de egreso, que, declarado o no, está presente en alguna medida en el universo de cada uno de los egresados.

Aun así, se hace imprescindible una declaración de perfil de egreso, nutrida y materializada, que no es lo mismo que una descripción del programa.

En ella se debe explicar qué pretende la institución otorgar a través de las áreas de aprendizaje, a través de un “resumen de los propósitos y el compromiso formativos, enmarcados en el sello institucional” (Hawes), como prueba de las competencias que está facultando, certificando y garantizando; el perfil de egreso es una declaración formal de la institución frente a la sociedad y frente a sí misma. Este compromiso es también ante la sociedad y no es meramente un aliento motivacional hacia el alumno, sino una obligación de habilitar al futuro egresado en los dominios de la “profesión”, y como ya se ha dicho, incorporando en él la formación característica y el sello de la institución.

Hay también compromisos formativos no garantizados que escapan al control de la institución. Estos son los que tienen que ver con las decisiones personales de cada individuo. La institución puede entregar la propuesta formativa, sugerir a los sujetos que la experimenten y que la reflexionen, pero en definitiva es su propia moral la que los pondrá en acción.

## **DESCRIPCIÓN DE FOCOS**

Se presenta de manera resumida la organización que poseen las áreas de formación del programa, de acuerdo con el Proyecto que dio origen al programa especial de Licenciatura en Música.

- En color azul el foco Histórico
- En color rojo el foco Teórico
- En color verde el foco Práctico
- En color amarillo el foco Tecnológico
- En color celeste el foco Complementario
- En color naranja el foco Investigación

1º SEMESTRE	2º SEMESTRE	3º SEMESTRE	4º SEMESTRE	5º SEMESTRE	6º SEMESTRE	7º SEMESTRE	8º SEMESTRE	9º SEMESTRE
ETNOMUS. (2)	H. DE LA MÚS. I (4)	H. DE LA MÚS. II (4)	H. DE LA MÚS. III (4)	H. DE LA MÚS. IV (4)	MÚS. CHILENA Y LATINOAMER. I (4)	MÚS. CHILENA Y LATINOAMER. II (4)	ESTÉTICA (2)	EXAMEN DE GRADO
				ANÁLISIS MUS. I (2)	ANÁLISIS MUS. II (2)	ANÁLISIS MUS. III (2)	ANÁLISIS MUS. IV (2)	
ED. LECTOAUD. I (6)	ED. LECTOAUD. II (6)	ED. LECTOAUD. III (4)	ED. LECTOAUD. IV (4)	ED. LECTOAUD. V (2)	ED. LECTOAUD. VI (2)	ED. LECTOAUD. VII (2)	ED. LECTOAUD. VIII (2)	
		ARMONÍA I (4)	ARMONÍA II (4)	ARMONÍA III (4)	ARMONÍA IV (4)	ARMONÍA V (4)	ARMONÍA VI (4)	
					CONTRAPUNTO I (2)	CONTRAPUNTO II (2)	CONTRAPUNTO III (4)	
						COMPOSICIÓN I (2)	COMPOSICIÓN II (2)	
RITMO AUD. I (2)	RITMO AUD. II (2)	RITMO AUDITIVO III (2)	RITMO AUDITIVO IV (2)					
ACÚS. MUS. I (2)	ACÚS. MUS. II (2)	ORGANOLOGÍA I (2)	INSTRUMENTACIÓN I (2)	INSTRUMENTACIÓN II (2)				
INSTURMENTO I (1)	INSTURMENTO II (1)	INSTURMENTO III (1)	INSTURMENTO IV (1)	INSTURMENTO V (1)	INSTURMENTO VI (1)	INSTURMENTO VII (1)	INSTURMENTO VIII (1)	
CANTO I (1)	CANTO II (1)	PRACTICA CORAL I (2)	PRACTICA CORAL II (2)	PRACTICA DE CONJUNTO INSTRUMENTAL I (2)	PRACTICA DE CONJUNTO INSTRUMENTAL II (2)	TALLER DE DIRECCIÓN MUSICAL (2)		
TEC. E INFORM. MUS. I (2)	TEC. E INFORM. MUS. II (2)	TEC. E INFORM. MUS. III (2)		GESTIÓN CULTURAL I (2)	GESTIÓN CULTURAL II (2)	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN I (2)	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN II (2)	SEMINARIO DE GRADO (2)
16	18	21	19	19	19	21	19	2

Según el documento oficial del programa especial de Licenciatura en Música se declaran los siguientes descriptores por foco (Proyecto de creación del programa académico de licenciatura en música):

## **FOCO HISTÓRICO**

Se desprende de los descriptores de asignaturas que el área desarrolla en el estudiante la comprensión y relación del comportamiento musical del hombre con su contexto (chileno, latinoamericano y universal) y los hechos sociales, políticos y culturales que intervienen en el proceso de la creación musical.

Dentro del plan de estudios el área contempla 468 horas, divididas en las asignaturas que la conforman (Etnomusicología, Historia de la Música e Historia de la Música Chilena y Latinoamericana). El estudio del comportamiento musical del hombre desarrollado en la asignatura de Etnomusicología contempla la menor cantidad de tiempo de dedicación (36 hrs. en total). La mayor cantidad de horas están contempladas en las asignaturas Historia de la Música e Historia de la Música Chilena y Latinoamericana. Por este motivo podemos concluir que el área se centra principalmente en el examen de hechos que intervienen en las tendencias estilísticas de contextos diversos.

## **FOCO TEÓRICO**

Se desprende de los descriptores de las asignaturas que tres de ellas son de carácter fundamental en la formación del músico (Educación Lecto Auditiva, Análisis Musical y Armonía), a través de ellas el estudiante conocerá y practicará los códigos escritos para la ejecución musical, así como desarrollará destrezas en ellos para relacionarlos con hechos auditivos. Además estas asignaturas desarrollan aspectos analíticos y de construcción musical en contextos formales y

sintácticos determinados como propios de la música tonal. En todo el plan de estudios estas tres asignaturas ocupan 1080 horas pedagógicas.

Las asignaturas restantes del área (Contrapunto y Composición), buscan una “aplicación práctica de los conocimientos adquiridos sobre formas, estructuras y géneros musicales, a creaciones musicales efectuadas por los alumnos” (Proyecto Lic. en Música UMCE 2004) dentro de técnicas tonales de armonización y la práctica de la polifonía. En total estas dos asignaturas suman 216 horas pedagógicas en el plan de estudios. Por el nivel de complejidad en el tipo de aprendizaje que implica la asignatura de contrapunto, ésta contempla la mayor cantidad de tiempo a dedicar por el estudiante (144 hrs.), en relación con la asignatura de composición (72 hrs.).

El foco lo completa la asignatura de Estética, la cual “aborda el conocimiento y comprensión de las principales ideas estéticas de Occidente a través de la historia, como también las teorías y fundamentos de las Artes” (Proyecto Lic. en Música UMCE 2004), buscando introducir al alumno en conceptos propios de la disciplina. El ramo contempla un total de 36 horas.

## **FOCO PRÁCTICO**

“Integrada por las asignaturas de Instrumento, Canto, Práctica Coral, Práctica de Conjunto Instrumental, Taller de Dirección Musical y Ritmo Auditivo, con un total de 504 horas” (Proyecto Original Lic. en Música UMCE 2004).

Las asignaturas son semi-colectivas (4 estudiantes máximo por hora pedagógica), desarrollan destrezas en el ámbito interpretativo, a través del conocimiento y manejo de técnicas de ejecución musical en medios de producción de sonido diversos. Todos los estudiantes cursan obligatoriamente las asignaturas de Canto, Práctica coral, Conjunto Instrumental, Taller de Dirección y Piano. Todas las

asignaturas tienen dos semestres de duración. Además, a partir del segundo año y hasta el cuarto año, el estudiante se especializa en un instrumento musical. El plan de estudios contempla una hora pedagógica de dedicación para esta asignatura. Los instrumentos que se imparten son: Piano — Guitarra Clásica — Canto — Guitarra Eléctrica — Bajo Eléctrico — Percusión — Bronces (Trompeta, Trombón) — Saxofón — Flauta Traversa — Cuerdas frotadas (Violín, Cello).

Las asignaturas Práctica Coral, Conjunto Instrumental y Taller de Dirección Musical, desarrollan técnicas de montaje y ejecución grupal instrumental, vocal y mixta, estas asignaturas totalizan 180 horas pedagógicas dentro del plan de estudios.

Las asignaturas Canto, Piano e Instrumento desarrollan aprendizajes relacionados con la ejecución e interpretación de repertorio diverso para la voz, el piano y el instrumento de especialización. Los aprendizajes son desarrollados a través del manejo graduado de técnicas de ejecución y la aplicación de conocimientos en el ámbito estilístico para la interpretación. Las asignaturas totalizan 180 horas pedagógicas de dedicación dentro del plan de estudios.

La asignatura Ritmo Auditivo es concebida como un “curso teórico-práctico que desarrolla destrezas fundamentales para la buena práctica musical, como: el sentido rítmico, la audio-perceptiva y la afinación; constituyéndose en una instancia esencial para el desarrollo de la lecto-escritura musical y el conocimiento musical del cuerpo” (Proyecto original Lic. en Música UMCE 2004). Podemos observar que la asignatura se plantea como un complemento al área práctica, pero también se ocupa de aspectos audio-perceptivos que son tratados en el área teórica. El plan de estudios contempla 144 horas pedagógicas totales para Ritmo auditivo.

## **FOCO TECNOLÓGICO**

Está integrado por las asignaturas de Acústica Musical, Organología y Tecnología e Informática Musical, contempla un total de 216 horas pedagógicas dentro del plan de estudios. Ha sido concebida como un área teórico-práctica que se preocupa de dar fundamento a la música desde el estudio del fenómeno sonoro, a través de su explicación física y del estudio evolutivo de los instrumentos musicales considerando sus propiedades configurativas. Además el área desarrolla destrezas en el ámbito acústico electrónico y en el ámbito informático musical, este último, conformado por los softwares más importantes en la edición de sonido y partituras.

El área es clasificable en dos grupos de acuerdo con los enfoques que se presentan para la explicación del fenómeno sonoro y los medios de reproducción del sonido.

En el primer grupo se encuentran las asignaturas Acústica Musical y Organología. Ambas se ocupan de “estudiar la naturaleza de los instrumentos musicales y su funcionamiento” (Proyecto original Lic. en Música 2004). La primera asignatura desarrolla aprendizajes relacionados con la explicación física del fenómeno sonoro y su relación con los medios de producción de sonido. La segunda asignatura se ocupa del aspecto configurativo de los instrumentos musicales y “promueve una comprensión y valoración científica respecto de estos” (Proyecto original Lic. en Música 2004). Este grupo contempla 108 horas pedagógicas dentro del plan de estudios.

En el segundo grupo se encuentra la asignatura Tecnología e Informática Musical. Está “orientada a presentar al alumno el amplio campo que la informática y la electrónica musical han creado y desarrollado en la actualidad” (Proyecto original Lic. en Música 2004).

Instruye al alumno en el manejo del lenguaje operativo básico, como también en las aplicaciones que en la práctica musical actual se les asigna a estos medios” (Proyecto original Lic. en Música 2004). La asignatura contempla 108 horas pedagógicas de dedicación en el plan de estudios.

### **FOCO COMPLEMENTARIO**

En esta área se entregan herramientas para “la elaboración e implementación de proyectos sociales y culturales desde y hacia diferentes contextos sociales” (Proyecto original Lic. en Música 2004).

Se considera como una instancia en que el estudiante desarrolla conocimientos que le permitirán auto-gestionarse a través de propuestas de articulación sociocultural de expresiones artísticas con utilización de la metodología adecuada. El área contiene la asignatura Gestión Cultural, y contempla 72 horas pedagógicas dentro del plan de estudios.

### **FOCO INVESTIGACIÓN**

En ésta área están contenidos la asignatura Métodos de Investigación y el Seminario de grado (requisito para obtener la Licenciatura en Música).

El área desarrolla aprendizajes para “el manejo de las técnicas básicas de investigación existentes hoy en día, con énfasis en la disciplina de la música” (Proyecto original Lic. en Música 2004), a través de la capacitación y manejo práctico de herramientas que provee el método científico para la indagación de acuerdo con distintos enfoques investigativos. Se contemplan 108 horas totales para el área).

La asignatura Métodos de Investigación contempla 72 horas pedagógicas dentro de plan de estudios. En ésta se capacita al estudiante en el manejo de técnicas básicas de investigación, poniendo énfasis en la investigación musical.

Si bien no se ha especificado en el proyecto original del plan de estudios, una descripción del seminario de grado, podemos señalar lo que se describe en el Reglamento Académico de Memorias y Seminarios de la UMCE: "...podrá versar sobre tópicos pedagógicos o de la especialidad de la respectiva carrera. Según los casos se enfatizará en ellos la actividad investigativa, interpretativa, sistematizadora o creativa".(5) El seminario de grado contempla 36 horas en el plan de estudios. Éstas están destinadas a las reuniones con el profesor guía. No se contemplan explícitamente horas de dedicación indirecta por parte de los estudiantes.

## **CAPITULO III**

### **Metodología**

#### **3.1 Objetivos de la Investigación**

La investigación titulada “Visión del logro del perfil de egreso de los estudiantes de Licenciatura en Música de la Universidad Metropolitana de las Ciencias de la Educación”, tiene como objetivo vislumbrar, según la visión del estudiante, el resultado del proceso formativo del programa especial de Licenciatura en Música de la UMCE, considerando factores que permitan verificar el cumplimiento (o no) de lo declarado en el perfil de egreso, y cuál es la percepción que tienen de sí mismos, de la UMCE como institución, y su inserción en el plano laboral; puesto que no existía registro de ningún tipo, relacionado con dichas materias.

Según lo expuesto en el capítulo 2.5, con respecto al perfil de egreso, el profesor Gustavo Hawes, define perfil de egreso como: “competencias que debe exhibir un egresado como resultado de su proceso formativo y de la certificación de sus logros”. En el proyecto de creación del programa académico de Licenciatura en Música, redactado por los profesores Domingo Pavéz y Jaime González, se señala como perfil de egreso: “Los estudios del Licenciado en Música constituyen un nivel de conocimientos musicales de especialidad, que le habilitan para proseguir estudios de postgrado, y estudios de perfeccionamiento y/o especialización en su área”. Es en este sentido que para definir con mayor certeza el logro del perfil de egreso se indaga en el sello formativo del DEMUS para la Licenciatura en Música, entendiendo como “conocimientos musicales de especialidad” una formación que consta de seis áreas académicas, la prosecución de estudios y especialización musical, básicamente por medio encuestas y entrevistas, para luego generar el análisis de los datos y validar la evaluación del “perfil de egreso”.

### **3.1.1 Objetivo General**

Auto-percepción del logro del perfil de egreso de los estudiantes egresados del programa especial de Licenciatura en Música de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación, en relación a lo declarado en su perfil de egreso.

### **3.1.2 Objetivos específicos**

- Realizar un análisis cuantitativo a partir de la encuesta de tipo *Likert*, la cual está constituida por enunciados relacionados con su proceso formativo y con la auto-percepción que cada uno tiene de si mismo como egresado de Licenciatura en Música.
- Realizar un análisis cualitativo, a través de Focus Group, con una muestra determinada, para indagar en áreas específicas que requieran análisis particular.
- Analizar los datos obtenidos y determinar la valoración que tienen los estudiantes del logro del perfil de egreso, por medio de conclusiones establecidas a partir del cruce de la información cuantitativa y cualitativa.

## **3.2 Metodología - Tipo de Investigación**

“Los estudios exploratorios se efectúan normalmente cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado antes” (Hernández Sampieri). El estudio “Visión del Logro del Perfil de Egreso de los Estudiantes de Licenciatura en Música de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación”, es un tema investigativo que luego de haber efectuado la revisión de la literatura existente, no ha arrojado investigaciones previas, debido a que es un tema específico en relación a una

carrera que lleva seis cohortes de egresados, donde no existe un seguimiento posterior al egreso de estos.

Los estudios exploratorios sirven para familiarizarse con fenómenos relativamente desconocidos (Hernandez Sampieri), que requieren recoger experiencias de la vida real, como es el caso de generar un balance respecto a lo declarado teóricamente en el perfil de egreso de la Licenciatura en Música, versus la realidad post-egreso de sus estudiantes.

Cabe señalar que esta investigación mezcla el uso de instrumentos de medición de carácter cualitativo, como es el Focus Group, que ayuda a profundizar los datos de la encuesta, y paralelamente se utiliza un instrumento de carácter cuantitativo, como la encuesta tipo Lickert, lo que se conoce como método mixto o de triangulación, que utiliza las fortalezas de ambos métodos de indagación (cualitativa y cuantitativa). Al utilizar ambos instrumentos de medición se obtiene una mayor información de la muestra (alumnos egresados), enriqueciendo el estudio para su posterior análisis.

### **3.3 Instrumentos**

Para la realización del trabajo de investigación se utilizaron tres tipos de instrumentos: Encuesta tipo Likert, Focus Group, y entrevista mixta o semi-estructurada.

La Encuesta es un estudio observacional en el cual el investigador no modifica el entorno ni controla el proceso que está en observación. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, formada comúnmente por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, características o hechos específicos. El investigador debe

seleccionar las preguntas más convenientes, de acuerdo con la naturaleza de la investigación.

La encuesta de tipo Likert es una encuesta psicométrica, que se encarga de la medición psicológica de las personas. Es comúnmente utilizada en cuestionarios, y es la escala de uso más amplio en encuestas para la investigación.

Este tipo de encuesta ha demostrado su efectividad en estudios investigativos y exploratorios de carácter social. La escala de tipo Likert es un método de escala bipolar, ya que mide tanto el grado positivo (Muy de acuerdo y De acuerdo), neutral (Ni en acuerdo ni en desacuerdo) y negativo (En desacuerdo y Muy en desacuerdo) de cada enunciado. En el caso particular de esta investigación, la menor valoración corresponde a *En desacuerdo*. La opción *Muy en desacuerdo* fue eliminada, ya que el grupo de trabajo determinó que esta alternativa no poseía mayor relevancia al momento de un análisis posterior, ya que el objetivo del estudio contempla dos polos de evaluación (Valoración del perfil de egreso), y para tal efecto las respuestas se dividieron en dos ejes: Alta valoración, que contempla las alternativas Muy de acuerdo y De acuerdo; y Baja valoración, compuesto por las opciones Ni en acuerdo ni en desacuerdo y Muy en desacuerdo.

Para tal efecto, la encuesta se divide en seis focos, los cuales fueron extraídos a partir de las 6 áreas fundamentales del programa de Licenciatura en Música, declarado en el Ítem I de la descripción del Documento Oficial, redactado por los Profesores Sr. Jaime González P. y Sr. Domingo Pavéz G. Posteriormente, estos focos fueron divididos en variables, de acuerdo a los descriptores de asignatura del Ítem VIII, los cuales fueron analizados por los miembros del presente Seminario para así abarcar las asignaturas correspondientes a cada foco. Luego, esto fue sometido a corrección y evaluación con el coordinador de Licenciatura en Música, Sr. Daniel Miranda, y el profesor responsable del Seminario, Sr. Freddy Chávez, para dar los últimos comentarios y correcciones. El documento final fue

enviado vía correo electrónico a todos los egresados de la carrera, desde su creación.

El Focus Group, o grupo focal consiste en una técnica de estudio de opiniones o actitudes de un público que se reúne con un moderador, el cual se encarga de hacer preguntas y dirigir la discusión. Su labor es la de encauzar dicha discusión para que no se aleje del tema de estudio, y de este modo se focalice; de ahí su nombre. Las preguntas son respondidas en la interacción del grupo, en una dinámica en que los participantes se sienten cómodos y libres de hablar y expresar sus opiniones.

El Focus Group fue utilizado para confirmar los datos cuantitativos y a la vez indagar en las posibles causas que llevaron a los focos a su bajo logro, complementando de esta forma, la información arrojada por el instrumento cuantitativo (encuesta). Este tipo de encuesta fue realizada el día 30 de septiembre a egresados de la licenciatura, y tuvo una duración total de 3 horas aproximadamente.

La entrevista mixta o semi-estructurada es aquella que mezcla preguntas estructuradas con preguntas espontáneas, creando una atmósfera acogedora que permite que el encuestado se exprese con mayor comodidad.

Además es considerada como una forma de entrevista completa, porque permite comparar la información entre los diferentes encuestados. Por otro lado, se obtiene amplia información y facilita que se ahonde en un tema interesante con preguntas abiertas para recoger información adicional. Las entrevistas mixtas fueron realizadas a dos egresados correspondientes a los años 2006 y 2010, en las dependencias de la UMCE. El 4 de Noviembre se realizó la entrevista al egresado de la generación 2006, para concluir el día 28 de Octubre con la entrevista a una alumna egresada de la generación 2010, cada una contempló una

duración de una hora, siendo registrada mediante captación sonora, la cual fue transcrita por el equipo de trabajo para su posterior análisis.

### **3.4 Universo y Muestra**

La encuesta fue realizada a alumnos egresados del programa Especial de Licenciatura en Música de la UMCE, incluyendo todas las promociones, desde el año 2006 hasta el año 2011, para así aumentar la representatividad de la muestra y de esta forma obtener una suficiencia de datos que permita avalarla.

La encuesta fue trabajada bajo la plataforma Google Docs & Spreadsheets, que es un programa gratuito para crear documentos en línea, incluye un procesador de textos, que fue usado para la redacción en conjunto del Marco Teórico; y un editor de formularios destinado a encuestas, utilizado para enviar el documento definitivo para ser respondido y monitoreado en línea.

La recepción de resultados fue cerrada el día 8 de Septiembre de 2011, completando la muestra en un total de 26 alumnos, de un universo de 47 egresados, abarcando una representatividad del 55,3%, para su posterior análisis y organización de Focus Group.

El Focus Group fue llevado a cabo en un domicilio particular, previamente definido por el grupo de trabajo, donde se reunieron 6 alumnos egresados de diferentes generaciones, más la presencia del grupo de trabajo y el profesor guía. El proceso fue registrado mediante captación sonora a través del editor de audio digital Cubase, y visualmente a través de registros fotográficos.

Su duración fue aproximadamente de una hora y treinta minutos, donde se expusieron los focos que el grupo de trabajo consideró que debían ser expuestos.

## UNIVERSO

En la investigación se consideró el universo total de alumnos egresados del programa especial de Licenciatura en Música, pero no se pudo obtener dicha información (véase en capítulo V, *limitantes del estudio*).

## MUESTRA DE LA ENCUESTA

Año de ingreso

**TABLA 1**

<b>Año</b>	<b>Número de Alumnos</b>
2001	1
2002	2
2003	6
2004	5
2005	5
2006	2
2007	4
2008	1
<b>Total</b>	<b>26</b>

**Año de egreso****TABLA 2**

<b>Año</b>	<b>Número de Alumnos</b>
2006	3
2007	3
2008	5
2009	5
2010	8
2011	2
Sin año de egreso	1
<b>Total</b>	<b>26</b>

**CAPITULO IV****Análisis de Datos****Criterios generales para el análisis:**

No se consideró para el análisis las preguntas que no fueron respondidas por uno de los entrevistados, ya que respondió menos del 50% de la encuesta, y además no agregó el año de egreso, por lo que fue eliminado, ya que esto genera distorsión a la hora de interpretar los datos.

**Criterios para el análisis de las variables:**

El análisis consideró una descripción general de los resultados, basada en la descripción de los gráficos, para posteriormente clasificar; de acuerdo al siguiente esquema:

- Respuestas *Alta Valoración*: Opciones MD y DA
  
- Respuestas *Baja Valoración*: Opciones NAND y MD

Además se consideraron observaciones relevantes en determinados casos, y finalmente, se verificó de acuerdo a los criterios cuantitativos, si los resultados de cada variable eran causales de un posterior análisis cualitativo.

**Criterios cuantitativos para evaluar las variables de la encuesta:**

En la encuesta, el nivel de logro de los focos y variables se analizó con el siguiente criterio:

- Los promedios inferiores a 50% indican un nivel de logro bajo. (L.B.).
- Los promedios superiores a 50%, pero inferiores a 75%, indican un nivel de logro aceptable (L.A.).
- Los promedios superiores a 75%, pero inferiores a 90%, señalan un nivel de logro importante (L.I.).
- Los promedios superiores a 90% señalan un nivel de logro óptimo (L.O.)
- Los logros bajos y logros aceptables serán sometidos a Focus Group para su posterior análisis.

Cabe destacar que estos análisis serán con respecto a la visión y valoración del egresado.

## Leyenda

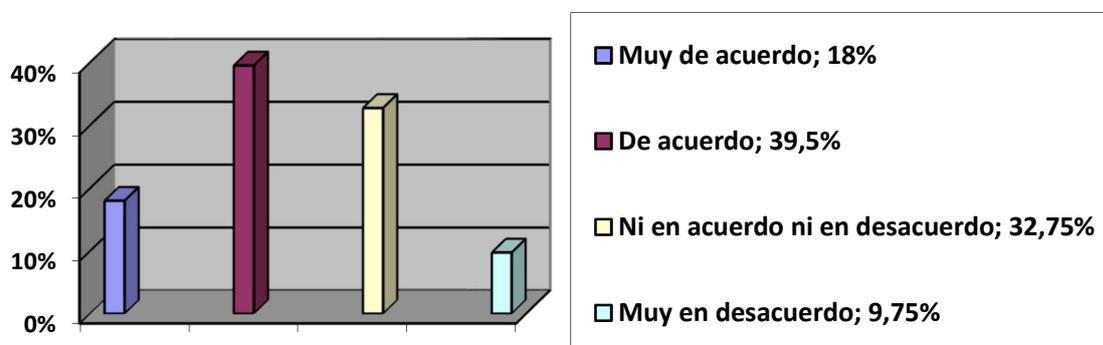
- MD: Muy de acuerdo
- DA: De acuerdo
- NAND: Ni en acuerdo ni en desacuerdo
- MD: Muy en desacuerdo.
- L.B. : Logro bajo (Menor o igual a 49%)
- L.A. : Logro aceptable (50% a 74%)
- L.I. : Logro importante (75% al 89%)
- L.O. : Logro óptimo (Iguales o mayores a 90%)
- Porcentaje de logro: La suma de los porcentajes Muy de acuerdo y De acuerdo.

## 4.1 Análisis general de los focos del perfil de egreso.

### 4.1.1 EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS

#### 4.1.1.1 AREA HISTÓRICA

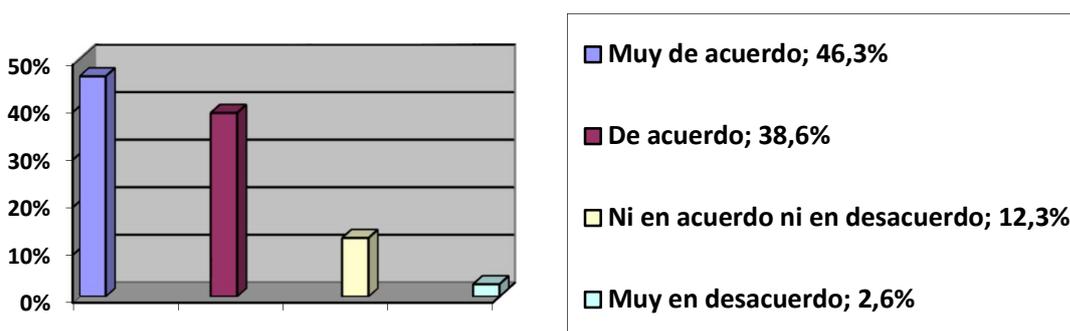
Gráfico 2



Se observa en el Gráfico 2 un predominio de la opción DA con un predominio del 39,5% del universo de encuestados, seguido de NAND con un 32,75%, las cuales marcan una clara tendencia hacia las respuestas menos radicales, las alternativas de alta valoración obtuvieron mayor adherencia con un 57,5%, mientras que las de baja valoración obtuvieron un 42,5%, por su parte las alternativas más radicales no tuvieron una adhesión importante. Por lo tanto el promedio de las variables de logro en el foco arrojan un porcentaje de 57,5%, obteniendo un resultado definido como valoración aceptable.

#### 4.1.1.2 ÁREA TEÓRICA

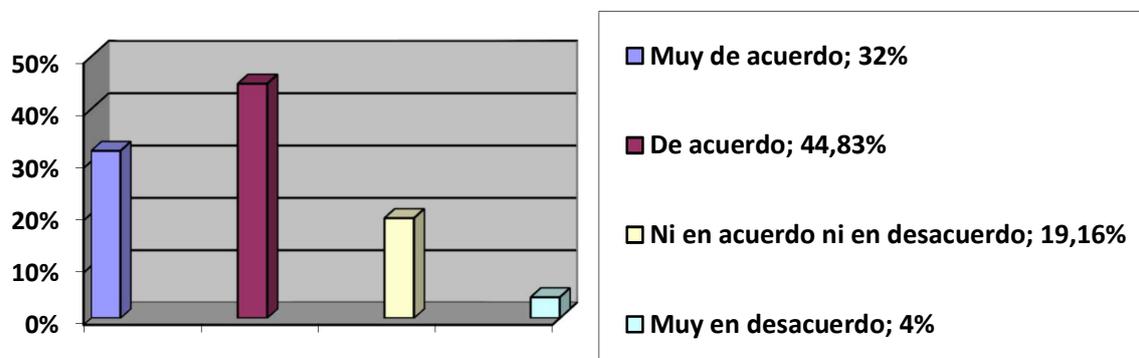
Gráfico 3



En el Gráfico 3, el área presenta una clara tendencia hacia la opción MA con un promedio de 46,3%, seguida por la opción DA con un 38,6%, compartiendo el liderazgo de manera relativamente equitativa en el foco, por lo que se puede observar que las opciones negativas que obtuvieron un 14,9% no poseen mayor relevancia, lo que favorece el resultado del área, que arroja un promedio de 85% de logro, lo cual es calificado como valoración importante.

#### 4.1.1.3 AREA PRÁCTICA

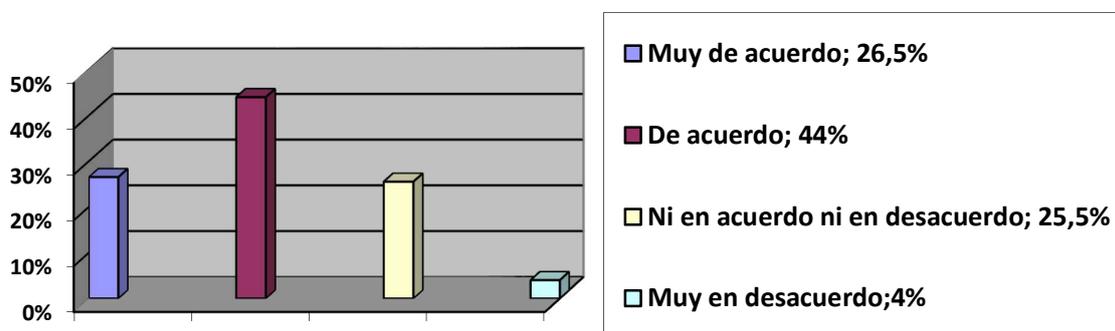
Gráfico 4



Se observa en el Gráfico 4 un predominio de la opción DA con un promedio de 44,83% de adherencia, seguida por la opción MA con un 32%. Además se observa que las opciones de alta valoración lideran el gráfico con un resultado de 75,83% del universo de encuestados, por otra parte, las de baja valoración poseen menor adherencia en relación a las de alta valoración, lo cual inclina el resultado general hacia una valoración del logro importante, con un 76,8%.

#### 4.1.1.4 ÁREA TECNOLÓGICA

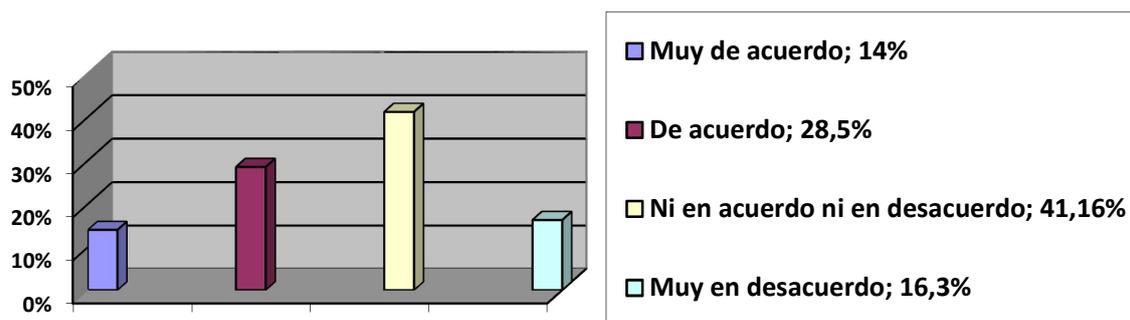
Gráfico 5



El Gráfico 5 muestra un liderazgo de la alternativa DA, con un promedio de 44%, seguido por la opción MA con un 26,5%, lo que manifiesta un predominio de las respuestas de alta valoración, las cuales arrojan un resultado de 70,5%. Por otro lado, las alternativas de baja valoración muestran menor adherencia en comparación con las de valoración alta, con un 29,5%, por lo tanto el promedio de logro del foco corresponde a un 70,5%, lo que es considerado como valoración del logro aceptable.

#### 4.1.1.5 ÁREA COMPLEMENTARIA

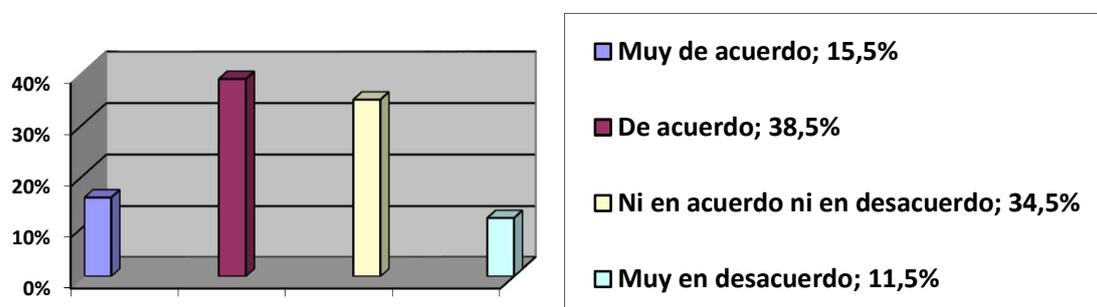
Gráfico 6



En el Gráfico 6, se visualiza un mayor promedio de NAND, con un 41,16%, seguido por la opción DA, la cual obtiene un 28,5% de la muestra, lo cual refleja un predominio de las alternativas menos radicales. Por otro lado, el análisis porcentual arroja una tendencia hacia las respuestas de baja valoración, con un 57,5% de promedio en el foco, contra un 42,5% de las respuestas de alta valoración, lo que determina que el foco obtenga una valoración del logro bajo.

#### 4.1.1.6 ÁREA INVESTIGACIÓN

Gráfico 7

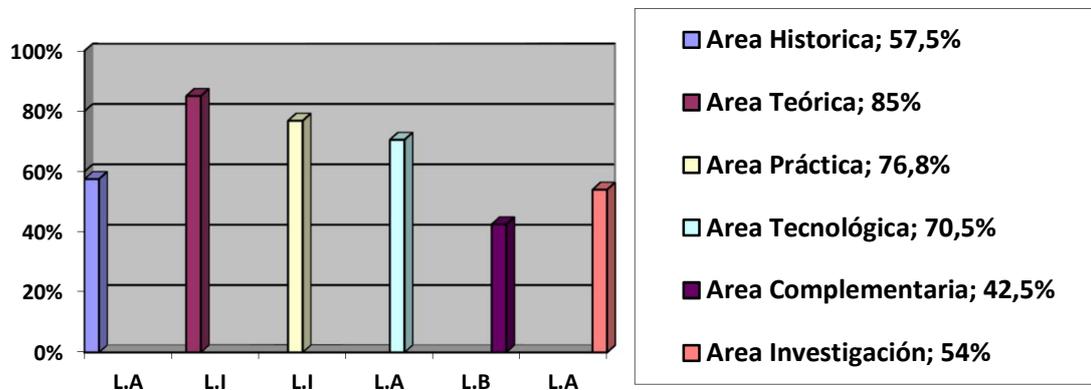


El área manifiesta un predominio de la opción DA, con un promedio de 38,5% del universo encuestado, seguida inmediatamente por la opción NAND, con un 34,5%, lo cual refleja un liderazgo de las alternativas menos radicales, en cambio las opciones extremas muestran un menor porcentaje de adherencia con un 37%. Por otro lado, las alternativas de alta valoración son las que obtienen mayor porcentaje de adherencia con un 54%, contra un 46% de las opciones de valoración baja, por lo cual se obtiene una valoración del logro aceptable.

TABLA 3

FOCOS	PORCENTAJE (%)	VALORACION DEL LOGRO
Área Histórica	<b>57,5</b>	<b>ACEPTABLE</b>
Área Teórica	<b>85</b>	<b>IMPORTANTE</b>
Área Práctica	<b>76,8</b>	<b>IMPORTANTE</b>
Área Tecnológica	<b>70,5</b>	<b>ACEPTABLE</b>
Área Complementaria	<b>42,5</b>	<b>BAJO</b>
Área Investigación	<b>54</b>	<b>ACEPTABLE</b>

Gráfico 8



En la Tabla 3 y Gráfico 8 se puede observar que el foco que obtuvo menor porcentaje de logro corresponde al foco complementario, con un 42,5%, obteniendo un logro bajo, por lo tanto es un foco no logrado, requiriendo prioridad al momento de ser analizado. Por otro lado el foco que obtuvo mayor porcentaje de logro corresponde al foco teórico, con un 85%, obteniendo un logro importante, por lo que no necesita implementar mayores cambios.

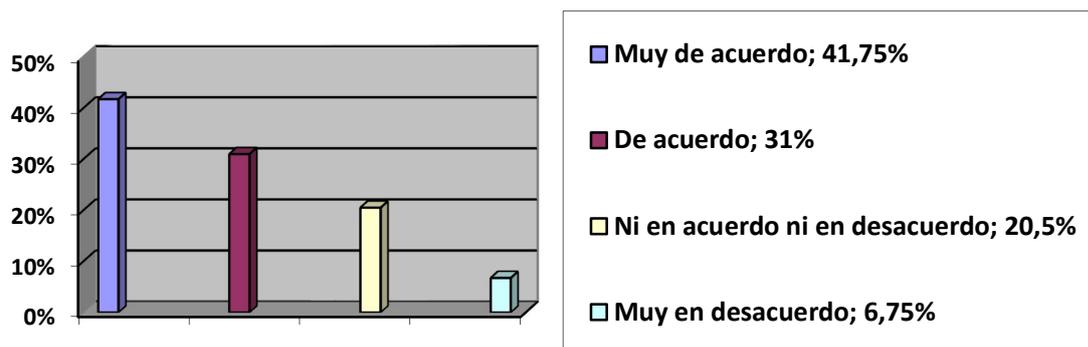
Además el cuadro arroja que cuatro focos marcados con color rojo en la tabla, requieren de un posterior análisis, vía focus group.

Por otra parte, se observa que dos focos son los que obtienen logro importante, los cuales están descritos de color azul en la tabla, por lo que no necesitarán implementar mayores cambios.

## 4.1.2 FORMACION DEMUS-UMCE

### 4.1.2.1 AREA HISTÓRICA

Gráfico 9

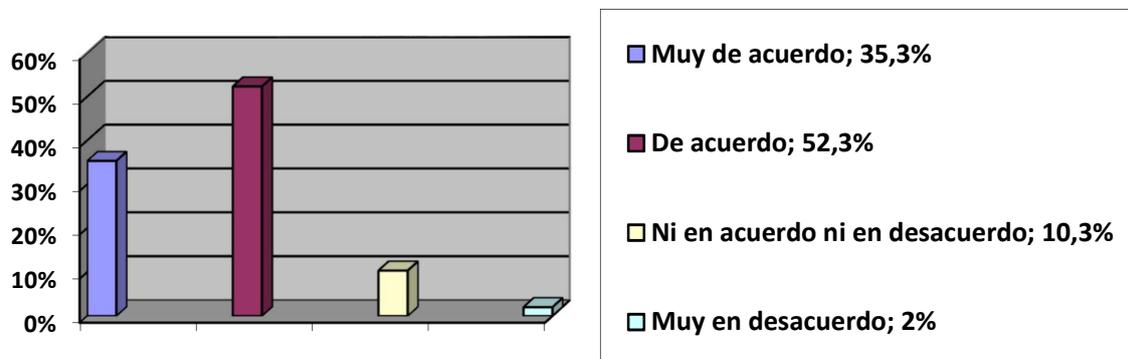


Se aprecia un predominio de la opción MD, abarcando un 41,75% de promedio de la población encuestada, seguido por la opción DA con un 31%. Por otra parte, la opción MD tuvo la adherencia más baja con un 6,75%, y junto con la opción NAND (respuestas de baja valoración), con un 20,5%, suman un 27,25% de promedio del universo encuestado.

Se observa una pendiente descendente hacia las opciones de valoración baja, lo que confirma la adherencia por las alternativas de alta valoración, con un porcentaje de 72,75%, definido como logro importante.

#### 4.1.2.2 ÁREA TEÓRICA

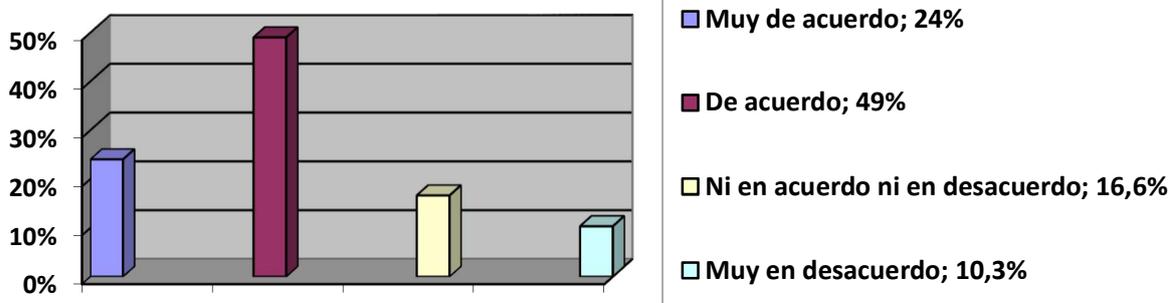
Gráfico 10



Se aprecia un predominio de la opción DA, con un promedio de 52,3%, seguido de la opción MA con un 35,3%, lo que marca un predominio de las respuestas de alta valoración. Por otro lado, la alternativa que obtuvo menor adhesión fue MD con un 2% del universo de encuestados, seguida de NAND con un 10,3%, lo que suma un 12,3%. El foco por lo tanto, manifiesta un porcentaje de logro del 87,6%, considerado como logro importante.

#### 4.1.2.3 ÁREA PRÁCTICA

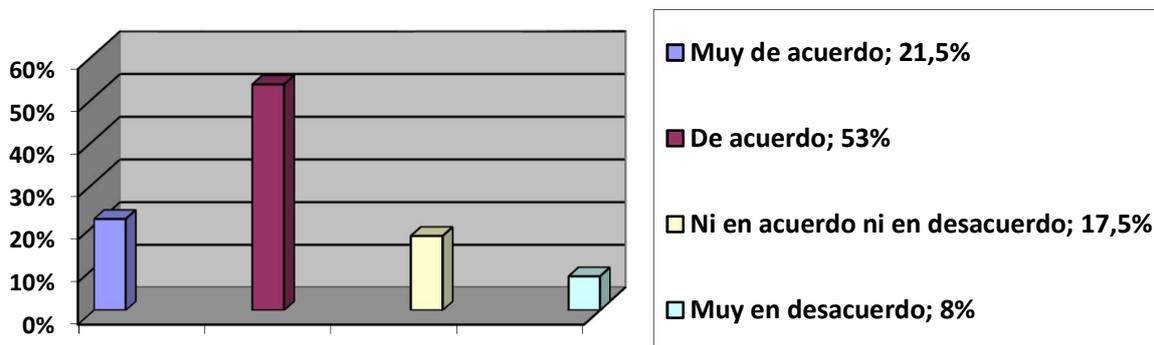
Gráfico 11



Se ve una tendencia hacia la respuesta DA, abarcando como promedio casi la mitad del universo encuestado, y doblando aproximadamente a la opción siguiente (MD) en un 24%, con un porcentaje de logro de un 73% (L.A). Se puede ver además, una baja tendencia en las respuestas de baja valoración con un promedio de 26.9%.

#### 4.1.2.4 ÁREA TECNOLÓGICA

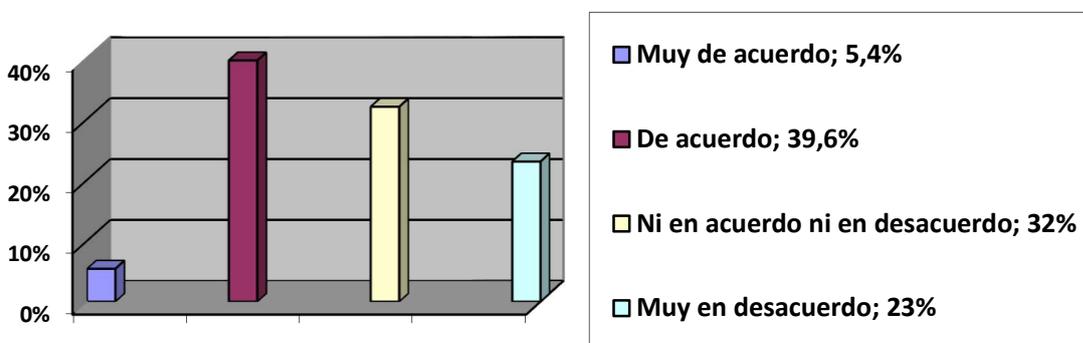
Gráfico 12



Se observa un predominio de la respuesta DA, abarcando como promedio casi la mitad del universo encuestado, y doblando aproximadamente a la opción siguiente (MD) con un 21,5%. Además, se aprecia una baja adhesión en las respuestas de baja valoración con un promedio de 25%. Por lo tanto, el porcentaje de logro arroja un 74.5%, el cual es considerado como aceptable.

#### 4.1.2.5 AREA COMPLEMENTARIA

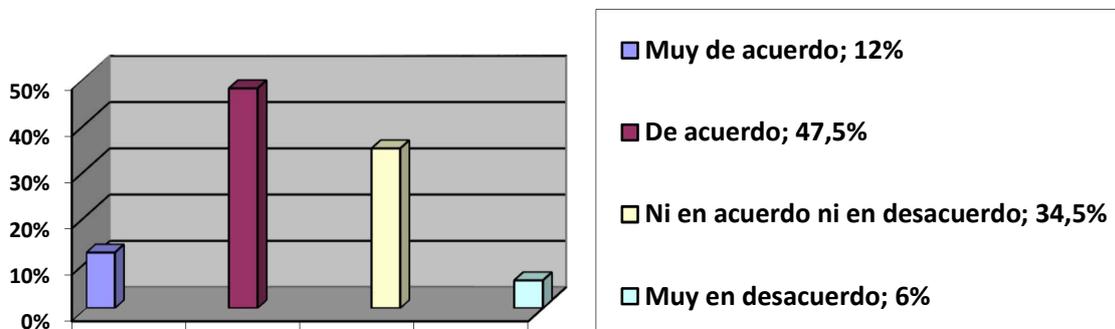
Gráfico 13



El Gráfico muestra un predominio de la opción DA con 39,6%, seguida por la opción NAND con un 32%, sin embargo las respuestas de baja valoración superan a las de valoración alta con un 55%, por lo cual las alternativas de baja valoración se llevan la mayor adhesión. Cabe destacar además, que las barras centrales se llevan el 71,6% del total, sin embargo el gráfico se inclina a las opciones de valoración baja, por lo cual el logro de este foco es considerado bajo, ya que arroja un 45%.

#### 4.1.2.6 ÁREA INVESTIGACIÓN

Gráfico 14

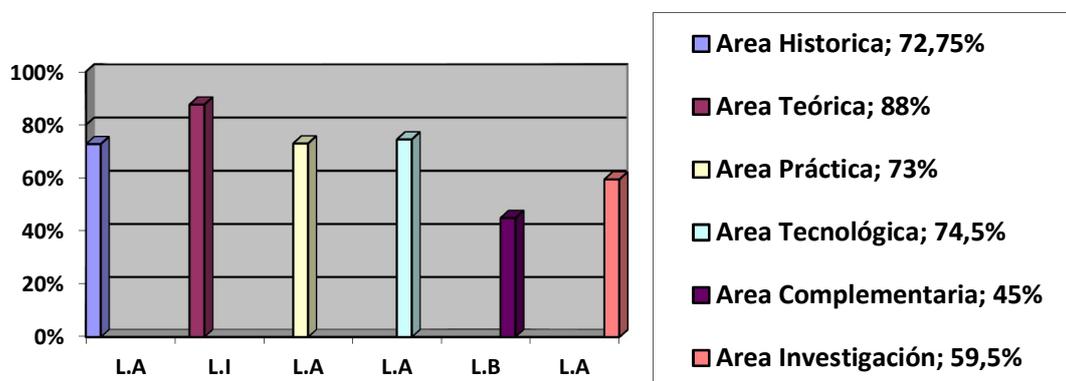


El Gráfico muestra un predominio de la opción DA con un 47,5%, seguido por la opción NAND con un 34,5%, que sumados dan un 82% del total de encuestados, mostrando un contraste con respecto a las barras laterales que suman un 18%. Por otro lado, se observa un mayor porcentaje en las alternativas de alta valoración, las cuales suman un 59,5%, en comparación con las de valoración baja, las cuales abarcan el 40,5% del total de encuestados. Por lo tanto, el porcentaje de logro del foco corresponde a aceptable, con un 59,5%.

TABLA 4

FOCOS	PORCENTAJE (%)	VALORACION DEL LOGRO
Área Histórica	72,75	ACEPTABLE
Área Teórica	87,6	ACEPTABLE
Área Práctica	73	ACEPTABLE
Área Tecnológica	74,5	ACEPTABLE
Área Complementaria	45	BAJO
Área Investigación	59,5	ACEPTABLE

Gráfico 15



En la Tabla 4 y Gráfico 15 se puede observar que el foco que obtuvo menor porcentaje de logro corresponde al foco complementario, con un 59,5% obteniendo un logro bajo, por lo tanto es un foco no logrado, requiriendo prioridad al momento de ser analizado.

Por otro lado, el foco que obtuvo mayor porcentaje de logro corresponde al foco teórico, con un 88%, obteniendo un logro importante, por lo que no necesita implementar mayores cambios.

Además el cuadro arroja que cuatro focos (de color rojo en la tabla) requieren de un posterior análisis, vía focus group. Por otra parte, se observa que sólo un foco es el que obtiene un logro importante; el foco teórico (de color azul en la tabla), el cual no necesitará implementar mayores cambios.

## 4.2. Análisis descriptivo de focos por variable

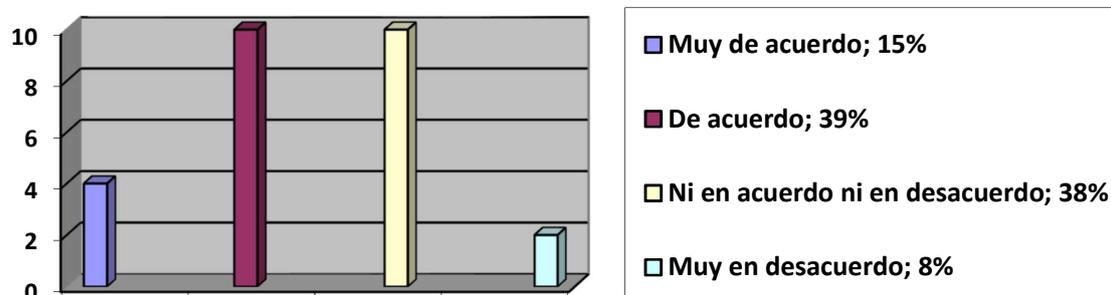
### EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS

#### 4.2.1. ÁREA HISTÓRICA

1) En su situación laboral actual la relación que establece entre la música de tradición europea y la música actual lo diferencian de egresados de carreras musicales de otras escuelas.

Esta afirmación indaga en la capacidad que posee el egresado para describir la música actual, a partir de la música de tradición europea, en comparación con otros estudiantes de Licenciatura en Música.

Gráfico 16



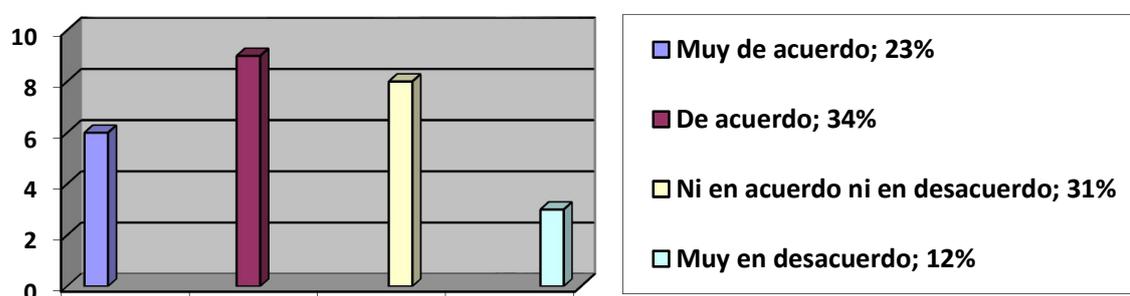
En el Gráfico 16, se puede ver un alto porcentaje en los puntos medios; a diferencia de los extremos, lo que demuestra una polarización de las respuestas, ya que existe un bajo porcentaje en las respuestas más radicales (MA-MD), con respecto a las menos radicales (DA-NAND).

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>54% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**2) La relación que Ud. establece entre contextos sociales y políticos asociados a distintos estilos musicales, lo diferencian de egresados de carreras musicales de otras escuelas.**

Esta variable busca medir la capacidad de asociar la música con diferentes hechos históricos, en relación a otras instituciones.

**Gráfico 17**



En el Grafico se puede ver una regularidad entre las respuestas, pero cabe destacar que las respuestas alta valoración superan a las de valoración baja en un 14% predominando las respuestas DA y NAND. No obstante el porcentaje de logro es aceptable de acuerdo a los parámetros establecidos, por ende la variable no necesita mayor intervención.

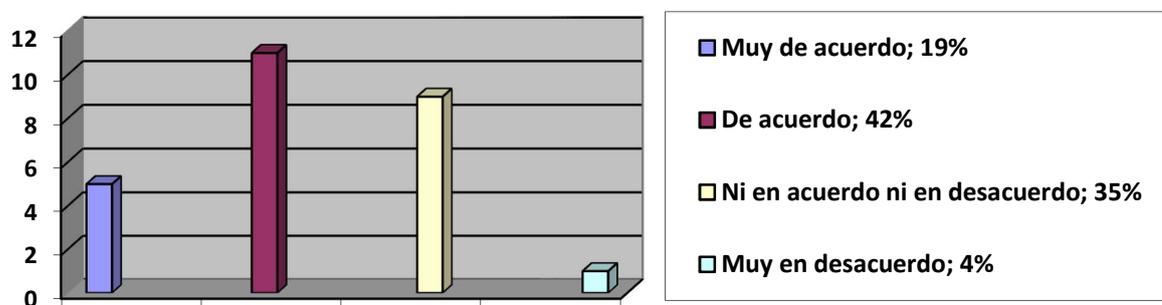
**Variable de Logro (MA + DA)**

**57% (LOGRO ACEPTABLE)**

**3) Su comprensión del rol de la música en las diferentes culturas, cuando se ve enfrentado a un fenómeno musical, es un hecho que lo destaca en relación a egresados de otras escuelas de música.**

En este caso, la afirmación apunta a la capacidad de descifrar la función que cumple la música en diferentes culturas, con respecto a egresados de licenciatura en música de otras universidades.

**Gráfico 18**



En el Gráfico 18, se observa que las tres primeras barras son las que definen el gráfico hacia una respuesta favorable, dejando a la opción MD casi nula. Además se aprecia que las barras centrales son las que abarcan mayor porcentaje de respuesta, sobrepasando la respuesta DA en un 7% a la respuesta NAND, por ende se vislumbra un porcentaje de logro aceptable dentro de los parámetros establecidos anteriormente, teniendo en consideración la respuesta NAND para un posterior análisis cualitativo.

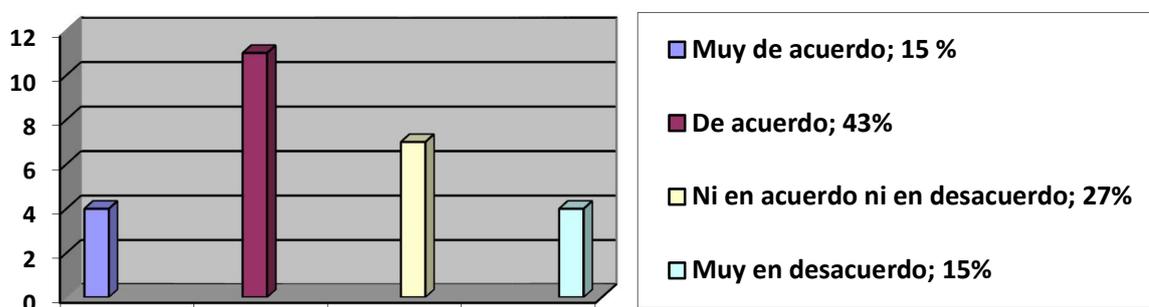
<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
------------------------------------

<b>61% (LOGRO ACEPTABLE)</b>
------------------------------

#### 4) Su valoración de la música chilena y latinoamericana marca diferencia respecto a egresados de carreras musicales de otras escuelas.

Esta variable apunta a la capacidad de apreciación musical de la cultura latinoamericana por parte del egresado, y su percepción de esta con respecto a egresados de otras casas de estudio.

Gráfico 19



En el Gráfico 19, se muestra que la opción DA supera a las demás con un porcentaje de 43%, definiendo parcialmente la globalidad del gráfico. Además, se visualiza una igualdad entre las posiciones extremas con un 30% del total de los encuestados, lo cual será objeto para un posterior análisis. Por otra parte la opción NAND genera la tendencia hacia un logro negativo, sin embargo la opción DA permite que la variable de logro se defina como aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>58% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

TABLA 5

ÁREA HISTÓRICA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
En su situación laboral actual la relación que establece entre la música de tradición europea y la música actual lo diferencian de egresados de carreras musicales de otras escuelas.	54
La relación que ud. Establece entre contextos sociales y políticos asociados a distintos estilos musicales lo diferencian de egresados de carreras musicales de otras escuelas.	57
Su comprensión del rol de la música en las diferentes culturas, cuando se ve enfrentado a un fenómeno musical, es un hecho que lo destaca en relación a egresados de otras escuelas de música.	61
Su valoración de la música chilena y latinoamericana marca diferencia respecto a egresados de carreras musicales de otras escuelas.	58
<b>Promedio</b>	<b>57,5 (LOGRO ACEPTABLE)</b>

#### 4.2.2. ÁREA TEÓRICA

##### 1) En su quehacer musical actual incorpora los conocimientos musicales de ejecución.

Este punto constata la capacidad de aplicar los conocimientos teórico-musicales del egresado, al momento de encontrarse en un contexto musical.

Gráfico 20



En el Gráfico 20, se ve una clara tendencia hacia la aprobación de la variable planteada, seguida de un importante porcentaje en la alternativa MA, y un resultado prácticamente nulo para las alternativas de baja valoración, lo cual define claramente un logro óptimo, no requiriendo un análisis posterior.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>96% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

## 2) En su quehacer musical actual incorpora sus destrezas auditivas satisfactoriamente.

Este punto se basa en la aplicación satisfactoria de las habilidades audio-perceptivas del egresado, al momento de enfrentarse a un contexto musical.

**Gráfico 21**



Se visualiza en el Gráfico 21, una clara tendencia a una respuesta de valoración alta, distribuyéndose ésta de manera relativamente equitativa entre las opciones MA y DA, por otro lado las opciones de baja valoración quedan casi nulas. Se destaca el alto contraste entre las respuestas extremas, donde MA se manifiesta con más de la mitad del universo, mientras MD muestra un porcentaje nulo de las respuestas, revelando un logro óptimo que no requiere ser analizado y corregido por el equipo de trabajo.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>96% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

**3) En su quehacer musical actual, reconoce la herencia clásico romántica en relación al lenguaje musical (armonía, contrapunto, análisis).**

Este punto se basa en la capacidad que posee el egresado para relacionar y discernir los contenidos musicales doctos implícitos en un contexto musical actual.

**Gráfico 22**



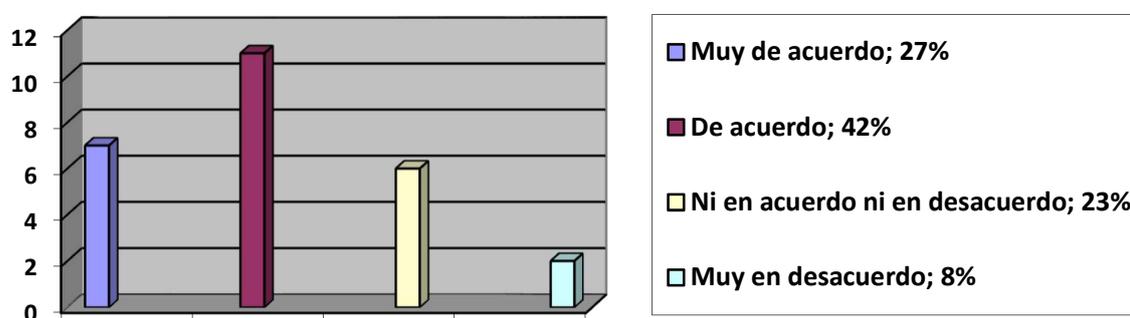
En el Gráfico 22, se observa una tendencia mayoritaria en las respuestas MA y DA que abarcan casi la totalidad del universo, se observa un logro óptimo de la variable. Además se aprecia que las respuestas de baja valoración NAND y MD quedan casi nulas, donde NAND posee un 8% del universo y por otro lado MD no presenta valor alguno.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>92% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

**4) En su quehacer musical actual relaciona las formas, estructuras y géneros musicales de la tradición clásico romántica.**

Esta variable busca constatar la capacidad de análisis comparativo entre diferentes manifestaciones musicales, bajo los parámetros que rigen el sistema clásico-romántico.

**Gráfico 23**



En el Gráfico 23, predomina la opción DA, y presenta una inclinación relativa hacia las respuestas de alta valoración. Cabe señalar que no es sobresaliente, ya que las respuestas de valoración baja considera el 31% del universo encuestado, siendo esto un objeto a evaluación.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>69% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**5) En su quehacer musical actual, desarrolla composiciones a partir de sus conocimientos musicales.**

Esta variable busca constatar la capacidad de concreción, a través de creaciones musicales, desarrollada en su vida musical.

Gráfico 24



En el Gráfico 24, se observa que predomina la opción MD con el 50% del universo, mientras que las opciones DA y NAND se dividen con mayor regularidad el 50% restante, relegando a la alternativa MD a un leve 8%. Debido a lo anterior, la variable manifiesta un logro aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
------------------------------------

<b>69% (LOGRO ACEPTABLE)</b>
------------------------------

**6) Fundamenta su percepción de acuerdo a la estética de occidente, cuando se ve enfrentado a un fenómeno artístico-musical.**

La variable busca medir la capacidad de asociar el contexto musical en que se desenvuelve el egresado, con respecto a los cánones de la estética de occidente.

Gráfico 25



Se aprecia una preponderancia en la opción DA, seguida por un porcentaje importante de la opción MA. Se observa además, una baja aceptación por las opciones de baja valoración, con la opción NAND en un 12% y MD en un 0%, lo que determina una variable de logro importante.

**Variable de Logro (MA + DA)**

**88% (LOGRO ACEPTABLE)**

TABLA 6

ÁREA TEÓRICA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
En su quehacer musical actual incorpora los conocimientos musicales de ejecución.	96
En su quehacer musical actual incorpora sus destrezas auditivas satisfactoriamente.	96
En su quehacer musical actual, reconoce la herencia clásico romántica en relación al lenguaje musical (armonía, contrapunto, análisis).	92
En su quehacer musical actual relaciona las formas, estructuras y géneros musicales de la tradición clásico romántica.	69
En su quehacer musical actual, desarrolla composiciones a partir de sus conocimientos musicales.	69
Fundamenta su percepción de acuerdo a la estética de occidente, cuando se ve enfrentado a un fenómeno artístico-musical.	88
<b>Promedio</b>	<b>85 (LOGRO IMPORTANTE)</b>

### 4.2.3. ÁREA PRÁCTICA

#### 1) Sus destrezas rítmicas, audio-perceptivas y de afinación, se desarrollan satisfactoriamente cuando se ve enfrentado a una problemática musical.

Esta afirmación busca medir el grado de resolución frente a una situación musical en general, con respecto a las habilidades musicales desarrolladas por el egresado.

Gráfico 26



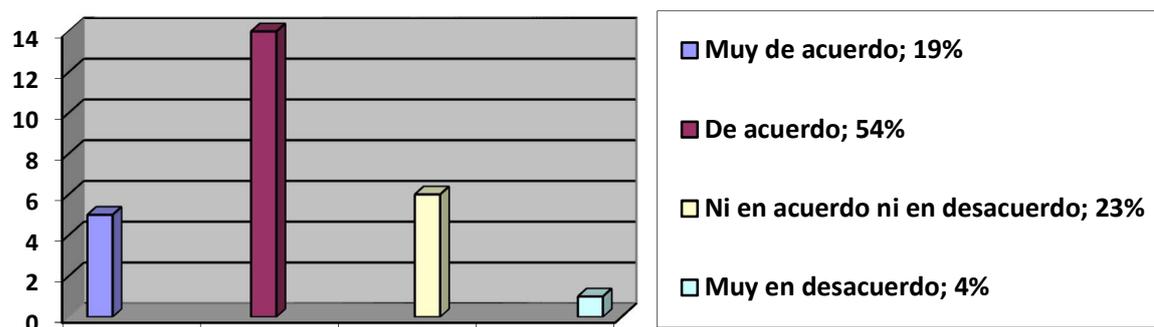
En el Gráfico 26, se puede observar una clara tendencia hacia las alternativas de alta valoración, abarcando el 100% del universo encuestado. Por otro lado cabe destacar la nula inclinación hacia las respuestas de valoración baja (quedando con un 0%), por ende la variable no necesita un posterior análisis cualitativo.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>100% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

## 2) Su calidad de interpretación, es una habilidad que lo destaca en el medio artístico.

Esta afirmación busca medir el grado de satisfacción con respecto al desempeño del egresado en su ejecución musical.

Gráfico 27



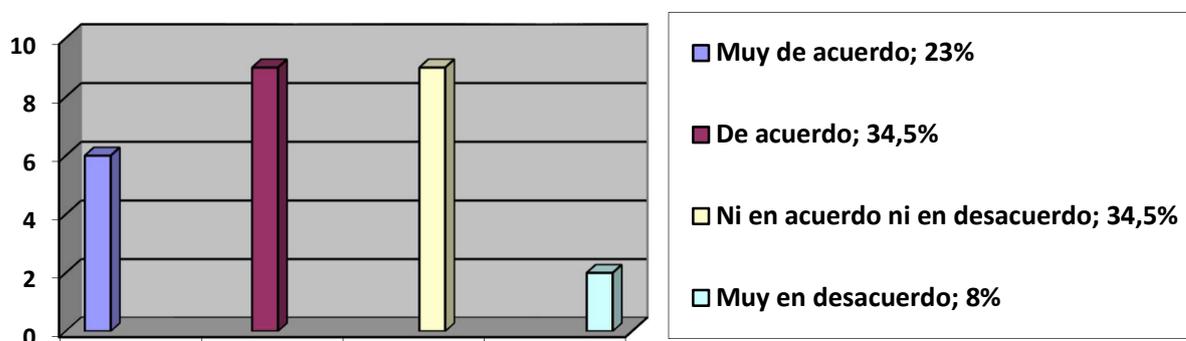
El Gráfico 27, muestra que la opción DA predomina sobre las otras opciones con más de la mitad del porcentaje total, inclinado claramente el gráfico hacia las respuestas de alta valoración, pese a que la opción MA no presenta un mayor porcentaje de respuestas. Por otro lado, las respuestas de baja valoración manifiestan aproximadamente un 25% de las respuestas totales, lo que determina una variable de logro aceptable con futuro análisis.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>73% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**3) Sus técnicas de montaje musical, le permiten llevar a cabo obras grupales de manera satisfactoria, en relación a los egresados de música de otras instituciones.**

Esta afirmación mide la percepción del egresado, con respecto a su capacidad de montar una obra grupal en comparación con alumnos de otras escuelas de música.

**Gráfico 28**



El Gráfico 28, muestra que las barras centrales están igualadas en un alto porcentaje, llevándose el 69% del universo de encuestados, vislumbrando que las opciones menos extremas predominan, sin embargo la opción MA desequilibra el gráfico hacia la opciones de alta valoración. La Alternativa MD no presenta mayor relevancia sobre el gráfico, no obstante el alto porcentaje de NAND determina una variable de logro aceptable, con posterior análisis de esta.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>57,5% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

TABLA 7

ÁREA PRÁCTICA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
Sus destrezas rítmicas, audio-perceptivas y de afinación, se desarrollan satisfactoriamente cuando se ve enfrentado a una problemática musical.	100
Su calidad de interpretación es una habilidad que lo destaca en el medio artístico.	73
Su técnicas de montaje musical, le permiten llevar a cabo obras grupales de manera satisfactoria, en relación a los egresados de música de otras instituciones.	57,5
<b>Promedio</b>	<b>76,8 (LOGRO IMPORTANTE)</b>

#### 4.2.4. ÁREA TECNOLÓGICA

**1) En su quehacer musical, aplica su conocimiento de la naturaleza de los instrumentos musicales y su funcionamiento, de manera satisfactoria, en comparación a egresados de música de otras instituciones.**

Esta afirmación constata la aplicación del conocimiento organológico de los instrumentos, dentro del contexto musical del egresado, en comparación con otros músicos.

Gráfico 29



El Gráfico 29 muestra un bajo porcentaje en sus respuestas extremas, tanto las de alta valoración como las de baja valoración, llegando la opción MD a un 0%.

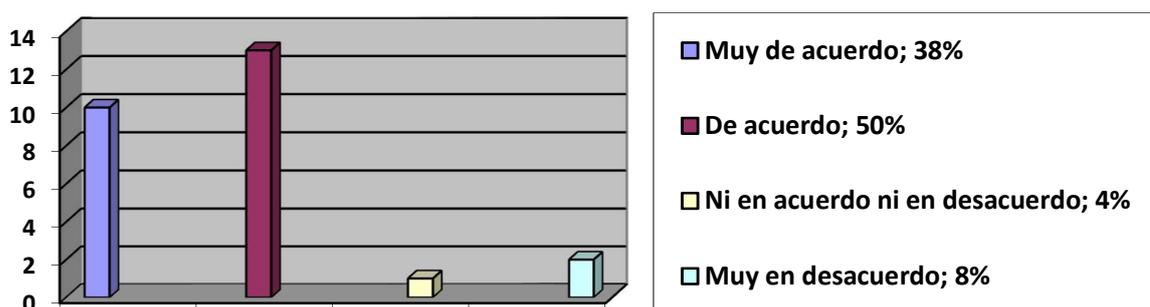
Las barras centrales son las que se llevan el mayor porcentaje de respuesta, con un 85%. Cabe notar que aunque hay predominio en las respuestas de alta valoración, la opción N.A.N.D se lleva el mayor porcentaje individual, que corresponde aproximadamente a la mitad del universo encuestado, consiguiendo un logro aceptable en esta variable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>53% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

## 2) Usted maneja el lenguaje operativo básico (software de audio y música), y lo aplica a la práctica musical actual.

Esta afirmación busca constatar la aplicación del conocimiento tecnológico musical, a nivel de usuario, empleada a su contexto musical actual.

Gráfico 30



El Gráfico 30 muestra una superioridad de la opción DA, que corresponde a la mitad del universo encuestado. Existe un claro dominio de las respuestas de alta valoración, dejando casi nulas las opciones de valoración baja.

Además la opción MD supera al doble a la opción N.A.N.D. determinando una mayor tendencia hacia la alternativa extrema, sin embargo las respuestas de baja valoración obtienen un 12%. Por ende, esta variable obtiene un logro aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>78% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**TABLA 8**

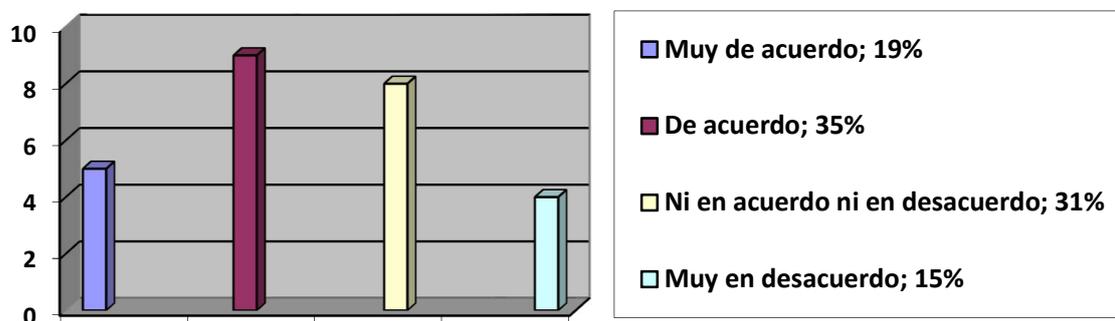
<b>ÁREA TECNOLÓGICA</b>	<b>PORCENTAJE DE LOGRO (%)</b>
En su quehacer musical, aplica su conocimiento de la naturaleza de los instrumentos musicales y su funcionamiento, de manera satisfactoria, en comparación a egresados de música de otras instituciones.	53
Usted maneja el lenguaje operativo básico (software de audio y música), y lo aplica a la práctica musical actual.	88
<b>Promedio</b>	<b>70,5 (LOGRO ACEPTABLE)</b>

#### **4.2.5. ÁREA COMPLEMENTARIA**

##### **1) Los conocimientos que posee lo habilitan para desarrollar proyectos sociales, comunitarios, escolares, fondart, etc.**

Esta variable busca constatar si las capacidades del egresado lo facultan para generar un proyecto cultural.

Gráfico 31



El Gráfico 31 presenta un equilibrio relativo, predominando las opciones MA y DA. Por otro lado, las respuestas de alta valoración son las que superan a las de valoración baja con un porcentaje de 54% contra un 46%.

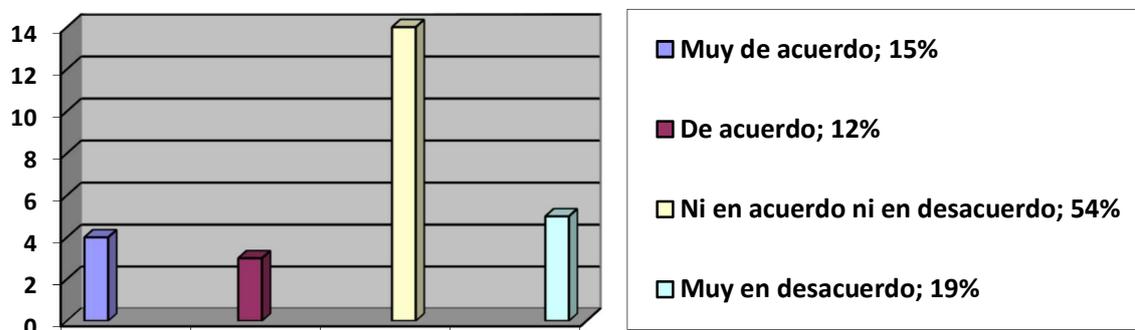
Por otra parte las barras extremas presentan un importante porcentaje de respuesta, lo que aporta un dato relevante a la hora de analizar la variable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>54% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**2) Los proyectos sociales y/o culturales, que ha implementado, le han permitido autogestionarse económicamente y/o socialmente.**

Esta afirmación busca constatar si el egresado ha podido desenvolverse y solventarse en forma efectiva, a través de los proyectos culturales que ha desarrollado.

Gráfico 32



En el Gráfico 32 se observa una clara tendencia hacia la opción NAND, seguida de la alternativa MD; lo que determina una predominancia de las respuestas de baja valoración.

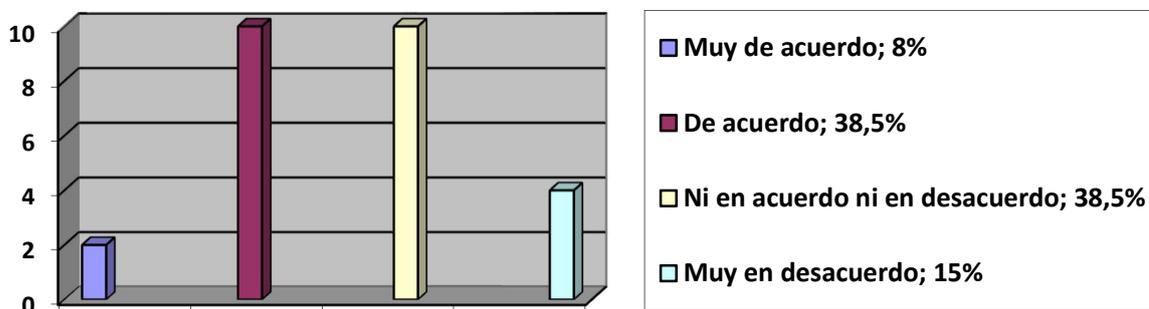
Asimismo, existe un equilibrio relativo entre las respuestas restantes (MA y DA), con una variación mínima de un 3%. Debido a la alta adhesión de NAND; la variable arroja un logro bajo, por ende debe ser sometida a un posterior análisis.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>27% (LOGRO BAJO)</b>

### **3) Utiliza las técnicas y procedimientos adecuados en la gestión de un proyecto social o cultural.**

Esta afirmación busca constatar si el egresado posee los conocimientos básicos para la elaboración de un trabajo a nivel social y cultural.

Gráfico 33



El Gráfico 33 se presenta regular en cuanto a las respuestas D.A y N.A.N.D., sin embargo la respuesta M.D desequilibra el gráfico en favor de las respuestas de baja valoración, arrojando un logro bajo de la variable en cuestión.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>46,5% (LOGRO BAJO)</b>

TABLA 8

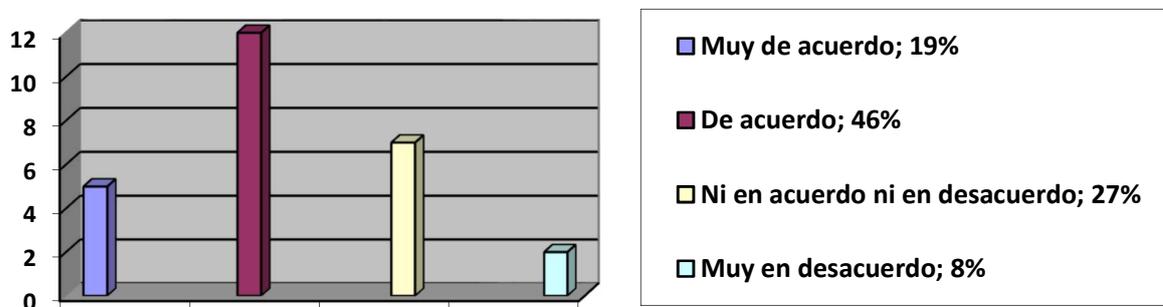
ÁREA COMPLEMENTARIA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
Los conocimientos que posee lo habilitan para desarrollar proyectos sociales, comunitarios, escolares, fondart, etc.	54
Los proyectos sociales y/o culturales, que ha implementado, le han permitido autogestionarse económicamente y/o socialmente.	27
Utiliza las técnicas y procedimientos adecuados en la gestión de un proyecto social o cultural	46,5
<b>Promedio</b>	<b>42,5 (LOGRO BAJO)</b>

#### 4.2.6. ÁREA INVESTIGACIÓN

1) En el proceso de su titulación, sus conocimientos en el ámbito de investigación, le han facilitado la elaboración e implementación de su seminario de título.

Esta afirmación busca verificar si el egresado ha podido desarrollar un trabajo más expedito durante la elaboración de su trabajo de titulación gracias a su conocimiento previo en el área investigativa.

Gráfico 34



El Gráfico 34 muestra una preponderancia de la respuesta DA que se lleva el 46% del total de universo de encuestados, seguido por la variable NAND con un 27%, sin embargo se observa una inclinación hacia las respuestas de valoración alta.

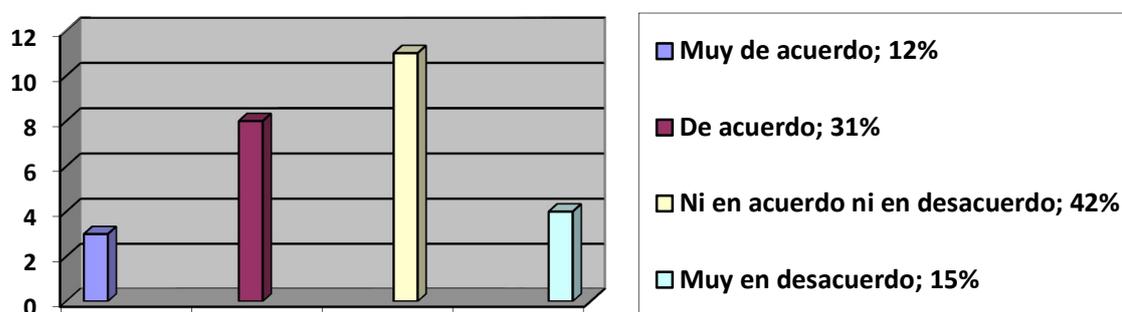
Cabe destacar que la respuesta MA duplica aproximadamente a la respuesta MD. Por otro lado se observa una diferencia entre las respuestas de valoración alta y las de baja valoración de un 30% lo que arroja finalmente una variable de logro aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>65% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**2) Al diagnosticar una situación, aplico el método científico para llevar a cabo un proyecto de investigación musical.**

La afirmación se refiere a la aplicación de vías adecuadas a la hora de enfrentarse a una problemática investigativa, a través de instrumentos confiables y objetivos.

**Gráfico 35**



En el Gráfico 35 se observa que las barras centrales son las que predominan sobre las restantes, abarcando un 73% del universo de encuestados, sin embargo se ve un predominio de la respuesta N.A.N.D. la cual inclina el gráfico hacia las respuestas de baja valoración, con un 57% del universo de encuestados, por lo que la variable arroja un logro bajo, siendo sometida a posterior análisis.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>43 (LOGRO BAJO)</b>

TABLA 9

ÁREA INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
En el proceso de su titulación sus conocimientos en el ámbito de investigación, le han facilitado la elaboración e implementación de su seminario de título.	65
Al diagnosticar una situación, aplico el método científico para llevar a cabo un proyecto de investigación musical.	43
<b>Promedio</b>	<b>54 (LOGRO ACEPTABLE)</b>

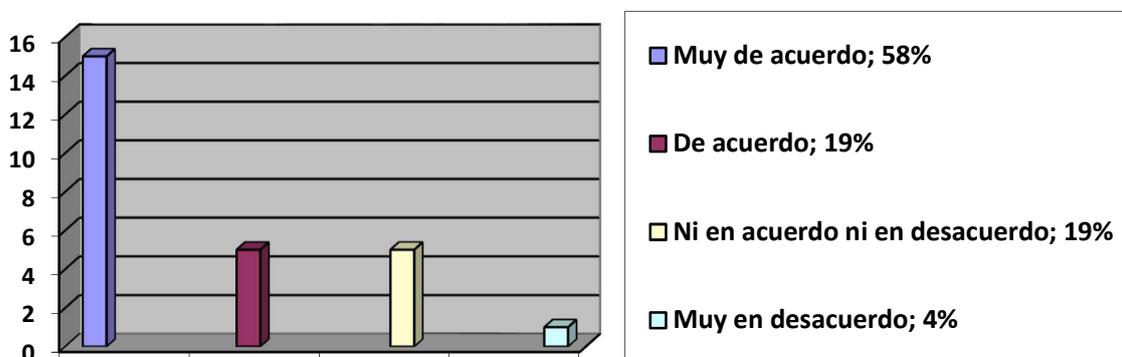
### 4.3. FORMACION DEMUS - UMCE

#### 4.3.1. ÁREA HISTORICA

1) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar la música de tradición europea con la música actual.

Esta afirmación constata si el programa especial de licenciatura en música le entregó las herramientas necesarias para describir la música actual, a partir de la música de tradición europea, en comparación con otros estudiantes de Licenciatura en Música.

Gráfico 36



En el Gráfico 36 se observa un claro predominio de la respuesta MA con un 58% del universo encuestado, inclinándose el gráfico hacia las respuestas de alta valoración.

Cabe destacar que las demás respuestas obtienen un bajo porcentaje individual en relación a MA, sin embargo la sumatoria de DA y NAND arrojan un 38% del universo de encuestados, lo que disminuye la variable de logro óptimo a nivel importante.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>77% (LOGRO IMPORTANTE)</b>

## 2) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar la música de tradición europea con la música actual.

Esta variable mide si el programa de licenciatura en música le otorgo la capacidad de asociar la música con diferentes hechos históricos, en relación a otras instituciones.

**Gráfico 37**



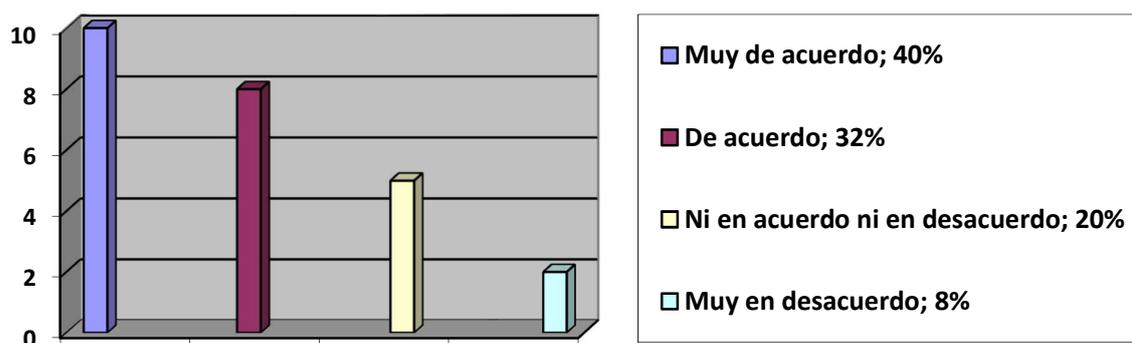
El Gráfico 37 muestra un claro predominio de las respuestas de alta valoración con 88% del universo de encuestados, además se observa una pendiente descendente hacia las respuestas de valoración baja donde MD remata con un 0%. El gráfico muestra un variable de logro de 88%, por ende cumple con un logro importante sin posterior análisis de esta.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>88% (LOGRO IMPORTANTE)</b>

### 3) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió comprender el rol de la música en las diferentes culturas.

Esta afirmación apunta si es que el programa de licenciatura en música lo capacito para descifrar la función que cumple música en diferentes culturas, con respecto a otros egresados de licenciatura en música de otras universidades.

**Gráfico 38**



En el Gráfico 38, se observa una inclinación descendente hacia las respuestas de baja valoración, además se observa que las respuestas de valoración alta predominan sobre las de baja valoración con un 72%, destacando

que las respuestas de valoración alta manifiestan un porcentaje considerable con un 28%. La variable presenta un logro del 72%, lo cual la define como aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>72% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

#### 4) El programa especial de Licenciatura en Música, desarrolló su valoración de la música chilena y latinoamericana.

Esta variable apunta a si el programa de licenciatura en música le permitió desarrollar la capacidad de apreciación musical de la cultura latinoamericana, y su percepción de esta con respecto a egresados de otras casas de estudio.

Gráfico 39



En el Gráfico 39 se observa que las opciones DA y NAND se llevan el 66% del universo de encuestados existiendo entre ellas una diferencia mínima (4%), se aprecia un relativo equilibrio entre las respuestas de alta y baja valoración, sin embargo las respuestas de alta valoración sobrepasan a las de valoración baja con un 54% contra un 46%, destacando además que las diferencia entre las barras centrales y extremas es la misma (4%), arrojando un porcentaje de logro aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>54% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**TABLA 9**

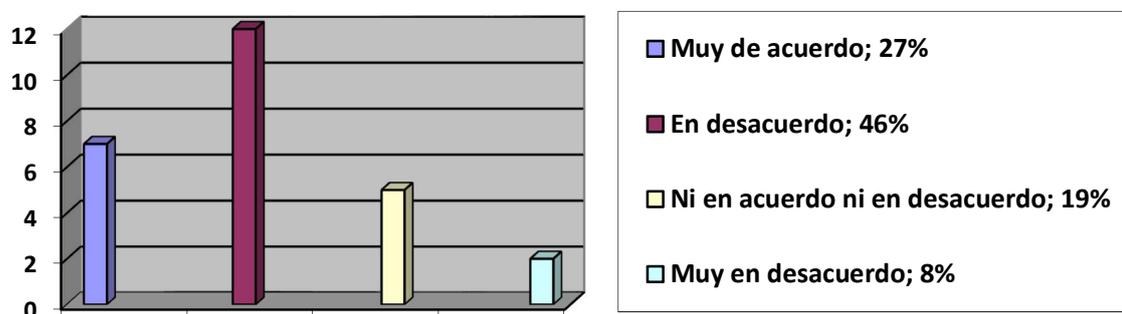
<b>ÁREA HISTÓRICA</b>	<b>PORCENTAJE DE LOGRO (%)</b>
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar la música de tradición europea con la música actual.	77
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar contextos sociales y políticos asociados a distintos estilos musicales.	88
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió comprender el rol de la música en las diferentes culturas.	72
El programa especial de Licenciatura en Música, desarrolló su valoración de la música chilena y latinoamericana.	54
<b>Promedio (un alumno no contestó)</b>	<b>72,75 (LOGRO ACEPTABLE)</b>

#### **4.3.2. ÁREA TEÓRICA**

##### **1) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió incorporar los conocimientos musicales de ejecución.**

Esta afirmación constata si el programa especial de licenciatura en música le entregó las herramientas necesarias para describir la música actual, a partir de la música de tradición europea, en comparación con otros estudiantes de Licenciatura en Música.

Gráfico 40



En el gráfico 40 se observa un claro predominio de la respuesta MA con un 58% del universo encuestado, inclinándose el gráfico hacia las respuestas de alta valoración. Cabe destacar que las demás respuestas obtienen un bajo porcentaje individual en relación a MA, sin embargo la sumatoria de DA y NAND arrojan un 38% del universo de encuestados, lo que disminuye la variable de logro al nivel aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>73%% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

## **2) El Programa especial de Licenciatura en Música le permitió incorporar sus destrezas auditivas satisfactoriamente.**

Esta afirmación constata si el programa especial de licenciatura en música lo capacitó para aplicar los conocimientos teóricos musicales al momento de encontrarse en un contexto musical.

Gráfico 41



El Gráfico 41 muestra un predominio notable de las respuestas de alta valoración con un 96%, destacando la opción DA con un 65%, dejando casi nula las respuestas de valoración baja, donde NAND posee un 4% del universo de encuestado y MD no manifiesta adhesión.

Por lo tanto se muestra claramente que la variable presenta una gran aceptación por parte de los egresados, por ende la variable arroja un logro óptimo, con casi nula modificación o análisis de esta.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>96% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

**3) El programa especial de Licenciatura en Música, le ayudó a reconocer la herencia musical clásico romántica en relación al lenguaje musical (armonía, contrapunto, análisis).**

Esta afirmación se basa en si el programa de licenciatura en música lo capacitó para relacionar y discernir los contenidos musicales doctos implícitos en un contexto musical actual.

Gráfico 42



El Gráfico 42 muestra una tendencia clara hacia las respuestas de alta valoración, predominando la opción MA con un 50% del universo de encuestados, seguida por la opción DA con un 46%, quedando con una diferencia del 4% con respecto a MA. Cabe destacar la casi nula adherencia por las opciones de baja valoración, donde NAND posee un 4% y MD presenta un 0%, quedando nula. Del gráfico 29 se obtiene una variable de logro óptima.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>96% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

#### **4) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar las formas, estructuras y géneros musicales de la tradición clásico romántica.**

Esta variable constata si el Programa especial de Licenciatura en Música lo capacitó para el análisis comparativo entre diferentes manifestaciones musicales, bajo los parámetros que rigen el sistema clásico-romántico.

Gráfico 43



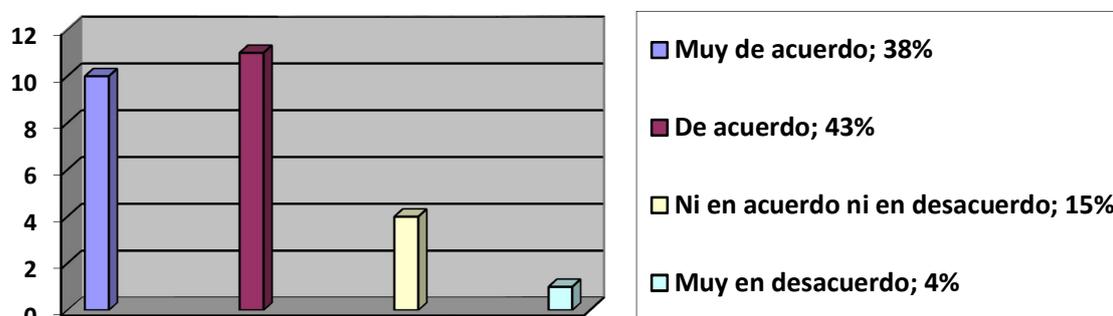
En el Gráfico 43 se ve una preferencia hacia la opción DA con más de la mitad del universo encuestado, seguida de un 35% en la alternativa MA, lo que da una clara tendencia hacia las opciones de alta valoración. Además, en las opciones de baja valoración se observa una baja adhesión, con un 0% en su opción más extrema, por lo que el Porcentaje de Logro se define como óptimo.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>92% (LOGRO ÓPTIMO)</b>

**5) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió desarrollar composiciones a partir de sus conocimientos musicales.**

Esta variable busca constatar si el Programa Especial de Licenciatura en Música lo capacitó para concretar creaciones musicales.

Gráfico 44



El Gráfico 44 muestra la predominancia de la alternativa DA, seguida de la opción MA con una diferencia de un 5%, marcando por lo tanto una tendencia hacia las opciones de alta valoración; que abarcan un 81% del universo encuestado. Por otro lado; las opciones de valoración baja abarcan el 19%, destacándose el contraste presentado entre las alternativas extremas. La variable por lo tanto, arroja un logro importante.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>81% (LOGRO IMPORTANTE)</b>

**6) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió fundamentar su percepción de acuerdo a la estética de occidente al enfrentar un fenómeno artístico-musical.**

La variable busca medir si el programa de licenciatura en música lo capacitó para asociar el contexto musical en que se desenvuelve, con respecto a los cánones de la estética de occidente.

Gráfico 45



El Gráfico 45 muestra una preponderancia de la opción DA con 57%, seguida por la opción MA con un 31%, abarcado el 88% del universo de encuestados. Por otro lado se ve que las opciones de baja valoración solo abarcan el 12% restante, destacando que la opción MD no tuvo adhesión, por ende la variable se considera dentro de un logro importante.

**Variable de Logro (MA + DA)**

**88% (LOGRO IMPORTANTE)**

TABLA 10

ÁREA TEÓRICA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió incorporar los conocimientos musicales de ejecución.	73
El Programa especial de Licenciatura en Música le permitió incorporar sus destrezas auditivas satisfactoriamente.	96
El programa especial de Licenciatura en Música, le ayudó a reconocer la herencia musical clásico romántica en relación al lenguaje musical (armonía, contrapunto, análisis).	96
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar las formas, estructuras y géneros musicales de la tradición clásico romántica.	92
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió desarrollar composiciones a partir de sus conocimientos musicales.	81
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió fundamentar su percepción de acuerdo a la estética de occidente al enfrentar un fenómeno artístico-musical.	88
<b>Promedio</b>	<b>87,6 (LOGRO IMPORTANTE)</b>

### 4.3.3. ÁREA PRÁCTICA

1) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió solucionar una problemática musical, en sus destrezas rítmicas, audio-perceptivas y de afinación.

Esta afirmación busca si el programa especial de licenciatura en música, le permitió medir el grado de resolución frente a una situación musical en general, con respecto a las habilidades musicales desarrolladas.

Gráfico 46



El Gráfico 46 muestra un claro predominio de las opciones de alta valoración con un 92%, liderando la alternativa DA con un 54% ante MA con un 38%, existiendo una diferencia de un 16% entre ambas. Por otra parte las opciones de valoración baja muestran un 8% de adhesión correspondiente a la opción NAND ya que la opción MD no manifiesta apoyo, por lo cual la variable de logro se determina como óptima.

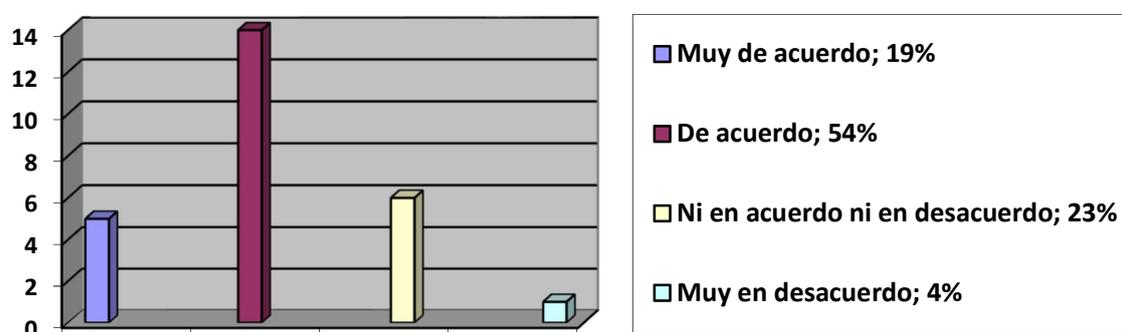
**Variable de Logro (MA + DA)**

**92% (LOGRO IMPORTANTE)**

**2) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió solucionar una problemática musical, en sus destrezas rítmicas, audio-perceptivas y de afinación.**

Esta afirmación busca medir si el programa especial de licenciatura en música lo satisfizo con respecto al desempeño de su ejecución musical.

**Gráfico 47**



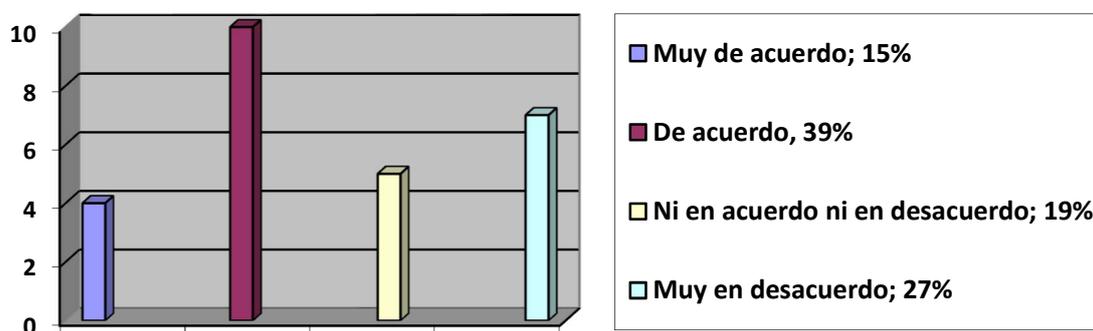
En el Gráfico 47, se ve un claro predominio de la opción DA, con más de la mitad del universo de encuestados, cabe destacar que las opciones MA y NAND se llevan el 42%, con una diferencia del 4% entre ambas, predominando la opción NAND. Además la alternativa DA es la que eleva considerablemente las opciones de alta valoración, mientras que MD muestra una baja adhesión, por lo cual la variable se inclina hacia un logro aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>73% (LOGRO IMPORANTE)</b>

### 3) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió desarrollar técnicas de montaje musical y obras grupales.

Esta afirmación mide si el programa especial de licenciatura en música le entregó las herramientas necesarias para la ejecución y montaje musical grupal.

Gráfico 48



El Gráfico 48 muestra cierta regularidad entre sus opciones, ya que ninguna supera el 50% del universo encuestado. Se destaca la variable DA con un 39% seguida de la opción MD con un 27%. Por otro lado las respuestas de alta valoración abarcan el 54% de las preferencias, y las negativas el 46%, con una diferencia de un 8% entre ellas, además se observa que la opción MA manifiesta la más baja adhesión del gráfico con un 15%. En consecuencia la variable de logro se considera como aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>54% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

TABLA 11

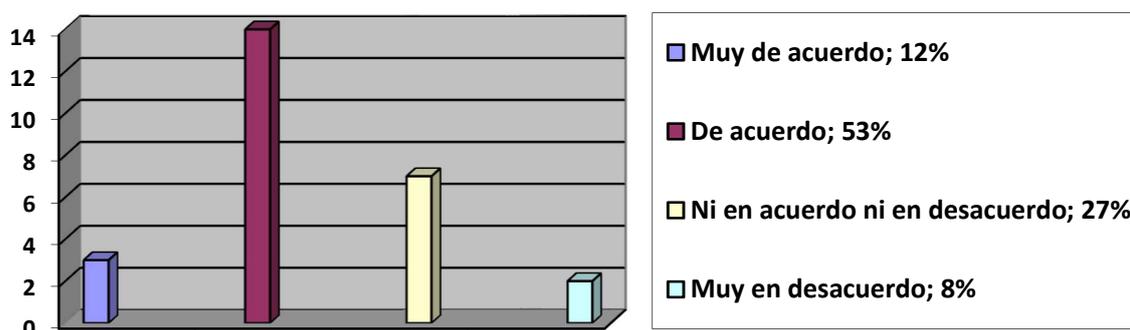
ÁREA PRÁCTICA	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió solucionar una problemática musical, en sus destrezas rítmicas, audio-perceptivas y de afinación.	92
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió desarrollar su calidad de interpretación en el medio artístico.	73
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió desarrollar técnicas de montaje musical y obras grupales.	54
<b>Promedio</b>	<b>73 (LOGRO ACEPTABLE)</b>

#### 4.3.4. ÁREA TECNOLÓGICA

1) El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió aplicar su conocimiento de la naturaleza de los instrumentos musicales y su funcionamiento.

Esta afirmación constata si el programa especial de licenciatura en música le permitió aplicar el conocimiento organológico de los instrumentos, dentro del contexto musical del egresado, en comparación con otros músicos.

Gráfico 49



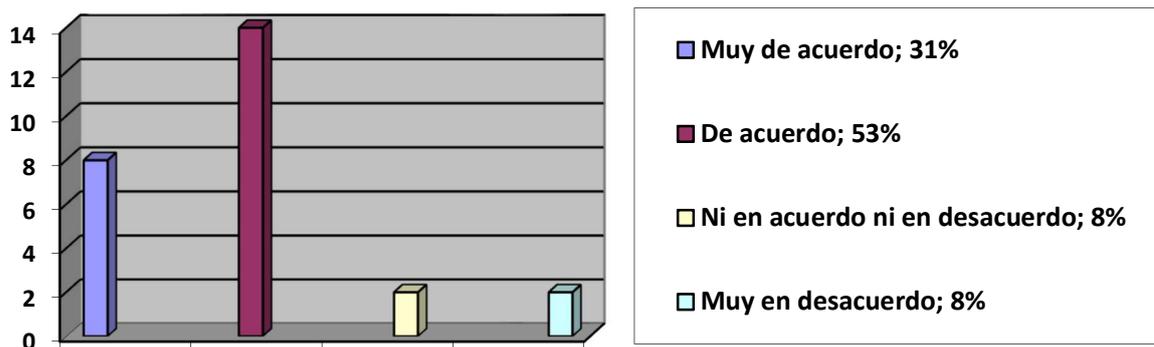
En el Gráfico 49, se observa que la opción DA tiene un predominio sobre las demás variables, con un 53% del universo de encuestados, seguida por la opción NAND, que es aproximadamente la mitad de esta. Por otro lado, hay un bajo porcentaje de aceptación entre las opciones extremas, con un 16% (MA y MD), dando un 4% de diferencia entre ellas. Por lo tanto, la variable arroja un logro aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>65% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

## 2) El programa especial de Licenciatura en Música le permitió manejar y aplicar el lenguaje operativo básico (software de audio y música).

Esta afirmación busca constatar si el programa especial de licenciatura en música le permitió aplicar el conocimiento tecnológico musical, a nivel de usuario, empleada a su contexto musical actual.

**Gráfico 50**



El Gráfico 50 muestra una preponderancia de las respuestas de alta valoración, las cuales se llevan 84% del universo encuestado, donde DA posee un 53% de aceptación, liderando el gráfico, seguido por la opción MA con un 31%.

Por otra parte existe una baja adhesión de las respuestas de valoración baja las cuales se encuentran igualadas en 8%, lo cual arroja un logro importante.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>84% (LOGRO IMPORTANTE)</b>

**TABLA 12**

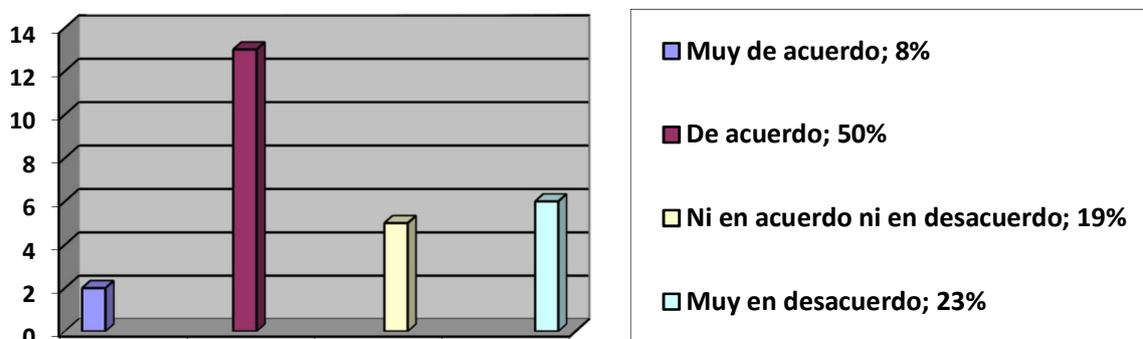
<b>ÁREA TECNOLÓGICA</b>	<b>PORCENTAJE DE LOGRO (%)</b>
El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió aplicar su conocimiento de la naturaleza de los instrumentos musicales y su funcionamiento.	65
El programa especial de Licenciatura en Música le permitió manejar y aplicar el lenguaje operativo básico (software de audio y música).	84
<b>Promedio</b>	<b>74,5 (LOGRO IMPORTANTE)</b>

#### 4.3.5. ÁREA COMPLEMENTARIA

**1) El programa especial de Licenciatura en Música, lo ha habilitado para desarrollar proyectos sociales, comunitarios, escolares, fondart, etc.**

Esta variable busca constatar si el programa especial de licenciatura en música lo facultó para generar un proyecto cultural.

**Gráfico 51**



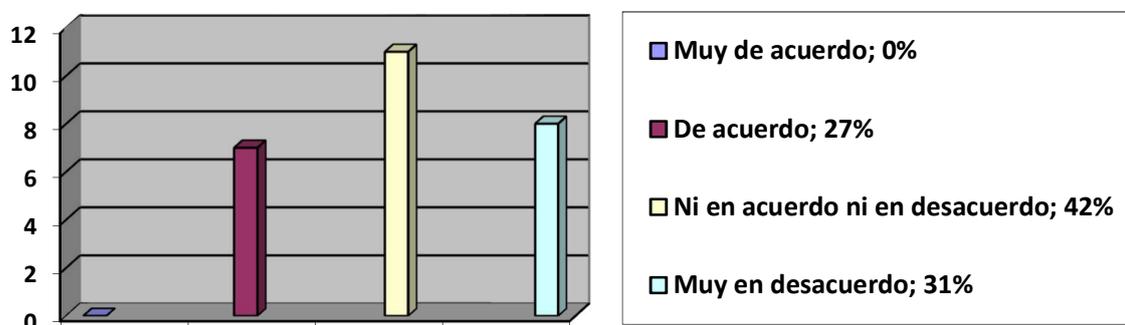
El Gráfico 51 muestra un predominio de la opción DA, que se lleva la mitad del universo encuestado, e inclina el gráfico hacia las opciones de alta valoración, que suman un 58%, pese a que la opción MA es la que posee menor adhesión (con un 8%). Por otro lado las opciones de valoración baja se llevan el 42% de las respuestas, donde MD posee un considerable porcentaje del 23%, siendo casi la mitad de la opción DA. Cabe mencionar además el contraste entre la adhesión de las respuestas de valoración alta (MA, DA) y las de valoración baja (NAND, MD). La variable por lo tanto se considera como aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>58% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**2) El programa especial de Licenciatura en Música, le ha permitido autogestionarse económicamente y/o socialmente en proyectos sociales y/o culturales, que ha implementado.**

Esta afirmación busca constatar si el Programa Especial de Licenciatura en Música le ha permitido desenvolverse y solventarse en forma efectiva, a través de los proyectos culturales que ha desarrollado.

**Gráfico 52**



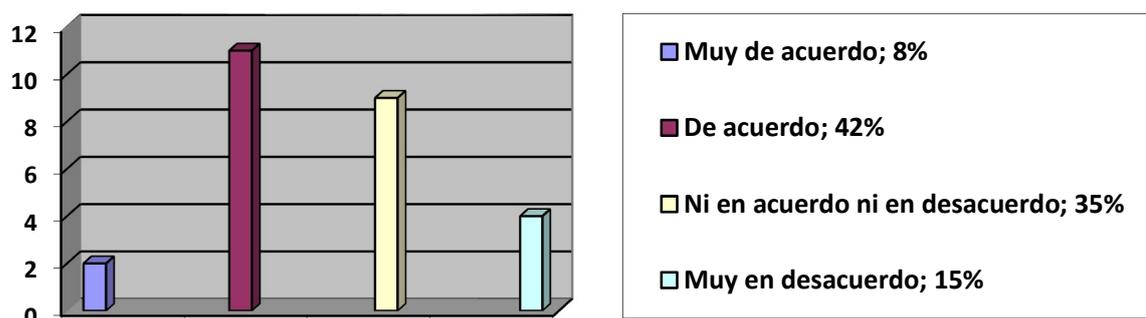
En el Gráfico 52, se ve una clara tendencia hacia las respuestas de baja valoración abarcando un 73% del universo encuestado, liderando la opción NAND con un 42%, seguida por la opción MD con un 31%. Por otra parte hay una baja adherencia hacia las respuestas de alta valoración, resaltando la opción DA con un 27%, ya que la opción MA no tuvo adherentes, por ende esta variable estará sujeta a análisis.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>27% (LOGRO BAJO)</b>

**3) El programa especial de Licenciatura en Música, le brindó las técnicas y procedimientos adecuados para implementarlos en la gestión de un proyecto social o cultural.**

Esta afirmación busca constatar si el Programa Especial de Licenciatura en Música le entregó los conocimientos básicos para la elaboración de un trabajo a nivel social y cultural.

**Gráfico 53**



En el Gráfico 53, se observa un predominio en las opciones centrales que se llevan un 77% del universo de encuestados, liderando la alternativa DA con un 42%, seguido por NAND con un 35%.

Por otra parte, pese a que se observa una diferencia de adherencia entre las barras positivas y negativas, existe una igualdad entre la sumatoria de ambas (50%). Además, en las respuestas extremas, vemos que la opción MD supera aproximadamente al doble a la opción MA, por lo cual la variable se considera como aceptable.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>50% (LOGRO BAJO)</b>

**TABLA 13**

<b>ÁREA COMPLEMENTARIA</b>	<b>PORCENTAJE DE LOGRO (%)</b>
El programa especial de Licenciatura en Música lo habilita para desarrollar proyectos sociales, comunitarios, escolares, fondart, etc.	58
El programa especial de Licenciatura en Música, le ha permitido autogestionarse económicamente y/o socialmente en proyectos sociales y/o culturales, que ha implementado.	27
El programa especial de Licenciatura en Música, le brindó las técnicas y procedimientos adecuados para implementarlos en la gestión de un proyecto social o cultural.	50
<b>Promedio</b>	<b>45 (LOGRO BAJO)</b>

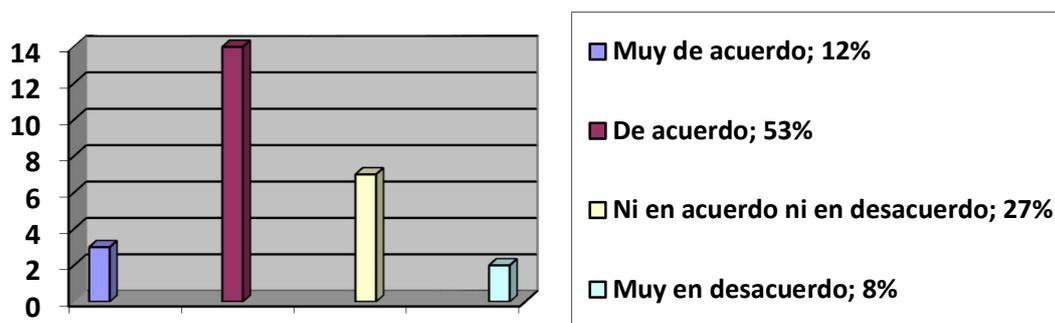
#### **4.3.6. ÁREA INVESTIGACIÓN**

**1) El programa especial de Licenciatura en Música, lo capacitó en la elaboración e implementación de su seminario de título.**

Esta afirmación busca verificar si el programa especial de licenciatura en música egresado le permitió desarrollar un trabajo más expedito durante la

elaboración de su trabajo de titulación, gracias a su conocimiento previo en el área investigativa.

**Gráfico 54**



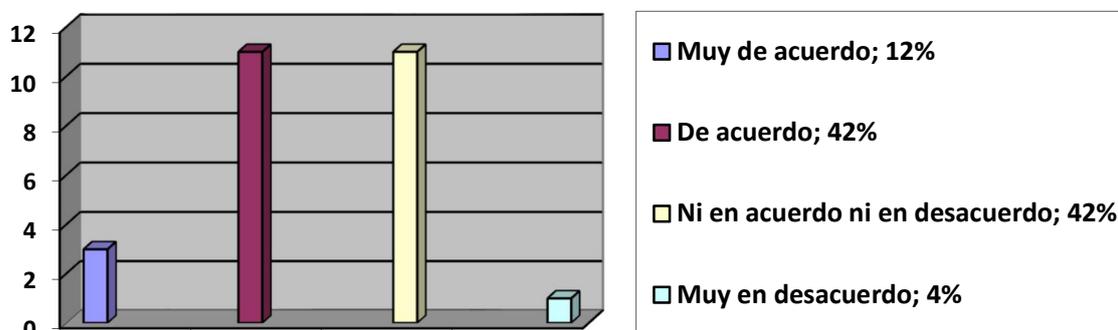
El Gráfico 54, muestra un claro predominio de la opción DA con un 53% del universo de encuestado, seguida por la alternativa NAND que representa casi la mitad de DA. Además se observa que las opciones extremas manifiestan una baja adhesión, con un similar porcentaje. Por lo tanto, el gráfico arroja una variable de logro.

<b>Variable de Logro (MA + DA)</b>
<b>65% (LOGRO ACEPTABLE)</b>

**2) El programa especial de Licenciatura en Música, lo capacitó en la elaboración e implementación de su seminario de título.**

La afirmación se refiere a si el programa especial de licenciatura en música le permitió aplicar vías adecuadas a la hora de enfrentarse a una problemática investigativa, a través de instrumentos confiables y objetivos.

Gráfico 55



El Gráfico 55, muestra un claro predominio de las barras centrales, las cuales poseen el mismo valor porcentual, abarcando el 84% del universo de encuestados, lo que contrasta con el resultado de las alternativas extremas que obtienen un 16%. Cabe destacar que existe un equilibrio relativo entre las respuestas de alta y baja valoración, que se ve afectado por las opciones extremas, donde MA supera en 8% a MD, lo cual inclina el gráfico a favor de las alternativas de alta valoración, por ende se obtiene una variable de logro aceptable.

**Variable de Logro (MA + DA)**

**54% (LOGRO ACEPTABLE)**

TABLA 14

ÁREA INVESTIGACIÓN	PORCENTAJE DE LOGRO (%)
El programa especial de Licenciatura en Música lo capacitó en la elaboración e implementación de su seminario de título.	65
El programa especial de Licenciatura en Música le permitió aplicar el método científico al momento de llevar a cabo un proyecto de investigación musical.	54
<b>Promedio</b>	<b>59,5 (LOGRO ACEPTABLE)</b>

#### **4.4 Análisis cualitativo de los focos del perfil de egreso.**

Para cumplir con los objetivos de esta investigación, y de acuerdo con la forma en que se determinó el instrumento de investigación, el análisis de datos se realizó también bajo el enfoque cualitativo <sup>(3)</sup>.

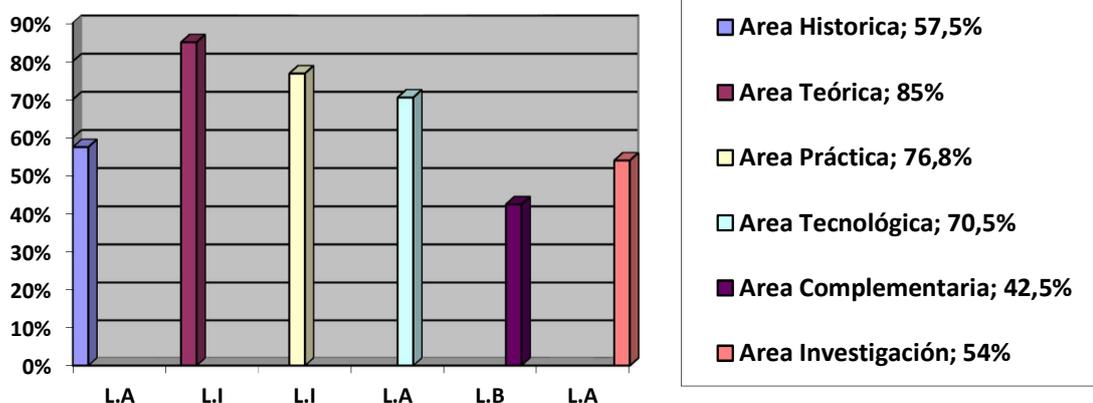
Este análisis se centrará en aquellos focos del perfil de egreso que no alcanzaron el nivel de logro importante (L.I.) en la encuesta, por lo que la delimitación de este análisis cualitativo, corresponde a los focos inferiores al 75% de logro, debido a que estos son los que necesitan una mayor atención y posterior análisis. La forma de obtener datos cualitativos sobre estos focos, fue conocer la percepción de nuestros actores directos, los propios egresados del programa especial de Licenciatura en Música de la UMCE. Los instrumentos utilizados para medir estos datos son el Focus Group y las entrevistas semi-estructuradas.

3 De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2003), uno de los retos para realizar un análisis de este tipo es lograr ordenar y clasificar la mayor cantidad posible de información, recopilada en encuestas, entrevistas y focus groups, para después discriminar la que no es tan relevante para el estudio. **METODOLOGÍA E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN**

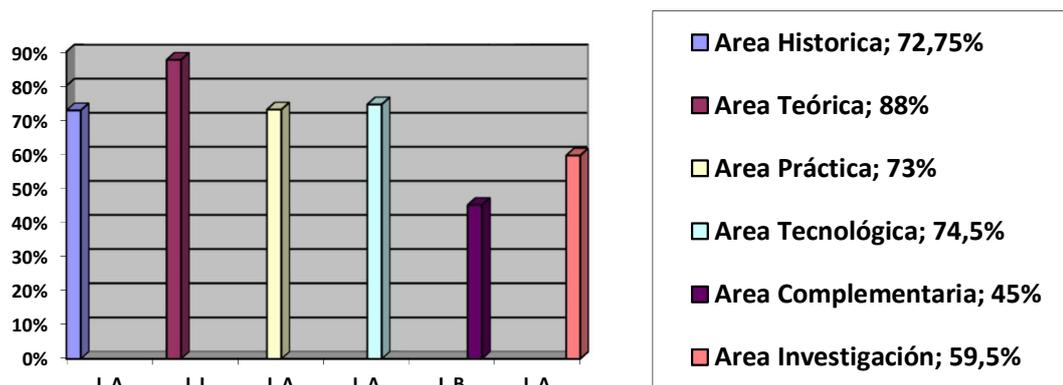
## ANÁLISIS CUALITATIVO POR FOCO

A partir de los gráficos expuestos en el análisis cuantitativo, y para que resulte más cómoda la lectura, se expone nuevamente el gráfico-resumen de los focos, y del logro adquirido en el ámbito de experiencias y vivencias y formación DEMUS-UMCE.

### EXPERIENCIAS Y VIVENCIAS



### FORMACIÓN UMCE-DEMUS



A continuación se entrega las opiniones y percepciones de alumnos egresados del programa especial de Licenciatura en Música que participaron del Focus Group y de las entrevistas semi-dirigidas.

Para el mejor entendimiento, estas valoraciones tendrán dos aristas, la que corresponde al desarrollo individual, desde su plano vivencial, que será **D.E. (desempeño del estudiante)** y por otro lado su apreciación de lo brindado por la institución; **D.I. (desempeño de la institución)**.

#### **4.4.1 Área Histórica**

Según los documentos declarados por el Departamento de Música referente al área Histórica, se señala: "...Se desprende de los descriptores de asignaturas que el área desarrolla en el estudiante la comprensión y relación del comportamiento musical del hombre con su contexto (chileno, latinoamericano y universal) y los hechos sociales, políticos y culturales que intervienen en el proceso de la creación musical".

..."El área se centra principalmente en el examen de hechos que intervienen en las tendencias estilísticas de contextos diversos".

Se debe aclarar que en la malla curricular el área histórica contempla la asignatura de estética, pero en el documento oficial sobre de la organización del programa especial no se hace mención a esta materia".

#### **Percepciones de los egresados respecto al foco histórico y a la relación entre la música de tradición europea y la música actual:**

- **(D.I.)** "Mira, nosotros teníamos un súper buen profesor en el ramo de historia de la música de tradición europea (Rodolfo Norambuena)"

- **(D.I.)** “La asignatura de Historia y Música Chilena y Latinoamericana para mi fue pésima, no eran clases de nivel universitario....quedamos con vacíos que llenamos con el tiempo, uno va aprendiendo por otros lados”
- **(D.E.)** “...Queramos o no, las formas están establecidas y se usan actualmente”
- **(D.E.)** “Hay una sola forma imperante, que es la forma canción”.
- **(D.E.)** “Lo que pasa es que hay factores de la música que han variado tanto y que hacen que la forma musical ni siquiera se parezca a la anterior, pero la forma está”.
- **(D.E.)** “Las formas siguen vigentes. Lo mismo pasa en el plano armónico, nos quedamos pegados en una estructura social metida en la música antigua I-IV-V.”

#### **Comparación con egresados de otras escuelas, similitudes y diferencias:**

- **(D.E.)** “Tengo un amigo de *la Chile*, que está tan metido en el tema de la música contemporánea, él es seco, pero probablemente en ningún momento haga algún comentario con respecto a la música actual y la clásica”.
- **(D.E.)** “Las diferencias que yo veo no son con este tema específico, si no con las profundizaciones que alcanzaron ellos en sus temas, que nosotros no, por ejemplo los estudiantes de *la Católica*, todos tienen una tendencia diferente de la música...nada folklórica, son casi todos con música contemporánea”.
- **(D.E.)** “Tú ves las tendencias en las escuelas, pero eso se da por las especificaciones de las mismas”.
- **(D.E.)** “Yo estudié un tiempo en *la Católica* y cuando uno salía de una prueba no había nadie con quién comentarla o hablar, en cambio acá en “el Peda” uno puede salir de dar una prueba de jazz, por ejemplo con Nicolás Vera y afuera de la sala están tocando una salsa, un Illapu, un huainito por

ejemplo...escuchar que están tocando una flauta, una queña, eso de cierta manera te involucra”

- **(D.I.)** “Si tu ves, nosotros ¿qué escuela tenemos? ...Ninguna, no tenemos especificaciones. No hay maestros con discípulos, hay unos cuantos por ahí, en los ramos de instrumentos”.
- **(D.I.)** “No he visto ningún maestro y discípulo en una relación que de verdad marque una tendencia que su maestría haga al discipulado, eso no lo vi. yo lo tuve en otra parte, entonces para mí no fue tan terrible, porque yo lo tengo, pero para los que no, es doloroso”.
- **(D.E.)** “Un estudiante UMCE tiene más autoridad para hablar de música clásica que otro de la Escuela Moderna, pero él tiene más autoridad para hablar de música popular...”

#### **Experiencias con Historia de la Música Chilena y Latinoamericana:**

- **(D.I.)** “Tenemos herramientas para reconocer la música popular, pero falta conocimiento de la música latinoamericana.”
- **(D.I.)** “Con el profesor Parraguéz sentíamos que la educación de música chilena y latino americana era súper baja”
- **(D.I.)** “El hecho de que estuviera el ramo (Música Chilena y Latinoamericana) indica que hay una preocupación de parte del departamento”
- **(D.I.)** “Yo creo que falta música popular actual”

#### **Relaciones entre diversos contextos sociales y políticos y la música:**

- **(D.E.)** “Sí, debo decir que casi todo lo relaciono con música... por ejemplo cuando escucho Quilapayún o Inti Illimani estoy pensando en manifestaciones, en movimientos sociales, estoy pensando en cambios...”
- **(D.I.)** “Pensando en los músicos europeos también se puede ver, por ejemplo Stravinsky con todo lo que implica su música, en su época había un movimiento social en donde se estaban abriendo las puertas de un

pensamiento nuevo, que él en su música, en sus nuevas sonoridades, hablaba un poco de eso, abrió caminos”

- **(D.I.)** “también podríamos hablar de Ravel en su orquestación el querer atreverse a cambiar se ve influenciado por los movimientos sociales de su época”

**En cuanto a su valoración de la música chilena y latinoamericana:**

- **(D.E.)** “A mí me gusta mucho el jazz, entonces tu entenderás que acá en Chile todavía se ven atisbos de gente que tiene pegado la tradición y son muy tradicionalistas en todo”
- **(D.E.)** ”La música que se hace en Latinoamérica, no es la música que se hace en Chile. la música que se hace en Latinoamérica es muy rica y llena de diversidad, en cambio la música que se hace en Chile es música de tradición casi cuadrada...”
- **(D.I.)** ”Sí, la valoro, pero no en un grado muy elevado, por ignorancia mía. Pero considero que fue un tema no ahondado en la universidad, podría haber sido más, siempre teniendo altura de miras. Pero ese es el riesgo que se corre, cuesta tanto no meterse en líos hablando del tema, que mejor no se habla, y por no hablarse somos ignorantes”.
- **(D.I.)** “Sí, yo le doy valoración, el ramo para mí fue muy útil, en ese tiempo yo no sabía nada. Entiendo de mejor forma el que la música chilena sea así”
- **(D.E.)** “Es más, este año con la orquesta que dirijo empezamos a tocar música de dos compositores chilenos y he interactuado con ellos, me han comentado el porqué de sus obras, y ha sido súper entretenido. No es algo teórico nada más para mi, si no algo práctico”.
- **(D.I.)** “Aunque en “el Peda” no haya una formación académica que sea latinoamericana...uno está bombardeado por el *latino-americanismo* todo el rato, ya sea por compañeros, y por la música popular que escuchan tus

compañeros...hay una escuela súper rica en ese sentido y que no se valora”

#### **Comprensión del rol de la música en las diferentes culturas:**

- **(D.E.)** “Yo creo que sí, uno puede hacerlo, claramente, pero no sabes lo que es...Ej.: yo no sé lo que es una décima...puedo estructurarlo si lo escucho, pero no se ponerle el nombre.”
- **(D.E.)** “Uno sabe que hay cosas distintas, un desarrollo musical distinto”
- **(D.I.)** “Nosotros no abordamos la música latinoamericana, no la analizamos como tal, lo comprendemos desde la música europea.”

#### **4.4.2 Área Práctica**

Según los documentos declarados por el Departamento de Música referente al área práctica, dice textual "...las asignaturas son semi-colectivas, cuatro estudiantes máximo por hora pedagógica, desarrollan destrezas en el ámbito interpretativo, a través del conocimiento y manejo de técnicas de ejecución musical en medios de producción de sonidos diversos".

#### **Percepciones sobre el foco práctico en relación a la asignatura de Instrumento Principal:**

- **(D.I.)** “El ramo de instrumento principal...yo tenía guitarra eléctrica, lo encontré pésimo porque tuvimos como cuatro *profes*, profes que no iban a clases...cosa que no fue error de la malla sino del departamento”
- **(D.I.)** “Si bien tuvimos instrumento principal durante toda la carrera, no se puede comparar con la carrera del conservatorio, donde ahí veían el tema interpretativo a *full*”
- **(D.I.)** “El problema es que en algunas clases de hora y media habían 5 ó 6 compañeros más, entonces teníamos apenas 11 minutos por cada uno...faltan clases de instrumentos más personalizadas, los progresos serían mucho mejores”

- **(D.I.)** “Yo creo que faltan instancias para ser músicos en práctica”
- **(D.E.)** “Fue buena la exigencia del profesor, y yo me sentí bien frente a esa situación. No se la atribuyo a la institución, porque he visto carencia en los otros profesores. Fue algo personal y de mi relación con el profesor. Fue algo especial, tuve clases individuales.
- **(D.I.)** “No están definidos por ejemplo en los ramos de instrumentos qué es lo que la universidad quiere que enseñen, no hay una planificación del ramo...yo creo que pasa con todos los instrumentos...”
- **(D.I.)** “Siempre hay ideales de cómo hacer las clases, siempre es mejor una clase personalizada que una clase grupal”
- **(D.I.)** “Yo tomé piano porque no había profesor de saxofón en ese momento, solo había un profesor de clarinete”
- **(D.I.)** “... en el período de dos años que estuve en Bachillerato habíamos tres saxofonistas y nos iban a traer a un profesor, pero no lo trajeron porque éramos tres y teníamos que ser mínimo 4 alumnos...”

**En comparación con alumnos de otras instituciones:**

- **(D.I.)** “comparando con alumnos de otras instituciones en piano que fue mi instrumento principal salí en un nivel muy bajito, a pesar de que tenía una profesora muy buena....pero creo que era por la cantidad de alumnos que habían, y hacía imposible que me tomaran como un alumno de piano”

**Si se les entregaron las herramientas necesarias para el desarrollo de técnicas de montaje musical:**

- **(D.I.)** “Yo creo que sí me permitió desarrollar técnicas de montaje musical, pero les falta más experiencia a la carrera... se toca muy poco en la licenciatura...”
- **(D.I.)** “Yo creo que son poquísimos, contadísimos, o sea, de partida los únicos montajes musicales que hicimos fueron los de conjunto instrumental”

- **(D.I.)** “Sí, de alguna forma sí...pero no fue una enseñanza en bloque, en donde se juntan armonía, contrapunto y todo junto, si no que fue más bien lineal, un poquito de cada cosa y así tuvimos una enseñanza transversal...”
- **(D.I.)** “Y había solo una instancia, no sé si les habrá pasado a los demás, donde nosotros podíamos hacer algo, siempre eran obras que te presentaba un profesor y a todos les hacía tocar las mismas obras por generaciones”
- **(D.I.)** “En la parte coral tuve una muy buena profesora, en el sentido que nos hacía participar mucho, tal vez no en técnica coral o dirección coral como se hace en pedagogía, pero si en armar obras...además que tuve canto con una profesora que es muy buena en el canto lírico...todo esto me permitió montar obras grupales, de hecho trabaje un tiempo en eso, en agrupaciones corales de forma independiente, en iglesias y pequeños colegios”.

#### **En relación al interés del estudiante frente a hacer música en la UMCE.**

- **(D.I.)** “Los muchachos de pedagogía siempre están estudiando cosas donde precisamente están ejecutando, nosotros recibimos mucha información pero son muy pocas las instancias donde son ejecutables...”
- **(D.I.)** “Sí, se toca poco y no muy bien, porque no se te enseña a usar los instrumentos que más se usan”
- **(D.I.)** “La profesora de lecto-auditivo intentó hacer algo que nunca logramos. Nos intentó hacer tocar un Schumann y nadie quería, entiendo a los compañeros, porque era algo que nunca habían hecho, si hubiese sido algo desde el principio hubiese sido mejor, en todos los ramos”.
- **(D.E.)** “Yo creo que también pasa por un tema de que éramos nuevos igual...ellos (alumnos de pedagogía) como que se apropiaban del espacio porque era suyo...también nos faltó un poquito de eso, de apropiarnos del espacio”

#### 4.4.3 Área Tecnológica

Según los documentos declarados por el Departamento de Música referente al Área Tecnológica dice textual: “Está integrada por las asignaturas de Acústica Musical, Organología y Tecnología e Informática Musical. Ha sido concebida como un área teórico-práctica que se preocupa de dar fundamento a la música desde el estudio del fenómeno sonoro a través de su explicación física y del estudio evolutivo de los instrumentos musicales considerando sus propiedades configurativas. Además el área desarrolla destrezas en el ámbito acústico electrónico y en el ámbito informático musical, este último, conformado por los *softwares* más importantes en la edición de sonido y partituras”.

El área es clasificable en dos grupos de acuerdo con los enfoques que se presentan para la explicación del fenómeno sonoro y los medios de reproducción del sonido.

En el primer grupo se encuentran las asignaturas Acústica Musical y Organología. Ambas se ocupan de estudiar la naturaleza de los instrumentos musicales y su funcionamiento. La primera asignatura desarrolla aprendizajes relacionados con la explicación física del fenómeno sonoro y su relación con los medios de producción de sonido. La segunda asignatura se ocupa del aspecto configurativo de los instrumentos musicales y promueve una comprensión y valoración científica respecto de estos.

En el segundo grupo se encuentra la asignatura Tecnología e Informática Musical. Está orientada a presentar al alumno el amplio campo que la informática y la electrónica musical han creado y desarrollado en la actualidad. Instruye al alumno en el manejo del lenguaje operativo básico, como también en las aplicaciones que en la práctica musical actual se les asigna a estos medios.

**Percepciones sobre el foco tecnológico en relación al conocimiento de la naturaleza de los instrumentos musicales:**

- (D.I.) “Es una debilidad de la malla, la organología....faltó más relacionarse con los instrumentos musicales, conocer un poco más los colores”
- (D.I.) “El ramo de organología no fue muy bien acabado, yo creo que le faltó”
- (D.I.) “En términos de conocimiento idiomático de ejecución y todo lo enfocado a instrumentar, te da una noción básica para ciertos instrumentos”
- (D.E.) “Me fue un ramo muy útil, al momento de armar instrumentos para los niños de la escuela”
- (D.E.) “A mí, la organología me fue muy útil, ya que yo hice un curso de dirección, como tenía la organología en mi cabeza, sabía de donde venían y cuales eran las familias de los instrumentos, lograba tener más familiaridad con el tema”
- (D.I.) “Sí, pero pienso que la universidad descuidó el asesorarse de que nos dijeran toda la verdad, supervisar que realmente llegara a nosotros la información”
- (D.I.) “La información que nos dieron fue tan teórica, que es lo mismo que estudiar raíces cuadradas. Yo todavía tengo que consultar a unos cuadernillos porque no lo sé todo. Probablemente si hubiese tenido una clase más didáctica, con un pedagogo, hubiese podido saber más”

**En cuanto al conocimiento y manejo del lenguaje operativo básico en software de audio y música:**

- (D.E.) “Sí, de hecho soy “escribano”, que es lo que más me ha dado “pega” en ese sentido. Un compositor francés que hace música para saxofones, piano y electrónica....me manda unos papiros gigantes y yo se los traspaso al editor de partituras *Finale*.

- **(D.E.)** “Soy saxofonista y compositor de música para teatro-danza y para escenas de películas, por ejemplo compuse para una llamada “*El Manto*”, es ahí donde utilizo software para grabar, editar, etc.”

#### **4.4.4 Área Complementaria.**

Según los documentos declarados por el Departamento de Música, referente al área complementaria, dice textual "...las herramientas para la elaboración e implementación de proyectos sociales y culturales desde y hacia diferentes contextos sociales, como una instancia en que el estudiante desarrolla conocimientos que le permitirán auto gestionarse a través de propuestas de articulación sociocultural de expresiones artísticas con utilización de la metodología adecuada. El área contiene la asignatura Gestión Cultural".

#### **Percepciones sobre el foco complementario en relación a la elaboración de proyectos:**

- **(D.E.)** “Mande un proyecto a un colegio para hacer talleres de percusión y de conjunto instrumental y me resultó, pero en realidad fue más que nada por una preparación que yo tuve del colegio...”
- **(D.I.)** “Yo leía más libros y me metí yo en el tema de cómo hacer los proyectos bien, fue más autodidacta en ese sentido, encuentro que igual es un poco floja en ese sentido la universidad.”

#### **Base de conocimientos otorgados para crear proyectos por la UMCE:**

- **(D.I.)** “...Los proyectos que hice fueron en base a lo que me enseñó y aprendí de la profesora Marcela del Campo, y también con cosas que uno va aprendiendo en el camino...”
- **(D.I.)** “La base está, porque en las clases uno puede adquirir, si le ponen la

debida atención, puede obtener las bases, pero igual es más profundo el tema de elaborar bien un proyecto para poder optar a un fondo cultural”

- **(D.E.)** “Más que nada se rigen en cómo lo llenes y si está bien estructurado un proyecto y de ahí ven el contenido, por ejemplo si tienes muchas ideas buenas pero si no sabes y tienes lo básico para armar un proyecto se hace más complicado...”
- **(D.I.)** “...Tenía los conocimientos, pero cuando llegué a la carrera se me aclararon muchas cosas, tenía nociones pero ahora las “sé”, pero la carrera hizo que fuera una fuente certera.”
- **(D.I.)** “Yo pienso que en la malla los ramos como gestión cultural o etnomusicología, que también de cierta manera te habla del tema cultural, de cómo abordar las partes culturales y todo eso, no encuentro que esté bien logrado, no sé si será el ramo como tal o el profesor, no tengo idea...”
- **(D.E.)** “...Obviamente aprendí la estructura como se hace un proyecto, la formalidad de cómo se hace un proyecto, para que la persona que te lo revise sepa que tú sabes hacer un proyecto.... tienes muy buenas ideas pero no sabes cómo formarlas, no sabes hacer el esqueleto del proyecto y eso lo puedes aprender un poco con el tema del ramo de gestión cultural, pero creo que de una u otra forma muchas partes de los fondos concursables que hay hoy en día “los proyectos vienen hechos, uno tiene que llenar una opción con ítems, ir llenando cositas...”

#### **Falencias de gestión cultural:**

- **(D.I.)** “...Nunca llegamos a nada concreto, solamente ejercicios, podríamos perfectamente con todo lo que hicimos, haber hecho algo real, faltó la parte práctica...”
- **(D.I.)** “Yo creo que falta más tiempo, más práctica de cómo hacer proyectos, es demasiada teoría y al momento de hacer un proyecto,

aprendiste a hacer un esqueleto pero nunca supiste realmente como hacerlo...”

- **(D.I.)** “Quizás dentro del programa del ramo hacer más proyectos ó quizá que los proyectos que uno haga en clases se apliquen”.
- **(D.I.)** “Falta práctica de cómo hacer un proyecto...ejercitarlo”
- **(D.I.)** "...Es necesario tener estos ramos desde el principio de la carrera y practicarlos en la vida cotidiana"

### **Autogestión a través de proyectos:**

- **(D.I.)** "Plantear los ramos de gestión e investigación desde el principio de la carrera (gestión cultural 1, 2, practica de gestión cultural...etc.)”.
- **(D.I.)** “Conocer los formatos de proyectos...Ej.: Fondart y otros proyectos menos vistosos”.
- **(D.E.)** “...Sí, ahora mismo estoy realizando un encuentro de orquestas infantiles y juveniles, en el centro cultural de España, y estoy haciendo otro proyecto con mi maestra, estamos grabando un DVD de educación de violín”.
- **(D.E.)** “Sí, de hecho de un proyecto salió un trabajo estable que es mi trabajo como profesor de taller en el colegio parroquial San Miguel...”
- **(D.E.)** “...Bueno yo mandé un proyecto a un colegio para realizar talleres de percusión y de conjunto instrumental que me resultaron, pero en realidad fue más que nada por una preparación que yo tuve del colegio en el tema de gestión, y con la profesora lo complementé”

#### 4.4.5 Área Investigación

Según lo que se declara en el plan y programa de Licenciatura en Música, dice textual: En ésta área están contenidos la asignatura Métodos de Investigación y el Seminario de Grado (requisito para obtener la Licenciatura en Música). El área desarrolla aprendizajes para “el manejo de las técnicas básicas de investigación existentes hoy en día, con énfasis en la disciplina de la música”, a través de la capacitación y manejo práctico de herramientas que provee el método científico para la indagación de acuerdo con distintos enfoques investigativos.

En ésta área se capacita al estudiante en el manejo de técnicas básicas de investigación, poniendo énfasis en la investigación musical.

Si bien no se ha especificado en el proyecto original del plan de estudios, una descripción del seminario de grado, podemos señalar lo que se describe en el Reglamento Académico de Memorias y Seminarios de la UMCE: “...podrá versar sobre tópicos pedagógicos o de la especialidad de la respectiva carrera. Según los casos se enfatizará en ellos la actividad investigativa, interpretativa, sistematizadora o creativa.”

#### **Elaboración del seminario de título:**

- **(D.E.)** “Nos sentimos poco preparados en la realización del seminario de investigación”.

#### **Capacitación de la Universidad.**

- **(D.I)** “Nunca llegamos a nada concreto, solamente ejercicios, podríamos perfectamente con todo lo que hicimos, haber hecho algo real, faltó la parte práctica, debería haber empezado desde mucho antes el área investigativa, no los dos últimos años”.
- **(D.I.)** “A pesar de las falencias, la universidad otorga una base sólida.”

### Aplicación el método científico

- (D.E.) “Para el seminario lo aplicamos”
- (D.E.) “Para mandar un proyecto a los colegios.”
- (D.E.) “Me dio nociones de cómo implementar los proyectos.”
- (D.E.) “En muchos sentidos sí, pero no fue una utilización directa, o sea, no abríamos el cuaderno y nos solucionaba todo....pero después de hacer el ramo fue mucho más fácil poder dar ideas, saber cómo mezclarlas; saber cómo ponerse de acuerdo”.

### Opiniones de los egresados en relación al mejoramiento del DEMUS en la parte práctica.

- (D.I.) “Quizás lo que falta es reflexionar qué es lo que quiere la carrera....pero yo creo que no hay un norte específico”
- (D.I.) “Con un año de piano no basta, ojalá la carrera tuviera piano todos los años obligatoriamente...”
- (D.I.) “Hay una dispersión en el programa, en cuanto al trabajo grupal de los profesores y hacia donde apuntan las actividades...”
- (D.I.) “Sí, hay dispersión, porque de repente el profesor de instrumentación nos decía, por dar un ejemplo: *¿y no saben esto? Cómo no lo han visto en organología...*”
- (D.I.) “Yo creo que lo que a la carrera le falta también es creatividad, o sea son muy pocos los momentos donde uno puede ser creativo...yo recuerdo que en lecto-auditivo la profesora nos hizo crear unas cosas, cuatro compases, me refiero al desarrollo más creativo, o sea, en más ramos tener la posibilidad de crear...”
- (D.I.) “En cuanto al contenido de lo que enseñan en el programa especial, sí siento que hay una falencia en cuanto a la música popular, al poder elegir algo más específico en esa área, la carrera está muy enfocada al tema

clásico–romántico, y a pesar de que era “el pedagógico”, yo miraba a los chicos de pedagogía que se enfocaban hartito en el folclore, en la música latinoamericana en sí, era raro, porque sentía que en la licenciatura no pasaba eso...”

- **(D.I.)** “Hay pocas instancias de repente para poder mostrarse, porque todos los músicos siempre queremos tocar...”
- **(D.I.)** “En los mismos ramos de instrumento deberían haber conciertos donde obviamente el alumno muestre lo que aprendió...”
- **(D.I.)** “Dentro de la malla hay pocas instancias para generar ejecución musical o creatividad musical...”
- **(D.I.)** “Lo que le puede faltar a la carrera son ramos electivos o cosas así, a lo mejor no todos quieren ser creativos, otros quieren tocar, pero que tenga la oportunidad de poder elegir...”
- **(D.I.)** “Quizás por el hecho de que algunos profesores “boleteen” no están tan motivados con armar algo en conjunto...que en el fondo eso es lo que arma escuela más allá de la malla”

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES**

#### **Limitantes de la Investigación**

El formato de la investigación contempla una duración de dos semestres académicos. Esta se realizó con un grupo de nueve estudiantes y un profesor guía. En la investigación se consideró un único actor: el alumnado egresado.

La investigación se vio enfrentada a una serie de factores que limitaron la representatividad de la muestra, estos fueron: la ausencia de datos con respecto al total de egresados de Licenciatura en Música, para obtener un universo totalmente representativo y así efectuar la encuesta. También se solicitó información en el DAE, relacionada con el perfil del alumnado de la UMCE, en lo que respecta al quintil socioeconómico y también a la deserción por año, tanto para el alumnado de la UMCE, como la Licenciatura en Música; información a la cual no se tuvo acceso.

La investigación consideró, en lo que respecta al perfil de egreso, solamente a las Licenciaturas en Música de la UMCE, la Universidad de Chile y la Universidad Católica, y se desarrolló en Santiago de Chile.

#### **Conclusión Cuantitativa**

Luego de analizar los datos obtenidos por medio de la encuesta tipo Lickert, realizada a una muestra representativa de egresados de la Licenciatura en Música equivalente al 55,3%, se aprecia que el foco teórico es el que obtiene mayor nivel de logro en la visión de los egresados desde sus experiencias y vivencias, y también la visión que tienen de la formación del DEMUS-UMCE. El foco que

obtuvo menor adherencia fue el complementario, desde sus experiencias y vivencias, y también la visión que tienen de la formación del DEMUS-UMCE.

### **Foco Teórico Desde las Experiencias y Vivencias**

El foco teórico fue altamente apreciado, con un promedio de 85% de adherencia, por lo que se vislumbra que los egresados consideran tener conocimientos musicales de especialidad en el ámbito teórico, como se sostiene en el perfil de egreso declarado por la Licenciatura en Música.

En aquellas preguntas, que tienen como encabezado: “En su quehacer musical actual...”, se busca que el encuestado valide la pregunta desde su actividad musical en el presente y de manera activa.

La primera aseveración es: “En su quehacer musical actual, incorpora los conocimientos musicales de ejecución”, con un porcentaje de valoración de 96%, se refiere a si el egresado hace uso de sus conocimientos teóricos al momento de ejecutar su instrumento musical.

La segunda aseveración es: “En su quehacer musical actual, incorpora sus destrezas auditivas satisfactoriamente”, con un porcentaje de valoración de 96%, se refiere a si el egresado hace uso de sus destrezas audio-perceptivas satisfactoriamente.

La tercera aseveración es: “En su quehacer musical actual, reconoce la herencia musical clásico-romántica en relación al lenguaje musical (armonía, contrapunto, análisis)”, con un porcentaje de valoración de 92%, se refiere a si el egresado se siente capacitado para relacionar y discernir lo docto implícito en un contexto musical actual.

La cuarta aseveración es: “En su quehacer musical actual, relaciona las formas, estructuras y géneros musicales de la tradición clásico romántica”, con un porcentaje de valoración de un 69%, se refiere a si el egresado se siente capacitado para hacer un análisis comparativo entre diferentes manifestaciones musicales, bajo los parámetros que rigen el sistema clásico romántico.

La quinta aseveración es: “En su quehacer musical actual, desarrolla composiciones a partir de sus conocimientos musicales”, con un porcentaje de valoración de un 69%. Esta variable busca constatar la capacidad de concreción, a través de creaciones musicales, desarrollada en la vida musical.

La sexta aseveración es: “Fundamenta su percepción de acuerdo a la estética de occidente, cuando se ve enfrentado a un fenómeno artístico-musical”, con un porcentaje de valoración de un 88%. La variable busca medir la capacidad de asociar el contexto musical en que se desenvuelve el egresado, con respecto a los cánones de la estética de occidente.

### **Foco teórico desde la visión de la formación en el DEMUS**

Para obtener estos datos se efectuaron cuatro preguntas, las cuales tienen como encabezado: “El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió...” para que el encuestado valide la pregunta desde la visión que posee del aporte y desempeño de la institución en su formación.

La primera aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió incorporar los conocimientos musicales de ejecución”, con un porcentaje de valoración de 73%, se refiere a si el programa especial de Licenciatura en Música le entregó las herramientas necesarias para describir la música actual, a partir de la música de tradición europea, en comparación con otros estudiantes de Licenciatura en Música.

La segunda aseveración es: “El Programa especial de Licenciatura en Música le permitió incorporar sus destrezas auditivas satisfactoriamente”, con un porcentaje de valoración de 96%, se refiere a si el programa de Licenciatura en Música lo capacitó para aplicar los conocimientos teóricos musicales al momento de encontrarse en un contexto musical.

La tercera aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le ayudó a reconocer la herencia musical clásico-romántica en relación al lenguaje musical (armonía, contrapunto, análisis)”, con un porcentaje de logro de 96%, se refiere a si el programa de Licenciatura en Música lo capacitó para relacionar y discernir los contenidos musicales doctos implícitos en un contexto musical actual.

La cuarta aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió relacionar las formas, estructuras y géneros musicales de la tradición clásico romántica”, con un porcentaje de logro de 92%, se refiere a si el programa de Licenciatura en Música lo capacitó para el análisis comparativo entre diferentes manifestaciones musicales, bajo los parámetros que rigen el sistema clásico-romántico.

La quinta aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió desarrollar composiciones a partir de sus conocimientos musicales”, con un porcentaje de valoración de 81%, se refiere a si el programa especial de Licenciatura en Música lo capacitó para concretar creaciones musicales.

La sexta aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le permitió fundamentar su percepción de acuerdo a la estética de occidente, al enfrentar un fenómeno artístico-musical”, con un porcentaje de logro de 88%, se refiere a si el programa de Licenciatura en Música lo capacitó para asociar el contexto musical en que se desenvuelve, con respecto a los cánones de la estética de occidente.

### **Foco con menor adherencia**

El foco que obtuvo menor adherencia fue el complementario, en la visión de los egresados desde sus experiencias y vivencias, y también la visión que tienen de la formación del DEMUS-UMCE, obtuvieron promedios de 42,5% y 45% de adherencia respectivamente, es decir un índice de logro bajo (L.B.). Cabe señalar que el sentido de este foco se refiere a la autogestión por medio de proyectos artísticos de intervención social, básicamente en su aplicación práctica.

### **Foco Complementario desde las experiencias y vivencias**

La primera aseveración es: “Los conocimientos que posee lo habilitan para desarrollar proyectos sociales, comunitarios, escolares, fondart, etc.”, con un porcentaje de valoración de 46%, se refiere a si las capacidades del egresado lo facultan para generar un proyecto cultural.

La segunda aseveración es: “Los proyectos sociales y/o culturales, que ha implementado, le han permitido autogestionarse económicamente y/o socialmente”, con un porcentaje de logro de 27%, se refiere a si el egresado ha podido desenvolverse y solventarse en forma efectiva, a través de los proyectos culturales que ha desarrollado.

La tercera aseveración es: “Utiliza las técnicas y procedimientos adecuados en la gestión de un proyecto social o cultural”, con un porcentaje de aprobación de 46,5%, se refiere a si el egresado posee los conocimientos básicos para la elaboración de un trabajo a nivel social y cultural.

### **Foco Complementario desde la visión de la formación del DEMUS**

La primera aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, lo ha habilitado para desarrollar proyectos sociales, comunitarios, escolares, fondart, etc”, con un porcentaje de valoración de 58%, se refiere a si el programa especial de Licenciatura en Música lo facultó para generar un proyecto cultural.

La segunda aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le ha permitido autogestionarse económicamente y/o socialmente en proyectos sociales y/o culturales, que ha implementado”, con un porcentaje de valoración de 27%, se refiere a si el programa especial de Licenciatura en Música le ha permitido desenvolverse y solventarse en forma efectiva, a través de los proyectos culturales que ha desarrollado.

La tercera aseveración es: “El programa especial de Licenciatura en Música, le brindó las técnicas y procedimientos adecuados para implementarlos en la gestión de un proyecto social o cultural”, con una valoración de un 50%, se refiere a si el programa especial de Licenciatura en Música le entregó los conocimientos básicos para la elaboración de un trabajo a nivel social y cultural.

El promedio del foco es de 45%(logro bajo).

### **Perfil de egreso y datos cuantitativos**

En la declaración de perfil de egreso de la licenciatura se señala básicamente que el licenciado en música poseerá conocimientos musicales de especialidad, los cuales le habilitan para proseguir estudios. El análisis de datos cuantitativos en este sentido arroja cifras claras, puesto que es relevante el nivel de adherencia de un 85% que obtiene la apreciación del foco teórico, considerando que su carga horaria repartida en seis ramos en la malla académica

poseen una duración de 1402 hrs, correspondiente al 50,6% del total de 2772 horas según el documento oficial, lo que significa que es esta área la que corresponde a los conocimientos de especialidad. También se observa que un 77% de los egresados recomendaría estudiar Licenciatura en Música en la UMCE como primera opción, lo que denota una apreciación positiva respecto a la visión respecto a su proceso formativo. Por otra parte, solo un 35% de sus egresados se encuentra realizando estudios de postgrado.

### **Conclusión Cualitativa**

El perfil de egreso de la Licenciatura en Música declara que el licenciado en música poseerá al momento de su egreso conocimientos musicales de especialidad, refiriéndose mayoritariamente al plano teórico, ante otros planos como el práctico, histórico, tecnológico, investigativo, etc., debido a su mayor carga horaria, siendo este un factor que les habilita para proseguir estudios.

Según el análisis del Focus Group y las entrevistas semi-dirigidas, se puede vislumbrar que los egresados denotan un manejo de conocimientos teóricos que les habilitan para proseguir estudios de postgrado, por consiguiente valoran positivamente el desempeño de la UMCE en su proceso formativo considerando que es esta área su fortaleza:

- *“Yo creo que la formación musical de la UMCE es bastante buena”*
- *“Cumple con las expectativas”*

Sin embargo, considerando que la formación del DEMUS entrega las herramientas competitivas necesarias para efectuar estudios de postgrado, como es declarado en su perfil de egreso, los egresados encuestados manifiestan un bajo índice de prosecución de estudios, atribuibles a diversas causas:

- *“Dentro de las posibilidades que yo podría, una es musicoterapia, pero estudiar en Chile es tan caro que cuesta mucho, y como licenciado no tengo con qué estudiar un magíster”*
- *“Es muy caro estudiar acá, entonces estudiar algo que no te va a dar una fuente laboral o un ingreso es como bien complicado, de repente he pensado hasta estudiar otras cosas...”*
- *“Tenemos la posibilidad o la facultad de estudiar un postgrado, lamentablemente yo no lo veo tentativo por mi parte...”*

En este sentido se observa que aunque el egresado posee las herramientas facultativas para proseguir estudios, en la práctica aquello no se efectúa como una constante, generando un contrasentido, ya que es este uno de los puntos declarados en el perfil de egreso, y es también uno de los objetivos del programa de Licenciatura en Música, es decir, brindar continuidad de estudios dentro de la misma institución, para evitar potenciales pérdidas de estudiantes en el proceso formativo:

*“Ofrecer a los alumnos egresados del programa de Bachillerato en Música, una alternativa académica que permita atender sus necesidades de formación musical profesional conducente al grado de **Licenciado en Música**, a través de un programa de integración con sus estudios de Bachillerato cursados y aprobados, pudiendo los graduados de este nuevo plan postular a futuro, a programas de título o postgrado que la Universidad pueda ofrecer”* (extracto del documento oficial de creación del programa de Lic. en Música).

Según los planteamientos de los egresados, no hay razones específicas por las cuales proseguir estudios, más bien tiene que ver con las diversas necesidades y motivaciones particulares, debido a que ser licenciado en música se refiere a tener un grado académico que hace mención a poseer conocimientos preponderantemente en los ámbitos teóricos, y no prácticos, como lo es distintivamente en una carrera profesional. Cabe señalar que es esta una

problemática que trasciende las licenciaturas en música de diversas instituciones, debido a que el estudio de la teoría en general forma parte del estudio de un plan común que se denomina licenciatura, para luego adquirir los niveles de conocimiento profesionales, que tienen que ver con especializaciones en campos específicos, como la interpretación, la pedagogía, la investigación, la dirección orquestal, etc. Lo que en definitiva genera planos de inserción laboral estables, punto que no aparece en la declaración de perfil de egreso de la Licenciatura en Música, porque técnicamente el licenciado posee un grado académico y no un título profesional, por lo que se insta a proseguir estudios.

En lo referente al sello institucional, como características que definen a los alumnos de diversas casas de estudio, se vislumbra que los encuestados perciben que la identidad del DEMUS no tiene un nombre específico, como otras escuelas como la *Projazz*, o el *IMUC*, sin embargo lo que distingue a los licenciados de la UMCE es un sincretismo de la escuela europea clásico-romántica con la música popular latinoamericana, debido a que su malla académica se basa en el estudio la teoría y armonía clásico romántica, e historia europea, latinoamericana y chilena, y el estudio de cada alumno de su instrumento principal durante ocho semestres, varía particularmente la escuela de cada profesor, por ejemplo, las profesoras de piano tienen formación clásica, el profesor de guitarra eléctrica tiene formación en el jazz, el profesor de percusión en música popular, etc. Lo que genera una diversidad estilística en términos interpretativos al interior del DEMUS, puesto que permanentemente suenan landós, sonatas, cuecas, improvisaciones jazz, tangos, etc., en instrumentos como el piano, trombón, quenas, zampoñas, congas, guitarras, etc. Siendo un reflejo de la cultura latinoamericana, puesto que están presentes las influencias de Europa, África y los pueblos originarios:

- *“Al no ser tan estructurada y al no tener una identidad tan marcada, me da la posibilidad de ser un poquito más versátil...”*
- *“(...)Tenemos mucha diversidad y podemos elegir el camino que queremos”*

#### **Con respecto a la música latinoamericana:**

- *“Aunque en “el Peda” no haya una formación académica que sea latinoamericana...uno está bombardeado por el latinoamericanismo todo el rato, ya sea por compañeros y por la música popular que escuchan tus compañeros...hay una escuela súper rica en ese sentido”*

#### **Sobre la Identidad de la UMCE:**

- *“Nosotros tenemos la identidad del pedagógico, y que la tiene el mismo compañero de historia, de educación diferencial y que es tema del micro-mundo que se hace dentro de la universidad”*

El Licenciado en Música de la UMCE posee un conjunto de determinados rasgos que lo diferencian de licenciados de otras instituciones, según lo observado en los instrumentos de medición de carácter cualitativos, como poseer un dominio en competencias y códigos de la armonía clásico romántica, la lectoescritura, la historia y las herramientas básicas en la ejecución de un instrumento, y la apreciación de la música chilena y latinoamericana, debido al entorno musical y cultural que se desarrolla en el DEMUS y la UMCE, teniendo elementos que le habilitan para proseguir estudios de postgrado, por lo que el perfil de egreso se cumple, aunque por distintos motivos, proseguir estudios no sea la tónica de sus egresados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Baptista Lucio P. Hernández Sampieri, R. Fernández Collado, C. (2008). Metodología de la Investigación (4ª ed.) México: McGraw-Hill Interamericana.
- Robert Johnson & Patricia Kuby (2005). "Estadística elemental, lo esencial" (3ª ed). Thomson
- Sánchez, F. y otros (1998). Psicología social. Madrid: McGraw-Hill
- Galindo, Cáceres Jesús (coord). "Técnicas de Investigación en Sociedad", Cultura y Comunicación. 1ª. Edición. México. Addison Wesley Longman. 1998. 525p.

## Páginas Web

- <http://www.entrevistadetrabajo.org/entrevista-mixta-o-semiestructurada.html>  
(Reg. De Memoria y Seminario de Título, 1984)
- [http://en.wikipedia.org/wiki/focus\\_group](http://en.wikipedia.org/wiki/focus_group)
- [http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodologi/examples/too\\_fcg\\_res\\_es.pdf](http://ec.europa.eu/europeaid/evaluation/methodologi/examples/too_fcg_res_es.pdf)
- <http://www.aixa.es/tecnicas-investigacion/cualitativas/entrevistas-semidirigidas/>
- [http://catalina.udlap.mx/u\\_dl\\_a/tales/documentos/lad/fernandez\\_h\\_g/capitulo5.pdf](http://catalina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lad/fernandez_h_g/capitulo5.pdf)

## Sistema universitario chileno

- [http://matta.fmachile.org/index.php?option=com\\_remository&itemide=27&func=fileinfo&ide=638](http://matta.fmachile.org/index.php?option=com_remository&itemide=27&func=fileinfo&ide=638)

- <http://internacional.universia.net/latinoamerica/sistemas-universitaria/chile/index.htm>

#### Estructura del sistema educativo chileno

- <http://www.divesup.cl/>

#### Registro de acreditación institucional

- [http://www.cnachile.cl/acreditacion/AC\\_INS\\_UNIVER.htm](http://www.cnachile.cl/acreditacion/AC_INS_UNIVER.htm)

#### Registro de acreditación de programas de doctorados

- [http://www.cnachile.cl/acreditacion/ac\\_postgrad\\_doctor.html](http://www.cnachile.cl/acreditacion/ac_postgrad_doctor.html)

#### Registro de acreditación del programa de magister

- [http://www.cnachile.cl/acreditacion/ac\\_postgrad\\_magist.htm](http://www.cnachile.cl/acreditacion/ac_postgrad_magist.htm)
- [www.cesuchile.cl/innovacion/wp-content/uploads/2013/08/Hito\\_Perfil\\_de\\_egreso.pdf](http://www.cesuchile.cl/innovacion/wp-content/uploads/2013/08/Hito_Perfil_de_egreso.pdf)
- [www.dqm.usach.cl/doc/bloques/.../ConstruccionPerfilProfesional.pdf](http://www.dqm.usach.cl/doc/bloques/.../ConstruccionPerfilProfesional.pdf)

#### Historia de las universidades

- <http://www.historia.uchile.cl/>
- <http://www.umce.cl/universidad/rectoria.html>
- <http://www.umce.cl>

## ANEXOS

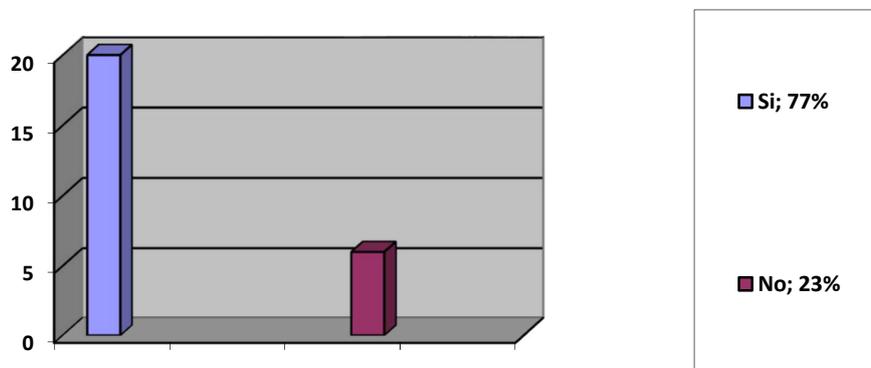
### Preguntas anexas

Las siguientes preguntas fueron realizadas en la encuesta, pero no forman parte de ella, están consideradas como anexas, con el fin de contribuir con el proceso investigativo.

#### a) Su situación laboral actual está relacionada con la Música

Esta pregunta busca vislumbrar la existencia de un campo laboral para el egresado del programa especial de Licenciatura en Música, ya que este no está declarado en el documento oficial.

Gráfico 56

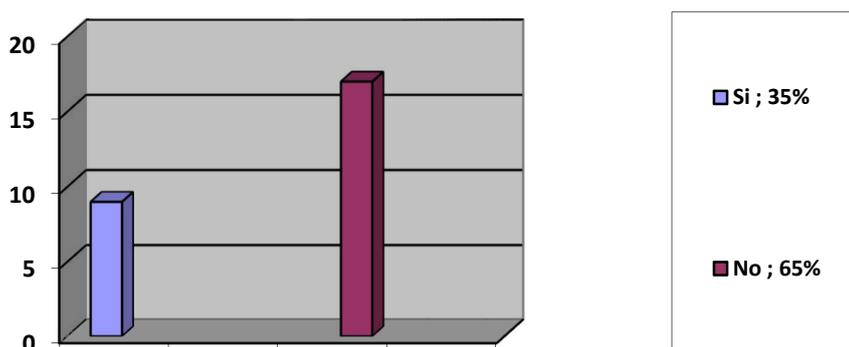


Al observar el Gráfico 56, referente a la situación laboral de los egresados, se refleja que la mayoría de estos estudiantes poseen una situación laboral relacionada con el ámbito musical, estableciéndose una diferencia significativa de estos estudiantes, con aquellos que no manifiestan empleos en este ámbito.

**b) ¿Ha cursado o está cursando estudios de postgrado?**

La pregunta contempla valorar uno de los focos esenciales declarados en el perfil de egreso, del documento oficial de Licenciatura en Música.

**Gráfico 57**

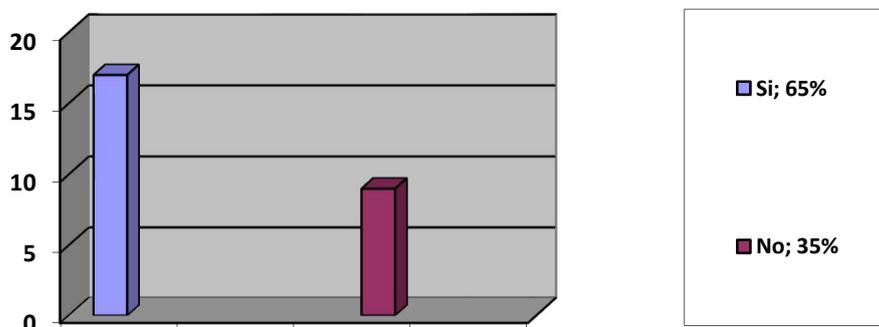


El Gráfico 57 muestra un predominio hacia la respuesta negativa, aproximadamente el doble del alumnado no está cursando estudios de postgrado; en relación a los que sí.

**c) ¿Ud. recomendaría a la UMCE-DEMUS como primera elección para estudiar Licenciatura en Música?**

Esta pregunta apunta a si la experiencia del egresado como alumno, fue suficientemente satisfactoria para recomendar el programa especial de Licenciatura en Música a otros.

Gráfico 58

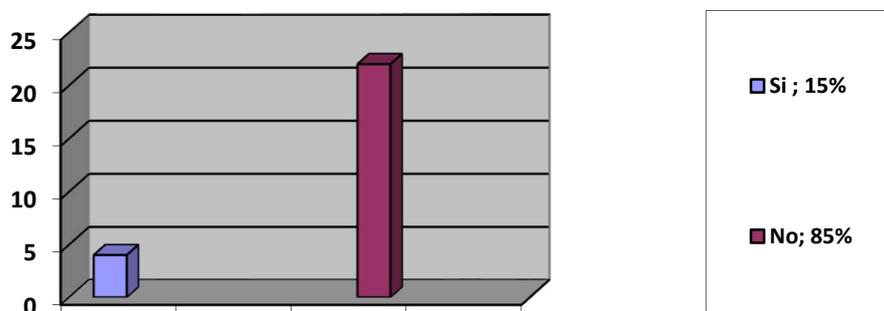


El Gráfico 58 muestra un predominio de la opción positiva por sobre la opción negativa, superándola aproximadamente al doble. Lo que confirma la alta aceptación de esta alternativa.

**d) ¿La infraestructura colabora con el logro del perfil de egreso del programa especial de Licenciatura en Música?**

La pregunta busca corroborar si el espacio físico destinado al programa especial de Licenciatura en Música facilitó el desarrollo de las habilidades y conocimientos del egresado.

Gráfico 59



El Gráfico 59 muestra un claro predominio de la alternativa negativa por sobre la positiva, representando esta última aproximadamente el 20% de la otra opción. Por lo que se manifiesta un rechazo hacia la infraestructura del DEMUS.